AÑO CUARTO. — Núm. 1.257 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 4 de septiembre de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7373 Avenida. Sociales 7379 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 1157 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

# La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50. $ m|n. 3 meses 7.50. $ m|n. 6 meses 15. $ m|n. 1 año 28.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50. $ oro 3 meses 7.50. $ oro 6 meses 15. $ oro 1 año 28.

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

## Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES.)

# Reducción de la flota de guerra de la Gran Bretaña

## Rumania y Serbia anuncian que no firmarán el tratado de paz

## Los ukranianos se apoderan de Kieff

## Comentarios ingleses sobre la última nota enviada por los aliados a Alemania

### Reducción de la flota británica

LONDRES, septiembre 4 (United Press). — Se informa que la armada británica quedará en breve reducida a cerca de su mitad.

El "Daily Mail" declara que el almirantazgo reducirá probablemente el personal de la flota hasta las cifras mantenidas antes de la guerra y agrega que las mayores reducciones se harán con los barcos.

Se espera que en el futuro, la armada británica esté formada por cruceros y submarinos, desapareciendo todas las naves de otro tipo.

### Los conflictos obreros en España

BARCELONA, septiembre (Agencia Havas — El conflicto entre las tripulaciones de los buques mercantes y las casas armadoras continúa en el mismo estado, no vislumbrándose ninguna posibilidad de solución.

### Ultimátum aliado a Rumania

PARIS, septiembre 4 (U. Press) —Se informa que el supremo consejo ha decidido el envío de un ultimátum a Bucarest, a cuya expiración quedarían rotas las relaciones diplomáticas. En el documento de referencia se alude a la evacuación de Hungría por los rumanos.

### [illegible] de cadáveres

LONDRES, septiembre 4 (United Press) — La "Exchange Telegraph" recibe una información de Basilea anunciando que los rumanos que se hallan en Budapest descubrieron varios cientos de cadáveres que probablemente se hallaban ocultos desde los días en que imperaba el régimen del soviet.

### Una explicación de los rumanos

PARIS, septiembre 4 (U. Press) —Los rumanos que se hallan en esta capital han informado a los delegados a la conferencia de la paz que acaban de saber que la razón por la cual el gobierno dejó sin contestación el ultimatum del supremo consejo no fué otra que la no recepción de mensajes al respecto.

### Acuerdo sobre la cuestión de Fiume

ROMA, septiembre 4 (U. Press) —Los diarios de ésta informan que como resultado de la conferencia que tuvieran en Deauville, el hon. Tittoni y Mr. Lloyd George, los signatarios del pacto de Londres, han llegado a un acuerdo, acerca de la cuestión de Fiume. Se ha enviado una nota al presidente Wilson solicitándole su consentimiento a dicho compromiso.

Tittoni y Lloyd George han llegado a una decisión referente a los acuerdos económicos anglo-italianos.

### Tittoni y las negociaciones de paz

ROMA, septiembre 4 (U. Press) —El hon. Tittoni hizo un importante anuncio en la cámara de diputados, sobre las negociaciones de paz.

### Conferencia del rey de Italia con el señor Tittoni

ROMA, septiembre 4 (U. Press) El rey ha vuelto a conferenciar con el hon. Tittoni antes de la reapertura del parlamento, tratándose en la entrevista del sufragio femenino y de los acontecimientos de Caporetto.

### Candidatura de Peppino Garibaldi

ROMA, septiembre 4 (U. Press) —Los "leaders" demócratas han auspiciado la candidatura del general Peppino Garibaldi, para las próximas elecciones.

### Actitud de los telegrafistas italianos

ROMA, septiembre 4 (U. Press) —La demora en accederse a los pedidos formulados por los telegrafistas ha provocado algunas obstrucciones de parte de éstos en la trasmisión de los mensajes. Millares de despachos han quedado demorados.

### La huelga de arroceros en Valencia

MADRID, septiembre 4 (Agencia Havas)—Se anuncia oficialmente que la huelga de los arroceros se extendió a varios pueblos valencianos.

### Ocupación de Kieff por los ukranianos

BASILEA, septiembre 4 (United Press). — Los ukranianos ocuparon Kieff después de una lucha violenta habida en las calles.

### La firma del tratado por los austriacos

SE CONCEDE UN NUEVO PLAZO

PARIS, septiembre 4 (U. Press) —Se anuncia que a los delegados austriacos a la conferencia de la paz se les ha concedido un nuevo plazo de dos días para firmar el tratado. Se cree que dicha ceremonia se efectuará el día 14 del corriente.

PARIS, septiembre 4 (Agencia Havas)—El consejo supremo de los aliados resolvió conceder a la delegación austriaca un plazo suplementario de dos días para dar la contestación respecto al tratado de paz que le fué entregado el día 2 del corriente mes.

### El "Pueyrredón" en Nápoles

LOS RESTOS DE GIOVANNARDI Y SARTORELLI

ROMA, septiembre 4 (Agencia Havas) — Telegrafían de Nápoles que llegó allí el crucero acorazado argentino "Pueyrredón", que trae los restos [illegible] y del mecánico Sartorelli. Las autoridades asistían a la llegada de la nave argentina, la que fué saludada con las salvas reglamentarias.

Hoy se realizarán los funerales de los malogrados aviadores italianos.

### Armisticio polaco-ukraniano

COPENHAGUE, septiembre 4 (U. Press). — Los polacos y ukranianos firmaron el lunes un armisticio de 30 días, según se ha sabido hoy en ésta.

### En Budapest son detenidas 2570 personas

BUDAPEST, septiembre 4. (United Press). — El ministro de justicia ha anunciado que han sido arrestadas 2570 personas y que los procesos respectivos se iniciarán muy en breve.

### Creación de estaciones navales alemanas

BERLIN, septiembre 4 (United Press). — El ministro de defensa ha emitido decretos autorizando la creación de estaciones navales. El enrolamiento de voluntarios empezará muy pronto.

### Un telegrama del ex kaiser

BERLIN, septiembre 4 (United Press). — El kaiser ha enviado un telegrama concebido en los términos siguientes, a la sociedad católica alemana:

"Debo de hacer todo cuanto pueda para mantenerme inalterable; si no en este mundo, para otra mundo mejor. No fuí yo quien deseó la guerra, sino los otros. ¡Qué cambio ha experimentado mi fortuna! Pero esa ha sido la voluntad de Dios!"

### Nuevos yacimientos de oro en Australia

SYDNEY, septiembre 4 (United Press). — Los buscadores de oro en Australia occidental, Nueva Gales del sud y Victoria, han descubierto nuevos yacimientos en diversas localidades. El último hallazgo hecho lo fué en las rocas de Walshman, en Victoria, donde 10 toneladas de cuarzo rindieron 103 onzas de oro.

### Los sucesos en Irlanda

DUBLIN, septiembre 4. (United Press). — Un despacho de Tipperary informa hoy que un sargento fué muerto y un oficial de policía herido, el martes por la noche.

Los asesinos dispararon desde un grupo de árboles que se hallan al borde del camino. El miércoles llegaron al distrito numerosas fuerzas militares. Un miembro prominente del Lorrha Hurling Club ha sido arrestado en la localidad de Gurtha.

### Un legado

MADRID, septiembre 4 (Agencia Havas)—Telegrafían de Barcelona que se han recibido en esa ciudad noticias de Buenos Aires, informando que falleció allí un catalán que legó a la ciudad de Lérida la suma de cien mil pesos para dedicarla al fomento de obras culturales.

### Rumania y Serbia se niegan a firmar el tratado de paz

PARIS, septiembre 4 (United Press). — Tanto Serbia como Rumania han anunciado que muy probablemente no firmarán el tratado de paz a causa de las garantías referentes a las minorías de raza, que según dice dejan en mala posición a sus intereses en los Balkanes.

### En favor de los mutilados

LONDRES, septiembre 4 (United Press). — Sábese que dentro de poco aparecerá un decreto real por el que se pide que las firmas inglesas que mantienen contratos con el gobierno, den ocupación a los hombres que quedaron mutilados en la guerra.

### El shah de Persia

ROMA, septiembre 4. (United Press). — El shah de Persia ha llegado a Taranto.

### Las reclamaciones de las compañías extranjeras en Méjico.

MEJICO, septiembre 4. (United Press). — Los funcionarios mejicanos han prometido llevar a cabo rápida acción para resolver todas las reclamaciones hechas por las compañías extranjeras de petróleo apenas el supremo tribunal inicie el estudio de los casos. Las reclamaciones han sido divididas en ocho grupos.

### Amenaza del personal de una compañía mejicana

MEJICO, septiembre 4. (United Press). — Todo el personal de la compañía eléctrica de ésta, ha amenazado declararse en huelga debido a que cinco norteamericanos que desempeñaron importantes posiciones durante muchos años, han sido despedidos sin razón alguna. La compañía pertenece a capitalistas británicos.

### El atentado contra el jefe del gobierno egipcio

LONDRES, septiembre 4 (Agencia Havas) — El "Daily Telegraph" anuncia que el primer ministro de Egipto ha sido víctima de un atentado criminal habiéndosele arrojado varias bombas con intención de asesinarlo. Afortunadamente, resultó indemne.

### Importación de carne en Bélgica

BRUSELAS, septiembre 4 (Agencia Havas) — "Le Moniteur Belge" publica un decreto del gobierno autorizando la entrada en Bélgica por ciertas aduanas, de reses enteras, medias reses y cuartos, sin pulmones adherentes, de carne fresca de bovino o de carne congelada, procedente del Brasil. Para ello deberán llevar una marca bien elegible en la que figure el país de origen.

### Hindenburg y los pangermanistas

BERLIN, septiembre 4 (United Pres) — Se cre que los pangermanistas están fomentando un movimiento secreto para llevar al mariscal Hindenburg a la presidencia de Alemania. Esta información no ha sido confirmada.

La aludida información hace saber además que en una sesión del consejo pangermanista se adoptaron medidas para proseguir adelante con dicho proyecto.

### Llega a Londres una delegación de Arcángel

LONDRES, septiembre 4 (Agencia Havas) — Ha llegado a esta capital una delegación especial procedente de Arcángel a fin de pedir al gobierno que no retire las tropas británicas que se hallan en ese frente combatiendo contra los comunistas rusos a fin de evitar las terribles consecuencias que ello reportaría para la población de esa parte de Rusia.

### Inauguración de una vía férrea en España

MADRID, septiembre 4 (Agencia Havas) — Telegrafían de Victoria que, con gran solemnidad el ministro de Fomento, señor Calderón, inauguró, recorriéndola, la nueva vía férrea entre Victoria y Mondragón.

Después de la ceremonia se sirvió un banquete en honor del ministro y se realizaron diversos festejos populares, a los que asistió un inmenso gentío.

### La última nota de los aliados a Alemania

LONDRES, septiembre 4 (United Press). — La prensa critica la dura nota enviada por los aliados a Alemania acerca de los esfuerzos hechos por esta nación para dejar fundamentada una unión entre ella y el Austria. Se declara que uno de los artículos menos defensible del tratado es el que alude a la separación de Alemania con el Austria. El artículo se le caracteriza como a una locura debido a que hace aparecer inadecuada la objeción de los aliados para dicha unión y que en esa forma provoca un sentimiento nacional que puede causar la unión a que aspiran ambos países. La prensa liberal conviene en que el supremo consejo no tiene manera de reforzar al tratado en la forma en que se halla, insistiendo en que el mencionado artículo es uno de los primeros que debiera ser reconsiderado por la liga de las naciones.

### Reanudación de las relaciones comerciales entre Alemania y Portugal

LISBOA, septiembre 4 (U. Press) —Hoy reanudó Portugal sus relaciones comerciales con Alemania.

Hasta ahora no se han dado pasos para proceder a la liberación de los prisioneros alemanes que se hallan en Portugal.

### Muerte de un senador italiano

ROMA, septiembre 4 (Agencia Havas)—Telegrafían de Milán que ha fallecido en esa ciudad el senador del reino hon. Frizzi.

### SUD AMERICA

### BRASIL

RIO DE JANEIRO, Septiembre 4. —Los diarios de esta capital, destacan una información procedente de Madrid, dando cuenta de la inauguración en esa ciudad de una sucursal de la Agencia Americana, que ha iniciado un servicio informativo de la América latina contratado por once diarios de la capital española.

Celebrándose esa inauguración, ha tenido lugar en el Hotel Ritz de Madrid, un banquete al que asistieron el ministro del Brasil doctor Alcibiades Pecanha, los demás ministros sudamericanos, los directores y redactores jefes de todos los diarios de Madrid y el jefe de la aludida oficina señor Reinaldo Ferreira.

El director general de la Agencia Americana, señor Oscar de Carvalho Azevedo, ofreció la comida, con un breve "toast" en el que brindó por los países americanos y por la prensa española. Le respondieron el ministro de Cuba y diversos directores de diarios, que se refirieron en términos cordiales para la prensa brasileña y argentina.

—Se ha embarcado con destino a Montevideo, el consejero de la legación brasileña en la misma ciudad, doctor Lucilio Bueno, quien ha estado aquí en goce de licencia.

—Ha llegado el vapor nacional "Pará", trayendo la compañía lírica que trabajará en el teatro municipal de esta capital.

El debut ha sido fijado para el día de mañana.

### Declaraciones de Yousuke Matsuoko

NUEVA YORK, septiembre 4 (U. Press)—Yousuke Matsuoko, uno de los subsecretarios del ministerio japonés de relaciones exteriores, y miembro de la delegación japonesa de la paz, que ha llegado hoy a ésta, ha manifestado que el Japón entregará Kiao-Tchao a China, dentro de un año.

Agregó que cuando Alemania devuelva al Japón los documentos que se refieren a Shantung, esta nación tomará inmediatamente las medidas necesarias para su entrega a China.

"No me sorprendería", agregó, "si el gobierno iniciara negociaciones dentro de poco, con China, tendientes a arreglar el asunto de Shantung en una forma satisfactoria para todos los interesados".

## Información local de última hora

### A propósito del negociado del Savoy Hotel y Casino de Tucumán

Por el telegrama que más abajo publicamos, se vendrá en conocimiento de la comunicación dirigida por el ministro del interior, por orden del presidente de la república, Dr. Yrigoyen, al gobernador de Tucumán, Sr. Bascary, pidiéndole aclaraciones sobre el negociado del Savoy Hotel y casino, sobre el cual se han hecho tantos comentarios:

"Buenos Aires, agosto 30 de 1919.

Al Excmo. gobernador de la provincia de Tucumán, señor Juan B. Cascary.—Tucumán:

Por informaciones autorizadas que han llegado hasta este gobierno y por versiones corrientes, se asegura que el gobierno de V. E. acaba de comprar por la suma de dos millones setecientos mil pesos un hotel y casino en esa ciudad, que había sido frecido en venta por la cantidad de ochocientos mil pesos en esta capital y que esta operación la ha hecho el gobierno cuando esa provincia se encuentra en tal difícil situación financiera que tiene una deuda flotante de diez millones de pesos y se ha visto en el caso de gravar con un impuesto la producción de azúcar; a la vez que las acciones de la propiedad a [illegible] de quinientos pesos se cotizaba en plaza a un peso moneda nacional.

Como estos antecedentes que se han hecho públicos así como la forma de condiciones en que se dice, se ha realizado la mencionada operación puede afectar el alto concepto moral y la austeridad de que deben estar revestidos los actos de los gobiernos que han recibido de los pueblos un mandato de reparación y de justicia, se hace indispensable justificar de la manera más amplia todas las circunstancias que han decidido al gobierno de V. E. a realizar ese negocio.

El señor presidente de la nación, en nombre de la solidaridad de una época de la representación pública, vivamente interesado en que no pueda jamás sospecharse de ella, las trasgresiones administrativas que caracterizaron los tiempos pasados, me encarga manifestar a V. E. que espera ha de secundarlo en tan justos propósitos con la demostración plena de la legalidad con que ese gobierno ha procedido en este caso y la exposición de las razones de interés público que lo ha motivado.

En la confianza de que V. E. se apresurará a satisfacer tan legítimos anhelos para que el país pueda conocer sin reservas los antecedentes de este asunto.

Me es grato saludarlo con mi consideración distinguida:

R. Gómez,
Ministro del interior.

### El préstamo a los aliados

#### El ministro de R. E. ante la comisión de la H. Cámara

El ministro de relaciones exteriores, Dr. Honorio Pueyrredón, estuvo hoy en el seno de la comisión de hacienda de la H. cámara de diputados respondiendo a un llamado de la misma, a propósito del convenio de préstamo a los gobiernos aliados.

Consultado el representante del Ejecutivo respecto a la opinión de la comisión, según la cual quedaba como nulo ya el referido convenio, contestó que no. El doctor Pueyrredón manifestó que, a su juicio, el convenio subsistía, pese al artículo 5.o, que lo declara "ad-referendum".

"Era — dijo el ministro, en efecto, "ad referendum" entre el gobierno argentino y el congreso, pero no para el gobierno y los países amigos contratantes. Para el país subsistía siempre el compromiso moral contraído con los demás gobiernos signatarios. Siendo tal su concepto definitivo sobre el asunto, lo mantenía con su insistencia fundada ya en términos claros. Ahora, el P. E. no haría cuestión autoritativa que lo pusiera en condición de realizar el negociado.

La comisión insinuó a su vez un proyecto consistente en autorizar al Banco de la Nación para acordar créditos a los gobiernos que participaban del negociado, y pidió la opinión del ministro respecto a su adopción por el P. E. en la emergencia.

El ministro respondió que no. El no prohijaría tal ley, en primer lugar por ser ajena al departamento de R. E. que representaba, y a su juicio, una ley tal podía ser objeto de una actitud espontánea del congreso, en la que sería involucrada hasta la reforma de la carta orgánica del Banco de la Nación. Pero que no era el caso de sus funciones y que personalmente lo apreciaba nada oportuno para suplantar la negociación iniciada y extraño a las normas de conducta tendientes a mantener en buen pie las relaciones de la Argentina con todos los demás países.

### Pagos efectuados hoy

Por concepto de sueldos de agosto pudo, la tesorería general entregó esta tarde 1.700.000 pesos m|n.

Entre las planillas abonadas figuran las de escuelas normales, profesionales, institutos de enseñanza y colegios.

Al Crédito Público le fueron entregados 500.000 pesos para pago de los servicios de la deuda interna.

### EN LA CANCILLERIA

#### Los artistas uruguayos

Esta tarde, a las 6, concurrieron a la cancillería los autores dramáticos uruguayos llegados recientemente de Montevideo con objeto de gestionar ante nuestro gobierno la protocolización del convenio de propiedad artística y literaria celebrado entre su país y el nuestro hace algunos años.

Los autores ruuguayos, acompañados de colegas argentinos, fueron recibidos por el ministro de relaciones exteriores, Dr. Pueyrredón, con quien departieron breves momentos respecto del objeto que los trae a esta capital.

### Chile y la Argentina

#### Una declaración de cordialidad

El ministro de relaciones exteriores invitó esta tarde a concurrir a su despacho al señor ministro de Chile y le pidió expresara a su gobierno que las irrespetuosas palabras pronunciadas por un miembro de la cámara acerca de la nación chilena en el día de ayer, contrastan con los juicios y sentimientos de nuestro país y de su gobierno.

El doctor Figueroa Larraín agradeció la cortés y espontánea declaración del ministro y manifestó que hoy mismo pondría su declaración en conocimiento de la cancillería chilena, que sabría apreciarla.

# 2ª. EDICION

### EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Despachó varios asuntos a la firma y concedió audiencia a una delegación de socios suscriptores y pensionados de la Caja Internacional Mútua de Pensiones, quienes después de conversar con el primer magistrado entregaron en el ministerio de justicia un memorial solicitando la intervención del gobierno en aquella sociedad.

Los señores Benjamín Nazar Anchorena y Tomás de Estrada, nombrados recientemente para integrar la comisión de casas baratas, visitaron al presidente, para agradecerle aquella designación.

Recibió a algunos diputados y después atendió con sus ministros la resolución de asuntos de sus respectivos departamentos.

### Sociedades cooperadoras de la educación

El decreto recientemente dado por el P. E. referente a las sociedades cooperadoras de la educación, ha sido recibido con general aplauso. En el ministerio de instrucción pública han comenzado a recibirse las comunicaciones de los rectores y directores de los establecimientos de enseñanza, dando cuenta de las gestiones realizadas en cumplimiento del decreto de referencia.

Numerosos son los colegios y escuelas donde la acción de las sociedades de padres y vecinos se ha hecho sentir benéfica y eficazmente.

Estas instituciones, cuya importancia como complemento de la acción oficial es indiscutible, serán en breve difundidas en todos los pueblos de la república, en virtud del decreto a que nos referimos antes.

Desde mañana abriremos una sección en la que daremos cuenta de las distintas asociaciones de esta naturaleza constituídas y de la acción desarrollada por las mismas.

## EL ANALFABETISMO

### En las provincias y territorios nacionales

#### MEDIOS PARA COMBATIRLO

## REGISTRO DE ANALFABETOS

#### ESCUELAS FIJAS Y AMBULANTES

### Subvención a los maestros

De acuerdo con el pensamiento expuesto ampliamente por el presidente de la república a los miembros del Consejo Nacional de Educación, en la conferencia que oportunamente celebró con éstos, a fin de adoptar las medidas conducentes que dieran por resultado disminuir en el país el número alarmante de analfabetos, el poder ejecutivo ha expedido el decreto que más abajo publicamos, ordenando se forme en las provincias y territorios nacionales un registro de analfabetos, la instrucción mínima que debe darse, las pruebas a que los niños deben ser sometidos para apreciar la instrucción recibida, así como la compensación que debe darse a los maestros o personas que se hayan dedicado a la tarea de instruirlos.

En esta forma se lleva a la práctica el pensamiento del primer magistrado, orientado en el loable propósito de librar a la república del mal del analfabetismo y preparar una generación de seres útiles al país y así mismos.

He aquí el decreto de referencia:

Considerando;

Que la enorme cifra de niños analfabetos en edad escolar existentes en la república, según resulta de los datos que arroja el último censo nacional, hace indispensable que el gobierno arbitre medidas eficaces para extender los beneficios de la educación primaria al mayor número de niños, de tal manera que reciban las primeras nociones de la cultura elemental dentro del más breve plazo posible;

Que además de la fundación de nuevas escuelas fijas y ambulantes, esos propósitos pueden conseguirse fácilmente subvencionando a las personas que comprueben haber enseñado a leer, escribir y contar a los niños analfabetos que no hayan sido inscriptos en ninguna escuela o que se encuentren en la imposibilidad de concurrir a ellas por razón de las distancias u otra causa análoga;

Que la enseñanza que en esa forma se imparta no importará desobligar a los padres, tutores o encargados de los niños en edad escolar, del cumplimiento del mínimum de instrucción impuesto por la ley de enseñanza primaria, el poder ejecutivo de la nación, decreta:

Art. 1o. — Las escuelas nacionales de las provincias y territorios que el Consejo Nacional de Educación determine, abrirán del 1o. de marzo al 30 de abril de cada año un registro de analfabetos, en el que se inscribirán e identificarán, sin abonar derecho de matrícula, los niños que no supiesen leer ni escribir, comprobado por un examen y:

a) Que hubiesen cumplido 6 años de edad y no tuvieran más de 14;

b) Que fuesen presentados por personas que se comprometan a instruirlos de acuerdo con los requisitos exigidos por este decreto;

c) Que los niños que presenten no estuviesen inscriptos o no asistieren durante el año a ninguna escuela;

d) El maestro presentará una solicitud en papel simple en la que expresará su domicilio, sus ocupaciones, su grado de instrucción, un certificado de moralidad firmado por dos vecinos calificados, el local y las horas en que impartirá la enseñanza.

Art. 2o. — Del 1o. al 15 de los meses de julio, diciembre o febrero de cada año, los maestros, tanto varones como mujeres, podrán solicitar por nota a la dirección de la respectiva escuela, el examen de sus educandos matriculados en marzo o abril, previa identificación y constancia de haberse cumplido con las disposiciones correspondientes.

Art. 3o. — El director de la escuela elevará en mayo al Consejo Nacional de Educación, una nómina de los niños inscriptos de acuerdo con el artículo 1o., con todas las indicaciones que en el mismo se determinan, el nombre de los maestros que se hayan comprometido a instruirlos y sus condiciones de competencia y moralidad.

Art. 4o. — Los niños serán sometidos a la siguiente prueba:

a) Lectura de la página de un libro cualquiera.

b) Lectura de un diario en la parte que indique la mesa examinadora;

c) Escritura al dictado durante 10 minutos:

d) Escritura y lectura de cantidades hasta 1000; suma de varias cantidades de una a dos cifras; resta de números de una a dos cifras; multiplicación y división de cantidades de una a dos cifras; problemas prácticos;

e) Deberán preferirse las lecturas que se refieran a asuntos de la historia y geografía nacional, como asimismo a los objetos más comunes que se relacionen con la industria habitual de los niños de la respectiva localidad.

Art. 5o. — Compondrán la mesa de examen el director o vice de la escuela y un maestro de primero o segundo grado.

Art. 6o — Terminado el examen, el director informará acerca de los niños que resultaren aprobados y el Consejo, previas las certificaciones correspondientes, abonará al instructor treinta pesos moneda nacional por cada uno.

Art. 7o. — El director de cada escuela pasará al consejo escolar del distrito respectivo la nómina de los niños que hubiese inscripto, a efecto de verificar que no están matriculados en ninguna escuela pública o particular.

Art. 8o. — En el presente año la inscripción a que se refiere el artículo 1o., podrá efectuarse del 15 de septiembre al 15 de octubre y en la segunda quincena de octubre los directores enviarán los datos especificados en el artículo 3o.

Art. 9o. — Los gastos que demande la ejecución de este decreto, serán cubiertos oportunamente con los recursos a que se refiere el artículo 40 de la ley número 10.365.

Art. 10. — El Consejo Nacional de Educación, adoptará las medidas conducentes al mejor cumplimiento del presente decreto.

Art. 11. — Además de los elementos propios de que dispone y a los efectos de asegurar la mayor eficacia de las finalidades de este decreto, queda autorizado el Consejo Nacional para ocupar al personal técnico y docente de los institutos de enseñanza secundaria, normal y especial de cualquier punto de la república.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dese al registro nacional, etc.

YRIGOYEN.
J. S. Salinas

# Sesión en diputados

Las incidencias en el colegio nacional de Chivilcoy

Renuncia del Dr. Davel que es rechazada

Reformas a la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional

A la hora reglamentaria y bajo la presidencia del señor Goyeneche, entró a sesión la cámara de diputados.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de los asuntos entrados, contándose entre ellos a varios despachos de comisión que pasan a la orden del día.

Con goce de dieta se acuerda la licencia solicitada por el señor Yoldi.

Mociona el señor Escobar para que en la sesión del jueves próximo se trate el proyecto de ley de estabilidad de los empleados públicos. Dice el señor Di Tomasso que es de preferencia que se considere el proyecto de ley aprobatoria del censo. Pide que se acepte tal indicación. Agrega el señor Arce que está de acuerdo con la moción, siempre que se aclare que se trata en el proyecto del censo el despacho de la comisión de negocios constitucionales o bien la sanción del senado.

Da a entender el señor Vergara que con este procedimiento se altera el orden de las preferencias que la cámara ha ido estableciendo.

El señor González expresa que votaría la indicación por partes, porque no está de acuerdo con una de ellas.

Pide el señor Rodríguez (J. A.) que se pase a la orden del día.

Así se resuelve.

**El colegio nacional de Chivilcoy—**

Aunque la cámara había resuelto entrar a tratar los asuntos a su consideración, solicita permiso el señor Sánchez Sorondo, para ocuparse de un asunto de actualidad. Se refiere a la incidencia producida en el colegio nacional de Chivilcoy, con intervención del ministro de instrucción pública, que ha decretado la separación de algunos profesores de ese establecimiento. Analiza el carácter de la divergencia, origen de una escisión política a su criterio. Convencido de que la interpelación sería inútil, levanta una formal protesta por esos hechos, que considera irregulares.

Sr. del Valle. — Pido la palabra.

De las palabras del señor diputado por la provincia de Buenos Aires, resulta que los cargos que acaba de formular sobre procedimientos del P. E. respecto del colegio nacional de Chivilcoy, los funda en la información de los diarios. No ha producido una información concreta de esos cargos.

Me limitaré solamente a hacer notar esto y a manifestar que no ha habido destituciones de profesores ni separaciones allí; que ha habido un nombramiento hecho por el poder ejecutivo, en virtud de sus facultades; que los profesores que han sido declarados cesantes no tienen nombramiento definitivo; estaban solamente en carácter provisorio y habían sido propuestos por el rector y que ejercían el puesto de profesorado interinamente.

De manera que, al constituirse el personal del colegio en forma definitiva, el ejecutivo ha hecho los nombramientos que según su criterio corresponden.

Nada más.

Observa el señor Sánchez Sorondo que sus informaciones son justificadas. Ha hecho mención de acontecimientos graves que motivaron la renuncia del rector, la huelga de los estudiantes y la intervención del inspector Magliano. Se hace responsable de sus afirmaciones.

Vuelve a hablar para decir el Sr. del Valle — Esas manifestaciones y esos tumultos a que se ha referido el señor diputado se han producido por situaciones contradictorias entre el mismo personal docente y entre los alumnos. Hay una parte de estos que aplaude los nombramientos hechos por el P. E. y hay otros que lo combaten, y de esas discrepancias de opiniones entre la juventud ardorosa han nacido tales tumultos.

El gobierno ha hecho lo que debía hacer: mandar un inspector para conducir las cosas a su normalidad.

**Renuncia que se rechaza—**

El señor Davel presenta su renuncia como miembro de la comisión especial de investigación agraria, por razones de carácter personal. La cámara aprueba esa dimisión.

El señor Costa expresa que sería lamentable la separación de un miembro como el señor Davel que presta a esa comisión un concurso tan valioso. Pide que se rectifique la votación.

La votación resulta esta vez afirmativa contra 19 votos.

Insiste en su renuncia el señor Davel y a su vez de que no se le acepte los señores Costa y Rodríguez (J. R.).

Vuelve a producirse negativa contra 30 votos.

**Banco Hipotecario Nacional—**

Se reanuda la discusión en particular del proyecto de ley de reformas a la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional.

Se da por aprobado sin observación y en la siguiente forma el artículo 6 que dice así:

"La nación garantiza al servicio de renta y amortización de las cédulas de crédito emitidas por el Banco Hipotecario Nacional, como también los depósitos en caja de ahorros y los seguros".

Al tratarse el artículo 37 inmediato del despacho propone un agregado el señor Melo que apoyan los señores Gibert, Molina y Di Tomasso. Para encuadrar tal disposición con el nuevo criterio que se aconseja, pide el señor Melo que se reconsidere la votación con anterioridad en el inciso e) del artículo 2.

—Ocupa en ese momento su banca en el recinto el ministro de hacienda doctor Salaberry.

Se suscita un vivo y animado diálogo entre los señores Sánchez Sorondo y Melo. El primero sostiene que la ley en discusión es de carácter económico y no jurídico. La hipoteca del código civil es distinta. Además debe reconocerse que en un plantío de viñas o de frutales lo accesorio es el valor de la tierra.

La aclaración pedida por el señor Melo es aceptada por la comisión.

Después de hablar para reforzar sus argumentos los señores Melo y Molina, se vota la rectificación que es rechazada.

La comisión pide el agregado de las palabras "no menor" en el artículo 17 que no figura en el despacho, respecto a la amortización de cédulas. Aprobado.

Para el artículo 32 de la ley orgánica que tampoco figuraba en el despacho, se propone por la comisión un agregado al final del párrafo segundo. Advierte el señor Méndez Casariego que estas modificaciones llegan a último momento, sin el conocimiento debido de la cámara. Pregunta en qué consisten tales reformas. Las explica el miembro informante, señor Martínez Zuviría, diciendo que se excusaba de detallarlas por entender que estaba dentro del criterio de la mayoría. Se acepta el agregado con la nueva redacción aconsejada por el señor Méndez Casariego.

(Continúa la sesión).

# Sesión del Senado

## Consolidación de la deuda flotante

EL CENSO Y LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA

*En la orden del día*

Celebró sesión pública esta tarde la cámara de senadores, bajo la presidencia del señor Villanueva y con asistencia de 17 de sus miembros.

Después de darse lectura del acta de la sesión anterior y una vez aprobada ésta, se dió cuenta de los asuntos entrados.

—El poder ejecutivo envía un mensaje y proyecto de ley sobre consolidación de la deuda flotante.

—Entró en revisión el proyecto de ley que acuerda un crédito suplementario por 51.000 pesos a la presidencia de la cámara de diputados para el pago del déficit producido por las cuentas del "Diario de Sesiones".

—La comisión de negocios constitucionales se ha expedido en el proyecto en revisión de aprobación del censo y arreglo de la representación parlamentaria de acuerdo a él

**Pensiones acordadas—**

Se pasó en seguida a la orden del día número 12, que comprende a varios despachos de la comisión de peticiones, sobre pensiones. Fueron aprobados los siguientes: Felicidad Zuviría, 100 pesos; Carolina Zeballos de Shakery, 100; Filomena L. de Pérez, 60; Carolina M. de Rojas, 80; Micaela María, Adela, Irene y Celia Inés Moyano, 150.

Rosa Guerra de Gallo, 30; Julia A. de Sanguinetti (no ha lugar); Antonia P. de Vázquez, 60; Lastenia Milburg, 100; Mercedes y Sara Eguía, 200; Rufina Ocantos de Rave, 150; Marta Villafañe de Buitrago, 200; María Haydee del Valle Rojas, 100; María S. de Uzal, (no ha lugar); Josefa Villamonte, 40; Petrona Ruiz de Bores, 300; Amelia G. de Quiroga, 150; Mercedes Drago de Alvarez, 60; Josefa de la Serna de Carreras, 100; María y Rosa Figueroa, 120; Lidia J. de Villar, 50; María Inocencia Elena Navarro, 100; Emilia G. de Delachaux, 250; Rosa Suárez Gordillo, 30; Virginia Elejalde y Cecilia Yago, 30 pesos; María Díaz de Schickendantz y Luisa Schickendantz, pesos 150; Manuela R. de Aguir, 120; Ernestina y Nemesia Gutiérrez, 100; Antonia Aguiar de Videla, 60; Isolina Sáenz d eCenteno, (no ha lugar); Josefina Lía y Eva Albarracín Sarmiento, 200; Felipe S. Velásquez, 350; Mabel Elías, 100; Guillermina A. de Martínez, 40; Jerónima G. de Saubidet, 300; Aura Celeste y J. Blanca Stael, 80; Anastasia Novillo de Carlés, 60; Clara J. de Legout, 150; Teresa Chavarría, 100; Sofía S. de Martinel, 60; Elena F. de Subat, 60; Sara C. de Solá, 200; Paula O. de Figueroa, 100; Ristituta T. de Santillán, 30; Octavia T. de Acevedo, 50; Rosario P. de Martínez, 80; Romelia S. de Sarmiento, 60; Francisco S. de Escobar, 60; y Luisa B. de Rivas Lerna, 100.

—En seguida se levanta la sesión.

**En sesión secreta—**

La cámara pasa en seguida a sesión secreta para redactar el fallo en el juicio político seguido contra el ex juez letrado del Chubut doctor Arroyo.

## Emigración de alemanes a la Argentina

Advertencias de la Cámara de Comercio Alemana a sus connacionales

La Cámara de Comercio Alemana se ha presentado al ministerio de relaciones exteriores solicitando la expedición, por su intermedio, del siguiente telegrama dirigido a las cámaras de comercio de Berlín relativo a la emigración alemana destinada a la República. El ministro de relaciones exteriores ha creído conveniente acceder a ello y darlep ublicidad, a cuyo efecto se ha dirigido al ministro argentino en Berlín en los términos solicitados. Dice así:

"En vista de anuncios aparecidos en la prensa relativos a una proyectada emigración en masa de alemanes a Sud América la Cámara de Comercio Alemana de Buenos Aires cree conveniente hacer las siguientes indicaciones. Llama especialmente la atención sobre las condiciones establecidas por el gobierno argentino admitiendo solamente inmigrantes con intachables condiciones físicas y morales. Empleados comerciales con perfectos conocimientos de idioma sobre todo castellano, pueden esperar colocación. Opinamos que no hay perspectiva para profesiones liberales abundando ya nacionales. Jornaleros rurales encuentran fácil ocupación si están capacitados y resueltos para todo trabajo renunciando a pretensiones. Artesanos de los diferentes oficios encuentran ocupación en cualquier número. Todo inmigrante debe ser de buena salud y antecedentes irreprochables y traer recursos en efectivo para varios meses a razón de 40 pesos mensuales por persona y esto sometiéndose a vida modesta. Solicitamos que se dé la mayor publicidad de manera rápida y eficaz a estas advertencias en el mismo interés de las personas deseosas de emigrar".

## Sobre una denuncia

**Nota de la intendencia**

La Intendecia se ha dirigido a la presidencia de la cámara de diputados, solicitándole datos sobre una denuncia formulada por el diputado doctor Rodolfo Moreno; la nota está concebida en los siguientes términos.

Señor Presidente:

En el "Diario de Sesiones" del corriente año en el número 22, página 955, primera columna, se registra el siguiente párrafo: "funcionarios de la Intendencia Municipal de la capital, figurando en los avisos de los diarios de Montevideo, en los cuales se ofrece leña y carbón argentinos a discreción en momentos en que no hay vagones, para que los dueños de obrajes en los territorios en los cuales la leña se produce, puedan hacerlo en la capital. Y hay sin embargo, para funcionarios de la Intendencia Municipal que la venden en la vecina orilla".

Desde el momento que conocí estas palabras del señor diputado Rodolfo Moreno, he tratado de investigar minuciosamente la manera cómo se hace la venta de leña por los funcionarios municipales y las relaciones que ésta tiene con el ministerio de obras públicas de la nación que la provee, sin que hasta la fecha haya encontrado ningún detalle que confirme la denuncia que antecede.

Por estas razones, he deseado solicitar del señor presidente ruegue al señor diputado doctor Moreno, quiera tener la deferencia de darle los datos que él posee respecto al asunto que motiva la presente.

Esperando del señor presidente quiera prestar preferente atención a ello, y agradeciendo de antemano al doctor Moreno la colaboración que pueda prestar a mis propósitos de moralidad administrativa, aprovecho la oportunidad para ofrecerle las seguridades de mi consideración más distinguida.—Firmado: Llambías—Quartino.

# SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

## Exposición Nacional de Ganadería

## LOS VEREDICTOS DE ESTA TARDE

A medida que adelanta en su labor el jurado de Shorthorn y se aproxima al final, aumenta el interés del público concurrente a la exposición, criterio que ha de culminar mañana cuando se adjudiquen los grandes premios.

En la tarde de hoy, favorecida por una agradable temperatura, la concurrencia era más numerosa que en días anteriores, como también mayor el interés con que se seguía la labor de los jurados y sus veredictos finales.

**Delegados uruguayos—**

Con el objeto de asistir a la inauguración de la exposición que, como se sabe, se realizará el sábado próximo, llegará mañana una delegación de Montevideo en representación de la Sociedad Rural del Uruguay.

Los representantes de la institución ganadera del país hermano, serán recibidos por una delegación de la Sociedad Rural, y después de visitar la exposición serán invitados con un almuerzo en el restaurant anexo al local de la misma.

Los veredictos de esta tarde:

**SHORTHORN**

**Categoría 8a.** — Machos nacidos del 25 de octubre al 5 de noviembre de 1917:

Primero: No. 578. Exp., Suc. N. Vivot.

Segundo: No. 605 Exp. Pedro T. Pagés.

Tercero: No. 596. Exp. Estancia C. López.

Cuarto: No. 568. Exp. Est. R. Bilbao.

Quinto: No. 563 Exp. R. Mexía y Bengolea.

**Categoría 9a.** — Machos nacidos del 6 al 27 de noviembre de 1917:

Primero: No. 625. Exp. Eduardo Healy.

Segundo: No. 655. Exp. Alberto de Bary.

Tercero: No. 649. Exp. Pedro T. Pagés.

Cuarto: No. 654. Exp. Peralta Alvear Hnos.

Quinto: No. 639. Exp. R. A. López Lecube.

**Categoría 9a.** — Machos nacidos del 29 de noviembre al 17 de diciembre de 1917.

Primero: No. 675. Exp., José A. Newton.

Segundo: No. 673. Exp., P. y G. Hughes.

Tercero: No. 662. Exp., Est. B. Bilbao.

Cuarto: No. 681. Exp., Carmen A de Peña.

Quinto: No. 667. Exp., Suc. Narciso Vivot.

**Categoría 9c.**— Machos nacidos del 18 de diciembre de 1917 al 5 de enero de 1918.

Primero: No. 741. Exp., M. A. Martínez de Hoz.

Segundo: No. 719. Exp., Compañía Rural Bremen.

Tercero: No. 725. Exp., Alberto E. Castex.

Cuarto: No. 740. Exp., M. A. Martínez de Hoz.

Quinto: No. 736. Exp., Carmen A. de Peña.

**Categoría 10 A**—Machos nacidos del 6 al 16 de enero de 1918.

Primero: No. 764. Exp., Carlos A. Brown.

Segundo: No. 765. Exp., Armand Guilhon.

Tercero: No. 778. Exp., M. Brúzone e hijos.

Cuarto: No. 795. Exp., Alberto de Bary.

Quinto: No. 773. Exp., P. y G. Hughes.

**HOLSTEIN**

Campeón, No. 1423. Exp. La Martona.

Reservado campeón, No. 1425. Expositor, La Martona.

No. 1552. Campeón hembra Hereford. Expositor, Leonardo Pereyra.

No. 465. Primer premio de la categoría Shorthorn. Exp. Alberto de Bary.

**PORCINOS BERKSHIRE HEMBRAS**

Campeón, No. 2198. Exp. Suc. C. Olivera e hijos.

Reservado campeón, No. 2217. Exp. Suc. C. Olivera e hijos

**BERKSHIRE MACHOS**

**Categoría 1.** — Primero, No. 2065 Exp. R. Mexía y Bengolea. Segundo, No. 2068.

**Categoría 2** — 1o., No. 2073; 2o. 2074; 3o. 2075.

**Categoría 3.** — 1o., No. 2091; 2o. 2092; 3o. 2099.

**Categoría 4.** 1o. No. 2125. Exp. B. Ginocchio e hijos: 2o., No. 2124; 3o. No. 2119.

**Categoría 5** — 1o. No. 2132; 2o. No. 2131.

## Solución del conflicto en Comodoro Rivadavia

Ha quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto suscitado entre la sociedad Obreros varios y la sociedad de Patrones, de Comodoro Rivadavia, y en la cual había tomado intervención el ministro de agricultura.

Serán puestos en libertad los obreros que se encontraban detenidos, una vez que éstos reanuden sus tareas, y también se les permitirá que residan en ese punto, si lo desean.

## Exposición nacional ganadera

Pasado mañana concurrirá a inaugurar la exposición nacional ganadera que se llevará a cabo en el local de la exposición rural de Palermo, el ministro de agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi.

A este acto ha sido invitado el presidente doctor Yrigoyen y sus ministros.

## La excepción del servicio militar

Contra los embaucadores de profesión

Una nota de la jefatura de la Cuarta División

Con el fin de prevenir a las personas que se dejan convencer por embaucadores, los que mediante cantidades de dinero, afirman poder conseguir — gracias a pretendidas influencias — la excepción del servicio militar, el jefe de la división militar No. 4, nos ha enviado al respecto, una nota, en la que se hace constar expresamente:

"Las excepciones y su tramitación son gratis y sólo corresponde al pago de la tasa militar, de acuerdo con la ley, sin necesidad de recurrir a intermediarios, tan es así, que para mayor ilustración se han transcripto en las páginas IX, X y XI de la libreta de enrolamiento los artículos 63 a 67 inclusive, 70 y 82 relativos a excepciones del servicio militar, que claramente lo expresan.

"Por resolución del ministerio de guerra aparecida en el B. M. número 914, 2a. parte, 1915, se transcribe:

"Todo ciudadano a quien cualquier persona le ofreciera tramitar o conseguir la excepción mediante suma de dinero, está obligado a **denunciarla** al comando de la división de ejército a que pertenezca o al ministerio de guerra, pudiendo hacerlo por carta, telegrama o personalmente, a fin de tomar las medidas que correspondan para el severo castigo de los delincuentes."

"En caso de duda, los interesados podrán recurrir a obtener los informes pertinentes a los distritos militares, quienes se encargarán de ilustrarlos convenientemente."

## GUERRA Y MARINA

**REGIMIENTO 10 DE CABALLERIA**

Ha regresado a la capital el jefe del regimiento 10 de caballería, teniente coronel Cabrera, después de adquirir ganado en la provincia de Buenos Aires, con destino a la unidad a su cargo.

**GENERAL ANAYA**

Ha llegado de Córdoba el general retirado Sócrates Anaya.

# Hipódromo Argentino

## La reunión de hoy

Damos a continuación el resultado completo de las carreras efectuada hoy en Palermo.

PRIMERA CARRERA
PREMIO FUEGO Y SANGRE
**Distancia 1100 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 **BLARE**, 57 kilos, por Craganour y Blair Royal, del stud Felipito, M. Altamiranda | 4427 | 3399 |
| 2 Copelina 57, F. Arcuri | 8434 | 5034 |
| 3 Mísera 57, J. Bastías | 0451 | 5395 |
| 4 The Fly 57, D. Cardoso | 3577 | 2963 |
| 0 Flor del Pago 57, A. Sánchez | 3971 | 2630 |
| 0 Mention 57, S. U. Morales | 844 | 750 |
| 0 La Cicada 54, T. Torrilla | 319 | 309 |
| 0 Flor del Aire 54, T. N. Fernández | 988 | 534 |
| | 31953 | 21014 |

No corrieron: Jumana, The Lass, Marpessa y Saltona.

Dividendos: de Blare, $ 13 a ganador y 3 a placé; de Copelina, 2.65; de Mísera, 2.60.

Tiempo: 1'7" 2|5.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO BULLITA
**Distancia 1500 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 **KIKU**, 56 kilos, por Galloway y Dádiva, del stud General Acha, P. Cichetti | 5735 | 3888 |
| 2 Diaphane 56, A. Sánchez | 1937 | 1302 |
| 3 Nazca 56, J. Bastías | 11199 | 6185 |
| 4 Alpina 56, R. Pelletier | 4374 | 2364 |
| 0 Victoria Real 56, T. Batista | 238 | 196 |
| 0 Malévola 56, D. Torterolo | 3081 | 3132 |
| 0 Newmoon 56, E. Saavedra | 4547 | 2374 |
| 0 Blondine 56, A. Rossi | 162 | 159 |
| 0 Magdala 56, A. Amoroso | 1613 | 973 |
| | 33606 | 20473 |

Corrieron todas.

Dividendos: de Kikú, $ 10.55 a ganador y 3.20 a placé; de Diaphane, 5.60; de Nazca, 2.75.

Tiempo: 1'33".

Ganada por 1 cabeza.

TERCERA CARRERA
PREMIO CRAMPON
**Distancia 1600 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 **ELASTICO**, 56 kilos, por Diamond Jubilée y Elástica, del stud Guayabos, D. Torterolo | 26593 | 16372 |
| 2 Petrópolis 56, F. Arcuri | 4537 | 2217 |
| 3 General Mangin 56, D. Englander | 8111 | 3061 |
| 4 Champion 56, C. Fenucci | 6080 | 4285 |
| 0 Renan 56, R. A. Carabajal | 1855 | 1030 |
| 0 Intruso 56, G. ...mo | 1141 | 695 |
| 0 Turbulento 56, T. Batista | 249 | 193 |
| 0 Ingenio 56, R. Rivero | 4048 | 2447 |
| 0 Maléfico 56, J. di Tomaso | 1495 | 1347 |
| 0 Revoltoso 56, M. Acosta | 1118 | 696 |
| | 55227 | 32343 |

No corrieron: Galápago, Nerón, El Ñato y Moderno.

Dividendos: de Elástico, $ 3.75 a ganador y 2.30 a placé de Petrópolis, 4.25; de General Mangin, 3.60.

Tiempo: 1'39".

Ganada por 1|2 cabeza.

CUARTA CARRERA
PREMIO TRIANA
**Distancia 1700 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 **CARPENTIER**, 54 kilos, por Delarey y Paleópolis, del stud Silencioso, J. Bastías | 9803 | 5145 |
| 2 Cygnet 48, T. Torrilla | 2582 | 1842 |
| 3 Apio 57, A. Baistroqui | 5442 | 2608 |
| 4 Certero 48, E. Canessa | 13903 | 9729 |
| 0 Tony 57, P. Cichetti | 2538 | 1731 |
| 0 Acteón 54, F. Arcuri | 7238 | 2932 |
| 0 Cacholote 51, M. Acosta | 1437 | 1128 |
| 0 Lastpool 51, R. A. Carabajal | 569 | 357 |
| 0 Amarrete II 54, G. Adone | 714 | 421 |
| 0 Otero 51, G. Greme | 3676 | 2151 |
| 0 Grow 48, M. Altamiranda | 1222 | 964 |
| 0 Jonquil 48, M. Etchechourry | 463 | 353 |
| 0 Encantador 48, A. Grassi | 2985 | 1850 |
| | 52561 | 33208 |

No corrieron: Cimarrón, Very Dry, El Temerario y Vulcano.

Dividendos: de Carpentier, $ 9.65 a ganador y 4.50 a placé; de Cygnet, 8.95; de Apio, 5.55.

Tiempo: 1'44" 1|2.

Ganada por 1|2 cabeza.

QUINTA CARRERA
PREMIO ARAÑA
**Distancia 1600 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 **FLORETTE**, 56 kilos, por Chili II y Florentina, del stud Talismán, M. Lema | 11162 | 3030 |
| 2 Bourgogne 42, M. Acosta | 13126 | 4648 |
| 3 Andanada 50, T. N. Fernández | 7241 | 3556 |
| 4 Tabernera 49, R. Pelletie | 8337 | 3068 |
| 0 Hydre 51, M. Altamiranda | 9967 | 3357 |
| | 49833 | 17659 |

No corrieron: La Glorieuse, Cyllenita, Anfitrita, Souma y Shell.

Dividendos: de Florette, $ 8.05 a ganador y 4.70 a placé; de Bourgogne, 3.75.

Tiempo: 1'37" 4|5.

Ganada por 3|4 cuerpos.

SEXTA CARRERA
PREMIO FUSTA
**Distancia 1500 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 **FLAPPER**, 56 kilos, por Chili II y Florentina, del stud Torterolo J., S. U. Morales | 8480 | 4545 |
| 2 La Reina 56, T. N. Fernández | 526 | 494 |
| 3 La Tourbie 56, F. Arcuri | 18280 | 9224 |
| 4 Sabia 56, J. Bastías | 3778 | 892 |
| 0 Cerina 56, D. Englander | 13704 | 6890 |
| 0 Manda 56, S. Ruiz | 5307 | 2724 |
| 0 Miss Elda 56, A. Grassi | 8960 | 3870 |
| 0 Danta 56, R. Rivero | 5371 | 3058 |
| 0 Mi Mamita 56, R. Pelletier | 2910 | 1746 |
| | 64916 | 33443 |

No corrieron: All Bay, Flüke, En Guardia, Moselle y Salopita.

Dividendos: de Flapper, $ 13.75 a ganador y 4.30 a placé; de La Reina, 23.35; de L aTourbie, 3.15.

Tiempo: 1'33" 1|5.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO ENCOMIO
**Distancia 1600 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 **JUBILO II**, 53 kilos, por Pimiento y Maritornes, del stud El País, M. Altamiranda | 17153 | 3730 |
| 2 Borbotón 45, M. Acosta | 12118 | 3243 |
| 3 Vogt 48, A. Grassi | 19021 | 6071 |
| 4 La Glorieuse 60, A. Berro | 6186 | 1398 |
| 0 Xingú 40, T. Torrilla | 1910 | 406 |
| | 56388 | 15348 |

No corrieron: Simplex, Jaez y Crampon.

Dividendos: de Júbilo II, $ 5.90 a ganador y 3.85 a placé; de Borbotón, 4.10.

Tiempo: 1'38".

Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.

OCTAVA CARRERA
PREMIO ROSSE
**Distancia 2500 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 **LANCE**, 55 kilos, por Old Man y La Tempête, del stud La Melita, G. Greme | 15209 | 4635 |
| 2 Massena 43, M. Acosta | 13858 | 4852 |
| 3 Volunteer 53, C. Fenucci | 4607 | 1615 |
| 4 Crocus 62, A. Navarro | 12577 | 2756 |
| 0 Profeta 55, T. N. Fernández | 7754 | 1965 |
| 0 Irmao 52, M. Altamiranda | 14601 | 5308 |
| 0 Pringles 50, A. Grassi | 2386 | 697 |
| | 70992 | 21828 |

No corrió: Jacinta.

Dividendos: de Lance, $ 8.40 a ganador y 4.20 a placé; de Massena, 4.10.

Tiempo: 2'36" 3|5.

Ganado por 1 pescuezo.

**RENAN**

Este debutante, por Your Majesty, que disputó hoy la carrera de perdedores sin tener figuración alguna en el marcador, fué llamado al recinto de la balanza a ratificar el peso, de acuerdo con un suelto que al respecto hicimos nosotros.

La medida dará buenos resultados, pues como no se sabe a quiénes llamarán, todos los entraineurs se esmerarán aún sabiendo que sus pupilos no tienen chance, para que vayan a la carrera bien pesados.

# Provincia de Buenos Aires

## De Morón

**El abaratamiento de los artículos de consumo — Medidas adoptadas por la municipalidad.**

SEPTIEMBRE, 4 — Es unánime en la localidad el agrado con que ha sido recibida la actitud de la intendencia municipal, a cuyo frente se halla el señor Víctor M. Rodríguez, con respecto al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

En el local de la intendencia se procede diariamente a la venta de pan de muy buena calidad a 30 centavos el kilo y es asimismo diaria la venta de carne de carnero a 50 centavos el kilo, que se efectúa en la plaza principal.

Las ferias francas que funcionan los días jueves y domingos, han sido debidamente reglamentadas por la autoridad comunal, la que establece los precios de los artículos, evitando con ello la explotación de que venía siendo víctima el público consumidor.

Tan felices iniciativas del señor intendente, han sido muy bien recibidas por los vecinos, uno de los cuales, el señor Pedro Lacoste, preside una comisión que secunda con todo entusiasmo la tarea emprendida por el señor Rodríguez.

# Mundo comercial

## EXTERIOR

**MAIZ**

CHICAGO, septiembre 4—Para el maíz a entregar en el mes de septiembre, fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 170 3|4, intermedia, 174 7|8; clausura, 172 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en diciembre, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 133 1|2; intermedia, 136 7|8; clausura anterior, 133 1|2.

**LINO**

DULUTH, septiembre 4 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en octubre a precios: apertura, 522; intermedia, 509; clausura anterior, 524.

Para entregas a efectuarse en diciembre: apertura, 524; intermedia, 490; clausura anterior, 508.

**MERCADOS NORTEAMERICANOS**

NUEVA YORK, septiembre 4.— Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

**Operaciones de apertura**

| | | |
|---|---|---|
| Maíz septiembre | — | 1 1\|4 |
| Maíz diciembre | — | s\|c. |
| Duluth: | | |
| Lino septiembre | — | s\|c. |
| Lino septiembre | | 2 |

**Operaciones de intermedia**

| | | |
|---|---|---|
| Chicago: | | |
| Maíz septiembre | — | 1 1\|4 |
| Maíz diciembre | — | s\|c. |
| Duluth: | | |
| Lino octubre | — | 2 |
| Lino diciembre | — | s\|c. |

**MERCADO COMERCIAL DE LONDRES**

PARIS, septiembre 4 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

| | |
|---|---|
| Tipo de descuento del Ban- | |
| Const. británicos, 5 o\|o | — |
| Const. británicos 1 1\|2 o\|o | 50 7\|8 |
| Empréstito nacional 1897, 4 o\|o (ley 3378), a | 70.— |
| Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o\|o | 92.— |
| Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1\|2 o\|o | 85.— |
| Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o\|o | 94.— |
| Provincia de Buenos Aires, 3 1\|2 oro, 1906, a | 53.— |
| Empréstito de Guerra Británico de 5 o\|o | 94 3\|8 |

**BOLSA DE PARIS**

PARIS, septiembre 4.—

| | |
|---|---|
| Renta francesa de 3 o\|o | 61.— |
| Id. id. de 4 o\|o (1917) a | 89.50 |
| Id. id. de 4 o\|o (1917) a | 71.75 |
| Id. id. de 4 o\|o (1918) a | 71.50 |

¿Necesita Vd. dinero?
CONCURRA A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por alhajas, brillantes y pólizas de empeño
LAVALLE 886 U. T. 378 Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

## INTERIOR

**BOLSA DE COMERCIO**

**Primera rueda**

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 79.000 a 97.20.

Id para septiembre 5: 18.800 a pesos 97.20.

Id para fin de mes: 20.000 a pesos 96.70.

Id para octubre 31: 10.000 a pesos 96.30.

Id de 6 o|o, primera serie, al contado, 2000 a 98.80; 2500 a 99.

Id de 6 o|o, 2a. serie, para septiembre 5: 65.000 a 98.50.

Id de 6 o|o, 4a. serie, para septiembre 5: 16.000 a 98.50.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 111.500 a 97.70.

Id para septiembre 5: 10.000 a 97.50; 18.000 a 97.70.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 10.000 a 98.90; 1700 a 99.

Cédulas Nacionales, serie L, al contado. 2500 a 95.80.

Id para septiembre 5: 5000 a pesos 95.80.

Id para octubre 31: 10.000 a pesos 95.50.

Crédito Argentino Interno de 1911, para septiembre 5: 134.300 a 82.70.

Bonos Municipales de Pavimentación, semestrales, al contado: 5000 a 77.10; 2300 a 77.20; 2000 a 77; 2400 a 77.20.

Id para septiembre 5: 20.000 a pesos 77.

Obligaciones de 5 o|o del Banco Provincia, al contado. 5840 a 75.50.

Astra, para fin de mes: 70 a 76.50.

Quebrachales Fusionados, para fin de mes: 50 a 92; 200 a 91.50.

**Segunda rueda**

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 15.000 a 96.60.

Id para fin de mes: 30.000 a 96.20

Id para octubre 31: 20.000 a 95.80

Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 7000 a 99.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 35.000 a 98.80.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 91.000 a 97.50.

Cédulas nacionales, serie L, al contado: 1000 a 95.70; 15.500 a 95.50.

Crédito argentino de 1905, al contado: 10.000 a 82.50.

Id de 1911, al contado: 50.000 a 82.70.

Bonos municipales de pavimentación (trimestrales), al contado: 2000 a 77.50.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 2000 a 101.30.

Emprstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, al contado: 5000 a 35.60.

Banco de la Provincia, al contado: 150 a 135.

Cía. Anglo Argentina de Electricidad, al contado: 50 a 55.

Astra, para fin de mes: 20 a 76; 20 a 75.50.

**DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS**

En compra: La Economía, Compañía Argentina de Tierras, Banco Argentino Uruguayo, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, El Globo.

En venta: Banco de España y América, Establecimiento Vitivinícola Palmira, Compañía Italo-Argentina de Electricidad, Corporación Minera de Famatina.

**CAMARA GREMIAL DE CEREALES**

Trigo: clase barletta, a 16.60; id. clase de pan, a 16.20; id sobre Bahía Blanca a 16.20.

Avena: base 47 kilos, a 9.

Lino: base 4 o|o, 34.40.

Maíz: amarillo, a 9.40.

**MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES**

**Segunda rueda**

Entregas sobre dársena:

Maíz: para octubre, 400 toneladas a 9.38; para noviembre, 1200 id a 9.45.

Lino: para febrero, 400 toneladas a 26.15; 200 id a 26.10; 100 id a 26.13; 100 id a 26.12.

**PROPIEDADES VENDIDAS POR INTERMEDIO DE LA OFICINA DE COMPRA-VENTA PARTICULAR DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.**

Campo en Navarro, 465 hectáreas, 94 áreas, 49 centiáreas, vendidas en 131.312 pesos, comprador Patricio Kilmury.

Campo en Suipacha, 305 hect., 4 as. 96 cents., vendida en $ 51.934.33, comprador, José Gaudio.

Campo en Lobos, 843 hs., 43 as. 56 cs., vendida en $ 219.293.95, compradores Tomás y Lorenzo Garrahamm.

Campo en el Departamento de General López, distrito de Rufino, 46 hectáreas, 71 áreas, 01 centiáreas, vendido en $ 12.200, comprador Rafael Jiménez Martínez.

Casa calle Güiraldes 2857|79, vendida en $ 7.500, compradora Tomasa D. de Ciuti.

Casa calle San Eduardo 3744, vendida en $ 10.500, comprador, Enrique Delgado.

Casa calle Yerbal 6363, vendida en pesos 7.000, comprado, Osman Barbieri.

Casa calle 3 de Febrero 2540|44, vendida en $ 22.500, comprador, José J. B. Ricciardi.

Casa calle General Paz 1679, vendida en $ 14.000, compradoras Felisa Ruiz Guiñazú y otras.

Casa calle Remedios 3756|66, vendida en $ 8.700, comprador Braulio Osado.

Casa calle Colombres 1062, vendida en $ 65.000, comprador Adolfo M. Gutiérrez.

Casa calle Pedernera 839, vendida en pesos 10.000, comprador Eftim Slateff.

Casa calle Picheuta 263, vendida en pesos 17.000, comprador José Farres.

Casa calle Melo número 2776, vendida en $ 19.500, compradores José de Muado (hijo) y Santiago Danesi.

Casa calle Obligado 2853, vendida en pesos 10.500, comprador Tobías Gilardoni.

Casa calle Franklin 684, vendida en pesos 7.000, compradora Carmen Guanes.

Casa calle Cochabamba 3942, vendida en $ 16.000, comprador Francisco Natero.

Casa calle Franklin 984, vendida en pesos 3.100, comprador Salustiano Lombardero.

Casa calle Ramón L. Falcón 5181, vendida en $ 5.000, comprador Manuel M. Traviesa.

Casa calle Perú número 1681, vendida en $ 55.000, comprador F. Fresone.

Casa calle Loria número 1263, vendida en $ 17.000, comprador R. Giardelli.

Casa calle Bucarelli número 1882, vendida en $ 6.700, comprador V. A. Roux.

Casa calle Santa Fe número 4934|36, vendida en $ 87.500, comprador José Solanas.

Casa calle Acevedo número 2416, vendida en $ 23.800, comprador Arturo J. Villar.

Casa calle Venezuela número 2336, vendida en $ 27.000, comprador C. L. Carboneschi.

Casa calle Quintino Bocayuba número 529, vendida en $ 17.000, comprador Manuel Repetto.

Casa calle Gallo número 1291|93, vendida en $ 34.000, comprador O. D. Astorga.

Casa calle Nahuel Huapi número 2825, vendida en $ 4.400, compradora María Correbo de Peyró.

Casa calle Jujuy número 1530, vendida en $ 11.500, compradora Carmen Hernández de Segura.

Casa calle Pacheco número 9371, esquina Monroe, vendida en $ 32.500, comprador Juan M. c. R. Bruce.

Casa calle Larrea número 172|74, vendida en $ 67.000, compradores Adelina E. Longhi y otros.

Casa calle Deán Funes número 1331, vendida en $ 18.000, comprador V. Ciuertudi.

Casa calle Roque Pérez número 3546, vendida en $ 15.500, comprador F. Galbiati.

Casa calle Malvinas número 968, vendida en $ 7.500, compradora T. B. T. de Sietro.

Casa calle Monte Egmont número 1674.

# Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos desde el 1o. de enero hasta el 30 de agosto de 1919, comparado con el correspondiente período del año anterior.

| Ferrocarril | Tráfico de la semana: Año act. | Año ant. | Aumento | Total de productos hasta la fecha: Año act. | Año ant. | Aumento |
|---|---|---|---|---|---|---|
| C. N. Argentino | 561.899 | 558.315 | 3.584 | 16.946.455 | 16.610.142 | 336.313 |

vendida en $ 4.500, comprador Juan A. Rodríguez Corral.
Casa calle Lavalleja número 619|31, vendida en $ 5.500, compradora Josefina V. de Goyenetche.
Casa calle Amenabar número 2913, vendida en $ 6150, compradora María L. S. de Patalano.
Casa calle Nueva York número 3950, vendida en $ 47.500, comprador G. Fogelstrom.
Casa calle Nicaragua número 5982, vendida en $ 7.600, compradora L. G. de López.
Casa calle Av. Suárez número 85|87, vendida en $ 9.600, comprador Manuel Gonzáles Fente.
Casa calle Roque Pérez número 3180, vendida en $ 5.000, comprador José Blanco.
Casa calle Perú número 1173|75|77, vendida en $ 85.000, comprador E. Flamarión.
Casa calle Culpina número 373, vendida en $ 20.000, compradora Fermina Correa.
Casa calle San Nicolás número 4720, vendida en $ 9.000, comprador F. Salcedo.
Casa calle Fitz Roy número 2057, vendida en $ 9.950, comprador G. Maistena.
Casa calle Yatay número 890|92, vendida en $ 23.000, compradores Ana y Manuela Cevallos.
Casa calle Zapiola número 660, vendida en $ 16.000, compradora María E. de Rioja.
Casa calle Venezuela número 1140, vendida en $ 54.000, comprador Juan B. Cazes.
Casa calle Páez número 3279, vendida en $ 5.800, comprador F. Martínez y Martínez.
Casa calle Billinghurst número 1645|47, vendida en $ 63.500, comprador Carlos Rossignoli.
Casa calle Provincias Unidas número 2140, vendida en $ 24.000, comprador E. Brander.
Casa calle Olazábal número 3569, vendida en $ 12.000, comprador F. Poirier.
Casa calle Sud América número 781, vendida en $ 28.000, comprador Alberto C. Campetti.
Casa calle Thorne número 314, vendida en $ 18.000, comprador Juan J. Bianchi.
Casa calle Cangallo número 3885, vendida en $ 24.000, comprador J. Chiappano.
Casa calle Monte Egmont número 722, vendida en $ 10.000, comprador B. Caulsal.
Casa calle Suipacha número 1160|66, vendida en $ 165.000, comprador Carlos A. Stefanoni.
Casa calle Malabia número 2129, vendida en $ 37.000, compradora Herminia y Teresa Toro Zelaya.
Casa calle Ramón L. Falcón número 3386, vendida en $ 10.100, compradora D. R. de Ortiz.
Casa calle Lacar número 3165, vendida en $ 6.000, comprador P. Dupourteau.
Casa calle Ramón L. Falcón número 2276, vendida en $ 15.500, compradora Ruperta R. de Baró.
Casa calle Monte Egmont número 2332, vendida en $ 5950, comprador Agustín Pereira.
Casa calle Olazábal número 1450, vendida en $ 15.900, compradora Fermina C. de Mitidieri.
Casa calle Bartolomé Mitre número 1249, vendida en $ 115.000 comprador Domingo Davide.
Casa calle San Blas número 1643, vendida en $ 12.000 comprador Julio V. Nadal.
Casa calle Humbolt número 2363, vendida en $ 23.000 comprador Vicente Guerra.
Casa calle Avellaneda número 4071-73, vendida en $ 13.500 compradores Juan Casagrande y otros.
Casa calle Estados Unidos número 3446, vendida en $ 30.000 comprador A. Grande.
Casa calle Paraguay número 4486, vendida en $ 18.000, comprador Avelino Montero Vázquez.
Casa calle Junín número 1333, vendida en $ 15.500, comprador Angel Mongiardino.
Casa calle Boulogne Sur Mer número 961, vendida en $ 33.000, comprador Pablo E. López.
Casa calle Asunción número 3208, vendida en $ 30.000, compradora Oristia G. de Díaz Colodrero.
Casa calle Charcas número 4067, vendida en $ 22.000, comprador Mariano B. Carreras.
Casa calle Freyre número 1380, vendida en $ 11.500, comprador Juan D. Sanguinetti y otro.
Casa calle Asunción número 3814, vendida en $ 28.000, comprador Oristia G. de Díaz Colodrero.
Casa calle Echeverría número 3429-33, vendida en $ 55.000, comprador Ligralo Theodor Wolden.
Casa calle José E. Uriburu número 1264, vendida en $ 85.000, comprador Pascual Laire.
Casa calle Méjico número 2544, vendida en $ 30.500, comprador Juan D. Masera.
Casa calle Uriarte número 2130, vendida en $ 55.000, comprador Telmo Pereyar.
Casa calle Colombres número 1050, vendida en $ 20.000, comprador Clodomiro Novas.
Casa calle avenida América número 3091, vendida en $ 20.000, comprador Emilio Perissé.
Casa calle Cabildo números 652-54-58, vendida en $ 46.000, comprador Julia E. de Urtubey.
Casa calle Granaderos número 475, vendida en $ 22.000, comprador Ramón Cancela.
Casa calle Gilardot número 363, vendida en $ 3.000, comprador Antonio Ugo.
Casa calle Concordia número 3942, vendida en $ 22.300, comprador Martín N. Villafañe.
Casa calle Malvinas número 358, vendida en $ 8.000, comprador Saturnino Villafañe.
Casa calle Cabrera número 3815, vendida en $ 12.700, comprador Jorge Casimi.
Casa calle Luna números 49-57, vendida en $ 37.000, comprador Alfonso Guintin y otros.
Casa calle San Salvador número 4740-42, vendida en $ 26.000, compradora Julia Ravier de González.
Casa calle Senillosa número 458, vendida en $ 12.500, comprador José C. Rugiroli.
Casa calle Pasco Colón número 1272-76, vendida en $ 20.500 comprador F. Martínez Rodríguez.
Casa calle Rivera Indarte número 280, vendida en $ 19.500, comprador Domingo Feliz Rodríguez.
Casa calle Pujol número 656, vendida en $ 7.000, comprador Rosa R. de Bertin.
Casa calle Fraga número 495-99 esquina Maure, vendida en $ 4.600, comprador José Malamud.
Casa calle San Nicolás número 4142 vendida en $ 8.500, comprador Felipe Adeva y Mingo.
Casa calle Ecuador número 553, vendida en $ 25.000, compradora Juana L. de Massera.

# 1ª EDICION

4 DE SEPTIEMBRE DE 1919

# EL EMPRESTITO

El proyecto del poder ejecutivo sobre un empréstito para chancelar la deuda flotante, revela en primer término, una orientación fija y bien definida en materia financiera, en cuanto vuelve a insistir en los mismos planes que presentara en otra oportunidad a la consideración del honorable congreso; proyectos que merecieron la sanción del senado, pero que fueron indefinidamente postergados por la comisión de hacienda de la honorable cámara de diputados, a cuyo estudio se encuentran aún sin que hayan merecido su despacho.

El articulado de la ley se complementa y se explica ampliamente en los conceptos del mensaje que lo acompaña, en el cual, el poder ejecutivo ha querido recalcar su insistencia, transcribiendo en gran parte el texto del mensaje con que remitiera sus proyectos anteriores.

La lectura de esos documentos debe de llevar, a no dudarlo, la mayor tranquilidad al ánimo de la opinión pública, porque se pone de manifiesto, al par que el tino y el acierto con que se ha conducido hasta hoy esta rama tan delicada de la administración pública, la convicción de poder regularizar las finanzas nacionales dentro de los recursos propios del estado.

La República Argentina ha sido tributaria obligada hasta hoy de los mercados financieros extranjeros, a los que se recurrió invariablemente para solventar las necesidades del erario público; ya provinieran éstas de los déficits habituales de los presupuestos, ya fueran para realizar obras públicas proyectadas, no siempre consultando las exigencias del momento.

Nuestros financistas y hombres de gobierno que han tenido en sus manos los manejos del crédito público, no se preocuparon jamás de romper los moldes de esos viejos procedimientos, que aunque los más expeditivos y cómodos para proporcionar recursos inmediatos, no consultaban los verdaderos y vitales interesas del país.

El advenimiento del actual gobierno ha coincidido con horas difíciles para el desenvolvimiento financiero de la administración pública. En el mensaje del poder ejecutivo se pone de relieve, aunque en forma sobria, como corresponde a documentos de esa índole, el estado desastroso de las finanzas argentinas el 12 de octubre de 1916.

"A los pocos días de la fecha mencionada, vencían compromisos por valor de 86.500.000 pesos moneda nacional de curso legal.

"Las fuentes de renta se hallaban, las que no cegadas, sufriendo disminuciones sensibles; el crédito en la banca local casi colmado por las demandas reiteradas de los gobiernos anteriores; el descubierto que la ley acuerda en el Banco de la Nación agotado y sin otros recursos para el pago de la administración, que los insuficientes ingresos de las rentas generales.

"A lo que debe agregarse compromisos con el extranjero, cuyo cumplimiento no podía diferirse sin desmedro evidente para el crédito de la nación."

En verdad puedo decirse que sólo la evidencia del peligro conjurado, aleja del espíritu las angustias que lo embargan al leer los párrafos que dejamos transcriptos.

La pericia, la austeridad y la confianza, que desde el primer instante supo inspirar este gobierno, han evitado al país horas aciagas y perturbaciones de toda índole.

Hoy, podemos descansar tranquilos, la nación ha salvado incólume su crédito, tanto interno como externo; la administración se encuentra al día, las dificultades del erario público han desaparecido y el gobierno, basado en la confianza que su marcha inspira en el receloso mercado del dinero, nos anticipa la seguridad de poder colocar la deuda flotante que recibiera como legado de los gobiernos anteriores, en un empréstito interno cuyos beneficios apenas cabe apuntar.

El plan del poder ejecutivo lleva un éxito descontado; el empréstito en la forma que se proyecta no puede merecer sino la mejor acogida en los círculos bancarios y en el público en general, al que está especialmente destinado por los alicientes que él ofrece a los tenedores de sus títulos.

Estos últimos tendrán una colocación segura y permanente de rentas fijas, con el atractivo de poderles corresponder premios de importancia; los primeros encontrarán una inversión proficua para sus capitales, que les proporcionará utilidades apreciables que hoy no pueden realizar.

Deliberadamente no entramos a analizar hoy la técnica financiera del proyecto del poder ejecutivo, reservándonos hacerlo más adelante en forma amplia y demostrativa de las ventajas que encierra.

# UN VISTAZO AL PASADO

Exaltado a la primera categoría el órgano principal del "régimen" se esfuerza en justificar el grado adquirido. Cierra contra el Ejecutivo a troche y a moche, beneficiando de cuanto pretexto le cae bajo el alcance de la mano para atacar a la política presidencial y a los actos todos del gobierno. Como se ve, cumple honradamente con los compromisos contraídos. Puesto al servicio del "régimen", o, convertido en su curador, defiende con gentil denuedo la causa que ha sido confiada a sus buenos oficios. Resúltale la tarea tanto más grata, cuanto que jamás su prédica periodística administró ninguna de esas disciplinas morales que señalan a la prensa los límites que deslindan el uso del abuso en el ejercicio de la palabra escrita. Dentro del vocabulario político de hace una decena de años habían adquirido carácter proverbial ciertas expresiones calificativas de la calidad moral generalmente atribuídas al órgano de publicidad que es hoy heraldo máximo del "régimen". "¡Calumnias de los mitristas!" se decía por entonces como comentario final y concluyente de algunas de esas versiones insidiosas que ya por aquellas épocas acostumbraba a hacer circular contra los adversarios del mitrismo.

Y ya que al mitrismo citamos, el recuerdo viene a pelo para responder a una denominación que el diario en cuestión adjudica constantemente al radicalismo. Porque si alguna vez hubo secta en el país, si alguna agrupación de hombres en la república pudo ser calificada de sectaria, fué aquella que tuvo por santón al general Mitre. El mitrismo no sólo fué secta, sino que hasta ensayó ser casta: la casta de las personas decentes, que involucraba, naturalmente, en el denominador común de no decentes a todos aquellos que no comulgaban con la consabida hostia de la genialidad mitrista. El mitrismo fué una agrupación cerrada y hostil a todo lo que no obedecía al concilio de sus pontífices, quienes, a la vez, recibían dócilmente las inspiraciones del profeta mayor. Todo lo que no rendía culto al temible y vengativo "divus" caía fulminado por el odio frío y paciente de una secta que sólo ha revelado aptitudes para la venganza.

Los gobiernos no mitristas — no decentes, desde luego, — sentían caer sobre sus cabezas el diluvio de fuego y de azufre provocando su indiferencia hacia el culto mitrista y que el órgano hoy del "régimen" se encargaba de hacer llover equitativamente sobre todos los excomulgados. Felizmente, la redención era fácil. Como en los antiguos cultos, la divinidad de la secta—o sus pontífices, cuando menos—admitían el rescate por el holocausto. Uno o dos ministerios, o algunos puestos de importancia administrativa, sacrificados en el ara familiar, bastaban para aplacar las iras de la deidad. El órgano cambiaba el tono de sus imprecaciones, de la tesitura iracunda de Paros, hablando en nombre de la cólera de Jehová, pasaba a la escala propia de una profetilla de un Baal cualquiera, fácilmente sobornable con la ofrenda y la dádiva.

La historia de ciertos instantes políticos del país no está tan lejana que se hayan borrado de la memoria las alternativas de amor y odio que singularizaran la conducta del mitrismo con relación a ciertos presidentes argentinos. La presidencia Avellaneda comenzó por ser abominación y anatema para el mitrismo que conspiró contra ella, y ante el fracaso de sus conspiraciones la calumnió fría y atrozmente. El órgano principal del "régimen" difundía por el país todas las invenciones que le sugería la iracundia de su areópago y llegó a apellidar ladrones a hombres políticos culpables solamente del pecado de ocupar posiciones deseadas por los graves y calzonudos varones del mitrismo.

Pero un día cambió su lenguaje. El presidente Avellaneda había capitulado y el mitrismo obtenía la anhelada participación en el gobierno.

Con Figueroa Alcorta ocurrió lo propio, pero en orden inverso. Bueno, mientras satisfizo las aspiraciones de la secta, no pudo ser más execrable, cuando, cansado de las importunidades mitristas, se sacudió de encima a todo el enjambre del aerópago.

De modo que si el presidente Yrigoyen quisiera neutralizar la airada enemiga mitrista, tiene ejemplos elocuentes a seguir...

Pero como no los seguirá, como no los ha querido seguir, el órgano, que comprende ahora su albaceazgo de la secta con sus funciones de órgano principal del "régimen", lo ataca airadamente, valiéndose de sus procedimientos proverbialmente inmorales.

Sólo por mala fe, por audacia, en efecto, puede el diario citado aludir sarcásticamente a los latrocinios que se dijeran cometidos por las administraciones anteriores y a la falta de sanciones penales para sus autores. Tal alusión acusa un grado máximo de inverecundia. Bien sabe el órgano del "régimen" que el ejecutivo tenía en sus manos los medios suficientes para poblar las cárceles de delincuentes de levita; bien sabe que no lo hizo por magnanimidad; y bien sabe, finalmente, que esa magnanimidad alienta la soberbia y la osadía de quienes creen haber conquistado ya la impunidad. Pero ¡cuidado! No conviene clamar por burlas ¡al lobo!; no vaya a ocurrir que las burlas se vuelvan veras y que el lobo se aparezca a quienes lo desafían.

Contestemos finalmente a otra alusión maliciosa del órgano. Habla éste de una denuncia sobre negocios de leña como de asunto no esclarecido. Le consta, sin embargo, que el Ejecutivo ordenó una inmediata intervención en el asunto; y le consta, asimismo, que el diario autor de la denuncia se negó a ratificarse en ellas. Pero al órgano del "régimen" le importa poco de las constancias de la verdad. Sólo le interesa servir al "régimen" y desahogar su airado despecho contra el ejecutivo. De ahí esas peticiones a un poco de luz, solicitud imprudente, pues bien podría ocurrir que la luz solicitada sólo sirviera para iluminar las tinieblas de su propio pasado...

## OFICIOSIDADES

El órgano secundario del "régimen" se empeña en hacer augustiosa la situación del ministro de agricultura por la incidencia conocida con un subalterno, y al mismo tiempo pretende señalar al Presidente de la república en falta de desconsideración para sus colaboradores.

El criterio enano, la mentalidad liliputiense y su psicología moral son los elementos con que el órgano secundario del "régimen" aprecia estas cosas, y que comprometen la dignidad del funcionario y del caballero, circunstancias inseparables que han de tomarse en cuenta para resolver conflictos de esa naturaleza. Y todo eso ha de contemplarse e inspirar la solución a que debe llegarse, sin que la demora signifique desmedro para nadie, ni menos que pueda acusarse al presidente de la república de olvido de sus deberes de magistrado, de hombre y de caballero en sus relaciones con los que comparten las responsabilidades de su alto cargo.

El órgano secundario del "régimen" puede estar tranquilo. Ni habrá prestigios comprometidos, ni las personas afectadas por el entredicho necesitarán para cumplir con su deber, de sus maliciosas incitaciones.

## La verdadera demagogia

La actitud de los senadores radicales, que el diario principal del "régimen" califica de obstrucción, está explicada con elocuencia en la última sesión; y el derecho alegado es constitucional; esencialmente constitucional.

Hay por eso en la cámara, un proyecto firmado por varios diputados representantes de diversos partidos y que según nuestros informes, hoy será presentado a la mesa. Establece que debe ser el congreso el que nombre el presidente de la república en caso de acefalía. Y así resultan en verdad, estudiadas con inteligencia e interpretadas con sinceridad, las diversas disposiciones constitucionales. La mente de los constituyentes no pudo ser otra, y cualquiera interpretación libre de mismo puede llevarse a varias conclusiones legales, menos a esa de poner en manos de una mayoría accidental, el poder ejecutivo de la nación, que no viene del senado, sino del espíritu mismo de la constitución y del pueblo.

Ahora, políticamente, el acto del senado, no tiene explicación, como no tiene tampoco calificación la conducta de los órganos periodísticos que lo defienden. Una fatalidad priva de su segundo término a la fórmula presidencial proclamada por la inmensa mayoría del pueblo argentino en 1916, y una mayoría accidental de senadores, en su mayoría proveniente de legislaturas provinciales que el pueblo ha anulado en comicios reiterados de renovación, dan a la decisión de la conciencia electoral de la república, un presidente, que no es el que ella consagró en sus comicios. Los únicos comicios de histórica trascendencia celebrados en el país para una elección presidencial.

Dar por aceptadas las endebles razones de un periodismo opositor, importaría sencillamente, llegar a un acuerdo lamentable para un país libre; es decir, se dejaría sentado que la constitución y la política excluyen la moral.

La única demagogia, consiste en los actos de un grupo legislativo, que, por su cuenta, gracias a un poder accidental, absorbe toda una función moral de un pueblo y realiza un acto que debiera ser en esencia moral y constitucional, con una finalidad de la más cruda politiquería, poniendo un gobierno, que es de mayoría bajo el dominio de una minoría. Eso es desborde, eso es absorción y demagogia.

## Los autores uruguayos y argentinos

### LA RECEPCION DE ESTA TARDE

Hoy a las 6 p. m., se realizará en el gran salón de honor del ministerio de relaciones exteriores, la ratificación, por parte de las cancillerías argentina y uruguaya, de los tratados sobre propiedad literaria y artística que se propusieron en el cuarto congreso panamericano.

A este acto solemne concurrirán los autores uruguayos acompañados del plenipotenciario y el secretario de la legación del país hermano, acreditado ante nosotros, y en representación de la sociedad argentina de autores, su presidente, el señor Enrique García Velloso.

Una vez realizada esta formalidad, la delegación será recibida por el presidente de la república, doctor Yrigoyen.

El acto, adquiere así, la trascendencia que indudablemente merece, la misión espiritual que honra a sus representantes, y, digámoslo de paso, es la primera vez que los gobiernos se ocupan con interés y cariño de la importancia y del rol que el arte juega en la vida social y colectiva de los dos países.

En verdad, que en este acto simpático y de verdadera fraternidad espiritual, han intervenido respetables factores como lo son los intelectuales uruguayos y argentinos, que tuvieron la fortuna de contar con un intérprete tan valioso y representativo como el señor García Velloso, pero con todo, es de congratularse, que las cuestiones intelectuales, den oportunidad de coincidir a los gobiernos de dos países hermanos, como coinciden en otra suerte de intereses, más inmediatos quizás, pero, sin duda, menos perdurables.

El señor García Velloso, que tanto esfuerzo y talento tiene puestos en la labor, valiosísima, sin duda, de nuestro teatro, comunicará hoy mismo a todos los países de América, el alcance de la ceremonia y sus proyecciones para el futuro, de los artistas de América.

Está demás decir, que LA EPOCA saluda a la embajada intelectual del país hermano, felicitándola por la parte que le cabe, en la realización de un tan bello propósito.

## Las leyes sociales

La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados ha dado despacho, en varios proyectos presentados por algunos diputados, derogando en unos casos o reformando en otros, disposiciones de las leyes sociales, en cuanto faculta a expulsar del país, elementos peligrosos al orden y seguridad social y otras medidas de previsión en resguardo de éstos.

La comisión a nuestro juicio, con tino y acierto, ha reducido su despacho a lo fundamental, ésto es en lo que afecta a la libertad individual, dando intervención a los jueces, a requerimiento de la autoridad policial, para la adopción de medidas extremas.

Esta reforma, aparta de las leyes sociales, lo que podría comprometer garantías constitucionales sobre la libertad de las personas y coloca a éstas en condiciones de defenderse de errores, muy posibles, cuando se trata de aplicar rápidamente los procedimientos que aquéllas marcan en nombre de la defensa común.

La intervención de la justicia, en los casos de aplicación de las medidas de profilaxis social, concluirá con los prejuicios que hasta ahora las han rodeado y con las reclamaciones, unas veces justas y otras injustas, que continuamente se producen.

## LA LEY ELECTORAL

### *Proyecto de reformas*

La comisión especial del senado, que ha tenido a su estudio lo relativo a la aprobación del censo y sus consecuencias para la representación nacional, ha proyectado una serie de reformas a la ley electoral vigente, que en general, encontramos oportunas y convenientes y que el congreso debe prestarles su aprobación.

Dos de esas reformas son, en nuestro entender fundamentales, la una, que se refiere a la exigencia de la fotografía en las libretas de enrolamiento, sin excepción alguna. Esta reforma fué auspiciada y requerida por la diputación radical desde que inició sus tareas legislativas y fué resistida, sin ninguna razón valedera en contra.

En efecto, la fotografía en la libreta que es el mejor documento de identidad que presenta el elector, garantiza contra substituciones fraudulentas.

Ya sabemos con cuánta frecuencia en la provincia de Buenos Aires, el "régimen" aprovechó del acaparamiento de libretas, para burlar la verdadera expresión del electorado y cuántos votos falsos fueron a las urnas, puesto que faltando la fotografía del elector, era fácil suplantarlo por individuos cuyas señas coincidieran con las del elector ausente.

La fotografía, alejará, pues, ese peligro para la pureza del acto comicial.

La otra reforma importante, es la que establece el escrutinio primario del acto electoral, en el mismo comicio, lo que es una garantía contra posibles fraudes, que pueden realizarse entre la elección y el escrutinio de la junta.

Desaparece, por otra parte, por el escrutinio inmediato, la expectativa sobre los resultados electorales y las dudas consiguientes, de la expresión de la voluntad popular. Otras disposiciones acertadas contiene el despacho a que nos referimos, que han de propender a la mayor corrección del acto electoral.

## *CUMPLIMIENTO DE DEBERES*

El diario mercantil y órgano secundario del "régimen", opina que los senadores radicales no cumplieron con su deber al asumir la actitud conocida en el senado con motivo de la designación de presidente para el caso de acefalía. Para apoyar su tonta afirmación, dice algunos lugares comunes; pero elude a dar opinión sobre el fondo del asunto planteado por el senador Gallo, en la reunión que se produjo después de la designación, de un hombre del "régimen". Ahí está retratado de cuerpo entero el diario mercantil.

En las cuestiones que se relacionan con el cumplimiento de deberes cuando se trata de funciones públicas, el criterio que aplica para sus juicios es el mismo y único de la casa: es decir, el del mostrador.

## Documentos policiales sobre identidad personal

El jefe de policía de la capital, doctor Elpidio González, a cuya labor inteligente la repartición debe ya una serie de reformas orgánicas que prestigian su nivel institucional, ha dado a conocer ayer una nueva reglamentación sobre "cédulas de identidad", "expedición de informes individuales", "pasaportes" etc., tendientes a dar mayor garantía a esos documentos y a aclarar el verdadero alcance y efectividad legal y práctica de los mismos.

Una errónea interpretación de las finalidades y valor de la "cédula" ha contribuído a hacer que se falsee el concepto fundamental y se introduzca la confusión en lo que respecta a su significado, verdad, dando lugar a que muchas personas la usasen como un comprobante indiscutible de buena conducta y de honorabilidad garantizadas por la autoridad policial que las subscribe.

La reforma puesta en vigor contempla los diferentes puntos de vista de orden social y jurídico que dan razón de ser y fundamentan la existencia de una amplia y minuciosa recopilación de antecedentes personales para servir de base a la expedición de informes y documentos individuales de identificación y conducta absolutamente necesarios en la vida colectiva y en el roce personal dentro de un medio ambiente social complejo y heterogéneo como es el de nuestra metrópoli.

La experiencia obtenida por las reparticiones de policía encargadas de la seguridad personal y del mecanismo de aplicación de leyes especiales sobre la materia, han aportado a las reformas un material valioso que ha sido bien aprovechado y que, a no dudarlo, contribuirá al más eficaz resultado del sistema.

Señala, además, el nuevo procedimiento el criterio al cual se han de ajustar las comunicaciones de esos antecedentes a las dependencias, autoridades judiciales y administrativas tanto del país como del exterior que a diario son reclamadas, limitando o ampliando su relación según los fines expresos para que se las solicita.

La reforma está en general inspirada en las normas y preceptos de las leyes jurídicas del país con sujeción a la moderna orientación del derecho penal, en el sentido de adecuar la represión atendiendo al estado peligroso del delincuente antes que al valor material del hecho.

## Sobre fantasías

El diario mitrista le hinca el diente de su crítica al pensamiento del poder ejecutivo en estudio, para aprovechar la hulla blanca de las cataratas del Iguazú, y clasificándolo de proyecto fantástico, como si hubiese descubierto la cuadratura del círculo, encuentra que uno de los puntos que más debe estudiarse en ese asunto es el de la distancia.

Asombroso el descubrimiento, desde que es esa, precisamente, una de las cuestiones que tendrá que resolverse antes de pensar en la realización efectiva de la gran empresa.

Para eso y no para otra cosa es que se reclamará el concurso de los hombres de ciencia que, por su preparación, pueden dar opiniones concretas respecto a la magna obra.

Por lo pronto, ya se han publicado opiniones autorizadas respecto a las posibilidades de llevar a cabo el pensamiento, que importaría una verdadera conquista en favor de la industria nacional y del progreso del país en sus múltiples manifestaciones, y no hay nada que haga suponer que una imposibilidad insalvable pueda hacerlo fracasar. En cuanto a los recursos para llevar a cabo la obra, y los cálculos que hace el diario del "régimen", esto sí que es fantástico, porque no se fundan en nada racional, y porque no es posible calcular el importe de los gastos si aún no se ha determinado la extensión e importancia de lo que se propone hacerse.

Con los estudios que se practican actualmente y los que deberán hacerse en adelante, se alcanzarán a establecer todos los términos del importante problema planteado y cuya solución favorable interesa tanto al porvenir de la nación en su faz industrial.

## DESAUTORIZACION

El presidente de la comisión nacional del monumento al doctor Alem, doctor Torino, nos dirige una comunicación desautorizando en absoluto una versión dada por un diario de esta capital, en que refiriéndose a la visita que una delegación de esa comisión hiciera al presidente de la república, aseguró que con motivo de ese hecho se había producido una sesión borrascosa en el seno de la misma.

## Nuestra ganadería

### Enseñanza de la exposición

La exposición ganadera nacional ha venido a poner una vez más en evidencia los enormes progresos alcanzados por la industria pecuaria del país. Nunca antes se había realizado un torneo de la importancia del que actualmente se lleva a cabo. Todas las exposiciones anteriores han sido superadas por la presente.

Puede sin temor asegurarse que nuestros ganados resisten la comparación con los mejores del mundo. Estos adelantos se han obtenido gracias a la energía, a la perseverancia y a la inteligencia de nuestros cabañeros. Hombres de acción, hombres de iniciativa y de lucha, nuestros cabañeros, esos vigorosos "pioneers" del progreso, están trabajando a su modo y noblemente por la patria, por el engrandecimiento de la patria.

Ante tan admirable certamen, se siente el espíritu orgulloso del país, de su riqueza y de su grandeza. Ya no somos aquel pueblo amante del "dolce far niente", del abandono y la desidia, de que hablan las crónicas de antaño. Aquello ha pasado al dominio de la leyenda. Podemos decir—con cierta vanidosa complacencia—que somos un pueblo grande en el esfuerzo, glorioso por su historia y fecundo en todas las actividades de la vida civilizada.

## Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con Punta Arenas y Nacional Chileno, que se encuentran interrumpidas en aquella jurisdicción.

## LA PROVINCIALIZACION DE MISIONES

### GRAN MANIFESTACION POPULAR

### Su próxima realización

POSADAS, septiembre 4. — Prosiguen las manifestaciones de júbilo, por el proyecto del P. E. sobre la provincialización del territorio de Misiones.

Con todo entusiasmo se prepara un gran mitin que se efectuará el domingo 14 del actual.

Apoyando el aludido proyecto, el doctor Juan Antonio Argerich dará una conferencia en el teatro Español.

El acto promete asumir grandes proporciones.

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

## Renner teme que la asamblea austriaca no apruebe el tratado

### Atentado contra el jefe del gobierno de Egipto

### La opinión pública y el tratado de paz con Austria

VIENA, septiembre 4 (U. Press) —La opinión de la prensa se halla dividida acerca de la aceptación del tratado. Algunos diarios urgen la aceptación del documento en vista de la actual debilidad del Austria, otros, en cambio, declaran que el tratado no será cumplido.

### Atentado contra el primer ministro egipcio

EL CAIRO, septiembre 4 (United Press) — El viernes fracasó una tentativa de asesinato contra la persona del primer ministro de Egipto. El criminal fué arrestado.

EL CAIRO, septiembre 4 (United Press) — Una bomba oculta entre un canasto de uvas fué arrojada al primer ministro mientras se hallaba en camino a su despacho. La ciudad se halla tranquila.

### Declaración de Renner sobre el tratado con Austria.

PARIS, septiembre 4 (U. Press) —El canciller Renner antes de salir para Viena declaró lo siguiente:

"El tratado es tan severo, especialmente en las disposiciones referentes al territorio, que yo dudo que la asamblea nacional pueda adoptarlo. No puedo prever sus resultados".

### Huelga de presos

MADRID, septiembre 4 (U. Press) —Los detenidos de la prisión modelo de Barcelona se hallan en huelga, pidiendo que cada semana se fijen tres días para las visitas, que se les provea de mejor albergue, de agua suficiente para el baño diario y que se les permita pasearse dos horas por día.

### Fracaso de la huelga de tipógrafos y linotipistas en Roma.

ROMA, septiembre 4 (U. Press) —El "Giornale d'Italia" ha reanudado sus publicaciones ocupando obreros que no pertenecen a los sindicatos.

"Il Messaggero", por su parte, hará lo mismo en el día de mañana. Los huelguistas han sido completamente derrotados.

### El comisionado que irá a Budapest será británico

PARIS, septiembre 4 (Agencia Havas) — No ha sido designado aun el comisionado de los gobiernos aliados que deberá ir a Budapest a fin de exponer al gobierno rumano la opinión de las potencias aliadas y asociadas sobre la actitud de Rumania en Hungría. Sin embargo, se asegura de buena fuente que el supremo consejo interaliado elgirá para esa misión a un funcionario británico.

## La fiesta del árbol

### SU CELEBRACION EN TODO EL PAIS

### En la Facultad de Agronomía y Veterinaria

La facultad de agronomía y veterinaria, celebrará el próximo domingo la fiesta del árbol. El acto ha sido organizado por el centro de estudiantes de aquel establecimiento.

Los niños de las escuelas cercanas a aquel centro docente, han sido invitados a presenciar el acto, así como un selecto grupo de familias.

Siguen llegando a la sociedad forestal argentina comunicaciones, y todas ellas afirman que la ceremonia de la celebración del día del árbol alcanzará grandes proporciones en todos los pueblos de la república.

La ceremonia oficial a realizarse el próximo domingo en San Isidro tendrá lugar a las 2 p. m.; a ella concurrirá la banda del depósito de marinería para amenizar el acto. En nombre de la comisión organizadora de la fiesta del árbol hablará el senador nacional doctor Martín N. Torino; en representación del pueblo de San Isidro hablará el señor Enrique Madero y el doctor P. M. Clariá en nombre del Touring Club Argentino.

—De acuerdo con la dirección de paseos públicos dispuso también la comisión que los puntos donde se ha de verificar la fiesta del árbol en esta capital sean: Flores, Caracas, de Gaona a Arroyo, representará a la sociedad forestal argentina el doctor Emilio C. Díaz; en Colegiales: de General Paz de Federico Lacroze a Aguilar, en representación de la sociedad forestal argentina concurrirá el Dr. Daniel A. Zambrano; en el club excursionistas sito en Pampa y Migueletes hablará el doctor Amadeo Aldini; en Constitución de Treinta y Tres a Muñiz, en Universidad de Brandzen a Suárez y en Campichuelo de Chubut a Gaona.

—La primera división del ejército ha puesto a disposición de la sociedad forestal argentina tres bandas para amenizar los diferentes actos alusivos al árbol que se llevarán a cabo en San Isidro, club excursionistas y Flores.

—El consejo nacional de educación ordenará la asistencia de las escuelas a los distintos actos que se realicen en conmemoración del día del árbol.

—En Villa Pueyrredón a las 10 a. m. se realizarán diversos festejos alusivos al acto. Hablará en representación de la sociedad forestal argentina el doctor Adolfo J. Perrone.

—En Provincias Unidas y Basualdo también tendrá lugar una fiesta al árbol, concurrirán a ella las escuelas y una compañía de exploradores. Hablará el señor Rodolfo Scapino.

—En Lanús también se realizarán diversos festejos conmemorativos a la fecha. Hablará el señor Héctor Montegriffo.

—En Olivos se llevarán a cabo diversos actos con la concurrencia de las escuelas de la localidad, amenizará la fiesta una banda de música puesta a disposición de las autoridades locales por la sociedad forestal argentina. Hablará en representación de ésta el ingeniero Gabriel A. Salomone y el intendente municipal señor Juan C. Richieri. El acto se realizará a las 2 p. m.

### Exposición ganadera de Bahía Blanca

#### Preparativos para el certamen

Con verdadero entusiasmo, según nos los comunica nuestro corresponsal, se activan los preparativos para la exposición ganadera que debe realizarse en breve en Bahía Blanca.

Hasta el momento, los animales inscriptos superan a los cálculos que acerca de su concurrencia se habían hecho, siendo por su calidad considerados de lo mejor que ha producido el país.

Se cree que este certamen superará a todos los que en esa ciudad se han llevado a cabo.

### El conflicto escolar de Mendoza

#### La "Unión Mendocina de Maestros" protesta contra la actitud de algunos maestros.

La Unión Mendocina de Maestros nos ha dirigido el telegrama que transcribimos a continuación:

Mendoza, septiembre 3.—La Unión Mendocina de Maestros, formada por más de cuatrocientos miembros activos del magisterio, protesta indignada, en salvaguarda del decoro nacional, por la insólita actitud asumida por un grupo de maestros de esta capital al hacer abandono de sus deberes, escudados en la Federación obrera provincial, con el objeto de hacer fracasar la pena disciplinaria impuesta a dos maestros por S. E. el señor ministro de gobierno a cargo hasta ayer del despacho de la dirección general de escuelas, quienes, el domingo pasado en la ciudad de San Juan después de insultar groseramente las autoridades de la nación y de esta provincia, recorrieron las calles encabezando una manifestación obrera, llevando como símbolo la bandera roja, felizmente en medio del vacío más absoluto del magisterio sanjuanino, y con la condenación de la opinión de la prensa local.

Saludamos al señor director con toda consideración.—J. M. Pizarro, presidente; Enrique S. Alvarez, secretario general.

### Libre importación de azúcar

Se ha concedido el despacho, libre de derechos de importación, de 300 bolsas de azúcar que conduce a Puerto Madryn, el velero "Inverclyde".

# CARNET DEL VIAJERO

**MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS**

**Museo Nacional de H. Natural.** — Perú [illegible] y jueves, de 12 a 6 p. m.

**Museo Nacional de Bellas Artes.** — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.

**Museo Histórico Nacional.** — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

**Museo Mitre.** — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

**Museo Agrícola.** — Santa Fe 4200.

**Museo de Mineralogía y Geología.**—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Los sábados, de 9 a 11.30 a. m.

**Museo Naval.** — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

**Museo Etnográfico.** — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

**Biblioteca Nacional.** — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

**Biblioteca Popular del Municipio.** — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

**Jardín Zoológico.** — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

**Jardín Botánico.** — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

**Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** — Moreno 350.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

**Biblioteca de Policía.** — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

**Biblioteca del Colegio de Abogados.**— En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

**Biblioteca Nacional de Maestros.** — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 12 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

**ESPECTACULOS**

**TEATROS**

**COLON** — Concesionario Camilo Bonetti. Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — Maestro director Tullio Serafin. Hoy a las 8.45. 24 a función de abono de turno impar, acontecimiento teatral, por primera vez en Sud América, el drama lírico en 3 actos Monna Vanna.

**COLISEO.** — Compañía de operetas castellano Valle-Galiag. — Hoy a las [illegible]: La corsetera de Montmartre.

**ODEON.** — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. — Hoy, las 9: El condado de Mairena.

**VICTORIA.** — Compañía española de Antonia Plana. — Nocturno; Don Juan buena persona.

**SAN MARTIN.** — Compañía cómica española. — Pulmonía doble; El aviador de [illegible]sana y Anita García.

**BUENOS AIRES.** — Compañía argentina de sainetes. — A la gran muñeca; Fábrica de estrellas. A la gran muñeca.

**LICEO.** — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 9: Viaje de D. Eulalio, La fiesta del hombre.

**MARCONI.** — Compañía italiana de óperas cómicas. La Giovanissima.—Hoy a las [illegible]: Fra Diávolo.

**OPERA.** — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — El indio Lara, Acqua Forte; Discos dobles.

**APOLO.** — Compañía argentina de comedias. — El doctor Giménez; El profesor Muller.

**NUEVO.** — Compañía de comedias [illegible] flamenca. — Hoy, a las 9: Divino tesoro. Delirio de grandezas.

**ARGENTINO.** — Compañía Florencio Parravicini. — Y Dios dispone; El tío Diego.

**AVENIDA.** — Compañía española de zarzuela. — La duquesa del Bal Tabarín. A[illegible] fo de concierto.

[illegible] — Compañía de zarzuela española. — Productos españoles; Las musas latinas, Los granujas.

**NACIONAL.** — Compañía cómico - lírica de sainetes y revistas. — Hoy, a las [illegible]: El cabaret Montmartre. Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre.

**TEATRO VARIEDADES.** — Compañía nacional. — ¡El más hombre!, El gaucho [illegible] Los disfrazados.

**CASINO.** — (336 Maipú 338). — Hoy, Gran éxito de la notable compañía de variedades; gran campeonato internacional de lucha greco-romana, en el que tomarán parte 22 campeones de reputación mundial.

## A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco X. Pe..., Rodolfo M. González y Alejandro Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

Ha dejado de pertenecer a este diario el agente viajero, señor Alberto Astorga.

LA ADMINISTRACION.


**ESTOMAGO**

Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Gastro-enteritis, Enfermedades del Hígado y del Vientre en general. — Cura radical de las Hemorroides sin operación. Rayos X (examen gratis). Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE, médico especialista. Avda de Mayo 1157 — De 8 a. m. a 6 p. m.

**Dr. DOMINGO ZINGONI**

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.


## Servicio de renta y amortización

Se ha dispuesto la entrega al Crédito Público, de las siguientes sumas:

234.375 pesos moneda nacional con destino al pago de servicio de renta y amortización de los títulos de la ley 2216 — Bancos Nacionales Garantidos — correspondientes al semestre de marzo a agosto de 1919; 1.500.000 pesos para servicio de renta y amortización de títulos del Crédito Argentino Interno, trimestral de junio a agosto del año en curso y 90.000 pesos para atender los servicios de títulos de la ley número 3683 — Consejo Nacional de Educación — por los meses de junio a agosto del corriente año.

## Derechos de productos industriales

El ministro de hacienda dictó una resolución haciendo presente que si bien el ejecutivo estableció que los productos industriales comercialmente puros deben despacharse sobre la base del cien por ciento del aforo correspondiente a los impuros, no alteró la aplicación del derecho que continuará siendo menor o sea el cinco por ciento cuando el producto sea destinado a la industria.

## En el Grand Splendid Theatre

### La conferencia de Monseñor De Andrea esta tarde

Esta tarde a las cinco, en el Grand Splendid Theatre, iniciará su serie de tres conferencias, monseñor De Andrea, sobre el restablecimiento y consolidación de la paz.

Movimiento social de suma importancia el que se inicia, tiene la particularidad de no tener ningún carácter religioso, figurando entre sus organizadores, personal de toda clase de creencias.

Monseñor De Andrea, en su disertación de hoy, se ocupará en forma amplia de uno de los aspectos de la vuelta del mundo a la normalidad y de la trancendencia que esto tiene para la república argentina.

Según lo ha resuelto la comisión designada para atender a la concurrencia, las entradas no se reservarán, pudiéndose adquirir en la boletería.

Dado el entusiasmo que hay por asistir a esta conferencia, puede descontarse por anticipado el éxito que alcanzará.

## Centro de navegación trasatlántica

### La secretaría

En la última sesión celebrada por la comisión directiva de este importante centro marítimo, designó secretario de la misma al señor J. Luis Bergerand, una de las personas que de años atrás se encuentra fuertemente vinculado al comercio marítimo.

El nombramiento ha sido recibido pues, con aplauso por los centros de navegación.

## Buques de cabotaje nacional

### Visación del libro de navegación

Por el ministerio de hacienda se ha expedido una resolución declarando que la visación del libro de navegación de los buques de cabotaje nacional, no está sujeta al pago de emolumento alguno.

# ECOS PARLAMENTARIOS

## Sesión en diputados

### Pedido de prórroga de sesiones

### Estado sanitario del país

### Reformas a la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional

Celebró sesión ayer la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Goyeneche. Con goce de dieta se acuerdan las licencias solicitadas por los señores Tamborini y Dickmann.

A raíz de una nota pasada por la comisión organizadora del primer congreso de normalistas, pidiendo un subsidio, el señor Jorge Raúl Rodríguez que dió a conocer los altos propósitos que la iniciativa perseguía, mocionó para que le fuera entregada una partida de mil pesos, de los fondos sobrantes de secretaría.

Se oponen a ello los señores Demaría y Avellaneda (M. A.) por entender que ese dinero tenía ya un destino determinado, llegándose a sostener que si se los distraía para otro fin, se incurriría en una malversación de fondos, contrario a lo que determina la ley de contabilidad. Esta afirmación obliga a rectificar al autor de la moción, quien la rechaza por infundada, recordando que la cámara había votado una autorización especial a la presidencia para disponer de los sobrantes de otras partidas que no fueran de secretaría.

La nota de referencia pasa a estudio de comisión, con recomendación de pronto despacho.

**Minuta de comunicación—**

Los señores Becú, Araya y Melo, presentan una minuta de comunicación, por la cual se vería con agrado que el P. E. prorrogara las actuales sesiones ordinarias a efecto de tratar los proyectos de legislación del trabajo, abaratamiento de la vida e inmigración.

Lo funda el primero de ellos expresando la urgencia de tratar esos asuntos. Se oponen los señores Avellaneda (M. A.) por creerla prematura y Sánchez Sorondo por entender que el congreso tiene facultades propias para decretar tal prorroga.

Dice el señor Molina: Las razones que ha dado el diputado Becú para que el asunto se trate sobre tablas, no lo convencen. Son dos las principales: la una es que hay un rico material e innumerables despachos, todos muy importantes y muy bien estudiados.

**Sr. Becú** — No he dicho que estuvieran bien estudiados, sino que son numerosos. Sobre lo de bien estudiados, más bien he dicho que tenía mis reservas.

**Sr. Molina.** — Este argumento implicaría que no pudiendo despachar la cámara lo poco que ha despachado, se aboque a lo más, y me recuerda el cuento de un sirvientito paraguayo que había recibido un canasto de naranjas y que después de haber comido todas las que pudo, se puso a llorar porque aun le quedaban naranjas. Nosotros no tenemos tiempo para digerir más en estos treinta días y nos ponemos casi a llorar sobre la esterilidad de la labor de la cámara.

El otro argumento consistiría en que desea la inclusión de esos proyectos en las sesiones de prórroga para rechazarlos. Me parece francamente que el móvil es un poco despiadado, valdría más dejarlos como están, es decir: rechazarlos por no tratarlos que incluirlos para rechazarlos.

Imagínese el señor diputado lo que pensaría el poder ejecutivo al leer la versión de esta sesión y notar que le pedimos que se incluyan proyectos en las sesiones extraordinarias para rechazarlos.

Propone que la minuta pase a comisión.

El señor Bravo hace indicación de pasar a la orden del día.

—Se vota la moción y es rechazada.

El señor Carrasco manifiesta que votará la minuta, a los efectos de — por lo menos — dejar bien en claro el propósito de la cámara de tratar, además del presupuesto, estas leyes que son muy interesantes para el país.

A juicio del señor Vergara, si se sanciona rápidamente el presupuesto junto con todas las reformas trascendentales que él encierra, se llevará a la clase trabajadora un verdadero mejoramiento de su situación, mucho más pleusible que el que pueda significar la sanción de las leyes sociales.

El autor de la minuta retira la moción de que se la trate sobre tablas y ella pasa a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

**El estado sanitario del país—**

Después de ser informado el señor Agote a su requerimiento, que no había llegado aún la contestación del poder ejecutivo en el pedido de informes respecto al estado sanitario del país, se refiere al desarrollo alarmante de la peste bubónica, que atribuye en parte a la falta de la debida desinfección de las bolsas de arpillera que son vehículo transmisor de dicha enfermedad. Critica la política sanitaria que se sigue en el país y cita el caso de la aparición de un foco de este mal, en un pueblo de la provincia de Santa Fe, denunciado por un médico particular.

Esto hace decir al

**Sr. Martínez (E.)** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente** (Goyeneche) — No hay nada en discusión.

**Sr. Martínez (E.)** — Es para hacerle una aclaración al señor diputado, que ha hecho cargos que no pueden quedar en pie.

El señor diputado ha hecho cargos sobre la salud pública al poder ejecutivo nacional, cuando es a los gobiernos de provincia a quienes debe hacerlos, porque el Departamento de Higiene no tiene absolutamente ninguna intromisión en las provincias.

El señor diputado, que es un distinguido médico, profesor de la facultad y que hace muchos años se sienta en esta cámara, podría haber presentado un plan de salubridad pública fomentando la creación de un ministerio de salubridad, como se ha hecho en todos los países. El señor diputado jamás ha influído en el presupuesto para que se aumente la partida del Departamento de Higiene, y éste tal como existe hoy, según la opinión de su mismo presidente, sería preferible que se suprimiese y que desapareciese del presupuesto, porque no puede defenderse la salud pública de todo el país con un presupuesto de dos millones de pesos, cuando sólo en sueldos se gastan 1.600.000.

Es necesario, entonces, que reaccionemos y que en la nueva discusión del presupuesto se hagan las modificaciones fundamentales que requiere éste para la conservación de la salud pública, y para que el Departamento de Higiene pueda servir eficazmente los intereses sanitarios del país. De otra manera es ridículo protestar y hacer cargos contra el poder ejecutivo; además, el Departamento de Higiene, sólo tiene facultad para intervenir en la capital de la república, a treinta metros desde puerto hacia el mar, y en los territorios nacionales, que es donde menos existe la peste bubónica. Es a las provincias a donde se tiene que ir, y el Departamento de Higiene tiene constancia de que algunas provincias, como Córdoba, y otras, se han negado a que esa institución interviniese en las epidemias que se han producido.

Por consiguiente son cargos que no pueden hacerse sin estudiar a fondo la situación sanitaria del país.

Se pasa por fin a la orden del día.

**Inserción en el Diario de sesiones—**

Pide el señor Carrasco la inserción en el Diario de sesiones de la nota pasada por la Sociedad Rural del Rosario haciendo observaciones a la proyectada legislación agraria. El señor Costa que apoya este pedido hace una larga disertación, desviándose totalmente de la cuestión, para caer en una de sus habituales críticas al gobierno radical. Provoca diálogos con los señores Melo y Araya hasta que se resuelve pasar a la orden del día.

**Diario de sesiones—**

A indicación del señor Melo se resuelve tratar de inmediato los despachos de la comisión auxiliar de presupuesto referentes a la cancelación de los déficit producidos en los años 1917 y 1918 en el pago del Diario de sesiones.

Informados por el señor Corvalán, se aprueban sin observación.

**Banco Hipotecario Nacional—**

Se reanuda en seguida la discusión en particular del proyecto de reformas a la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional.

Ocupa su banca en el recinto el ministro de hacienda, doctor Salaberry, quien da la opinión del P. E. diciendo:

Voy a ser muy breve, señor presidente, porque entiendo que el tema está agotado; pero no podría dejar que se votara en silencio una parte tan importante del proyecto, como es la que se discute en este momento.

Antes de continuar, necesito aclarar la situación del poder ejecutivo en este debate, declarando que todas estas iniciativas corresponden al actual directorio del Banco Hipotecario Nacional, que el P. E., cuando aquél las llevó a su consideración, las auspició, las hizo suyas y las envió al H. congreso en forma de un proyecto de ley, y para proceder así se fundamentaba, no solamente en el concepto mismo de las reformas, sino en la autoridad que para el poder ejecutivo significa un directorio compuesto por personas caracterizadas que han consagrado a esta institución toda su capacidad y todos sus conocimientos. De manera, pues, señor presidente, que aun cuando la iniciativa corresponde a los señores directores del Banco Hipotecario, el P. E. tiene el deber, y así lo hará, de defender con todo calor estas reformas, que, de no haberlas encontrado buenas, no las hubiera enviado al H. congreso.

Hecha esta breve aclaración, y antes de entrar en materia, formularé una pregunta, que me parece que es la piedra angular de este debate: ¿los préstamos hipotecarios son convenientes o no en nuestro país, dadas sus características y la forma en que evoluciona la propiedad inmobiliaria? Esa pregunta, señor presidente, no puedo sino contestarla en una forma absolutamente afirmativa. Muchos de los señores diputados que han tomado parte en este debate, han partido de una base fundamental distinta. Han supuesto que las operaciones de hipoteca no hacen sino fomentar la especulación.

**Para cimentar el porvenir y el desarrollo de nuestras riquezas—**

El que tenga una práctica en los negocios en general, el que sepa cómo se ha elaborado la mayor parte de las fortunas argentinas, no las grandes fortunas que poseen los terratenientes, sino las fortunas labradas con el trabajo constante de muchos hombres que han llegado al país sin más capital que sus propias energías, sabe que esas fortunas se han formado a base de hipotecas, descontando el porvenir no con propósitos especulativos, sino porque esos hombres, al iniciar su trabajo, tenían la conciencia plena de su valer y de lo que sus actividades significaban. Así, hemos visto formarse grandes capitales, siempre avanzando sobre el porvenir con el recurso, único posible, de la hipoteca, porque el préstamo comercial angustioso de los 180 días que proporcionan los Bancos no podía ser la base para el desenvolvimiento de la propiedad inmobiliaria.

Entonces, por el hecho de que en algunos casos excepcionales, la hipoteca sirva para dilapidar su producido, no es posible que los hombres que estudian estas [illegible] condenar un recurso tan importante como es la hipoteca.

Bastaría tomar la historia del derecho para encontrar que la hipoteca, la prenda, y todas estas formas de garantía real, se pierden en la noche de los tiempos; son casi, diremos así, instituciones permanentes como las sociedades mismas.

Planteada esta primera premisa de que el préstamo hipotecario es necesario para cimentar el porvenir y el desarrollo de nuestras grandes riquezas, el P. E. no podía de ninguna manera establecer limitaciones para el Banco Hipotecario, ni para su futuro capital. Diré también, señor presidente, que la necesidad de un medio cualquiera se establece por la forma en que de él se usa.

**Regulando el tipo de interés—**

Las estadísticas acusan tres mil millones de pesos en hipotecas entre el Banco Hipotecario Nacional y los préstamos realizados por particulares o por compañías privadas. De esa cifra tan enorme, apenas una quinta parte corresponde a los préstamos realizados por intermedio del Banco Hipotecario Nacional.

El poder ejecutivo considera que dar permanencia a una institución como el Banco Hipotecario y dotarla de todos los medios para que su acción sea eficaz, es una forma de evitar precisamente que la especulación de otro orden pueda sentar sus reales en el país. Si no estuviese el Banco Hipotecario, la plaza de esta clase de préstamos estaría completamente entregada a los préstamos particulares. El Banco Hipotecario viene a ser el regulador del interés, porque si no existiera o careciera de los medios necesarios para que su acción fuera eficaz, se observaría como fenómeno inmediato: el alza excesiva del interés en los préstamos hipotecarios. Siendo el préstamo hipotecario el mejor garantido, es un verdadero contrasentido que el índice de sus intereses sea mucho mayor que el de los préstamos hechos bajo la sola responsabilidad personal.

Si tomáramos tiempos no muy lejanos—apenas diez o quince años atrás—observaríamos que todas las hipotecas, o por lo menos las más corrientes, estaban hechas al 9 ó 10 por ciento, en tanto que el interés usual en plaza estaba entre 7 y 8 por ciento. Actualmente, como acaba de decir el señor diputado Beiró, en épocas en que se concedían préstamos personales a buenas firmas de plaza, no ya al 5 por ciento, sino al 4 1/2 ó 4 1/4 por ciento, el interés hipotecario se mantenía, no obstante las condiciones ventajosas que ofrecía la propiedad para esta clase de operaciones por razón de su desvalorización, se mantenía digo, en los préstamos hipotecarios entre 8 y 9 y medio por ciento.

De manera, pues, que la presencia del Banco Hipotecario es de absoluta necesidad para regular el tipo de interés de los préstamos de esta naturaleza, que de otra manera quedaría abandonado a las combinaciones bien fáciles de las compañías particulares que, en reducido número, son las que explotan este renglón de la actividad comercial. Hace el Banco Hipotecario Nacional, en su esfera de operaciones, lo que el Banco de la Nación en los préstamos comerciales: su sola presencia significa una garantía y un medio eficaz para que el Estado pueda indirectamente intervenir en esta clase de operaciones y fijar los tipos de interés y las mayores o menores facilidades para el crédito.

**Una opinión autorizada—**

Cuando se habla, pues, de aumento de capital del Banco Hipotecario, el poder ejecutivo no puede sino aceptar tal iniciativa. Más aún: creía el poder ejecutivo que no sería necesario establecer limitación alguna. A esto se podría objetar que el poder ejecutivo, al opinar de esta manera, atenta contra sus propios intereses, porque habiendo enviado precisamente en el día de hoy un proyecto autorizando la emisión de 600 millones de pesos en títulos de la deuda argentina, la cédula sería su principal competidor. Es innecesario que reproduzca a este respecto una parte de la exposición del señor diputado por Santa Fe, doctor Martínez Zuviría, quien con toda claridad y precisión ha demostrado cómo la cédula hipotecaria y su colocación en plaza no influyen absolutamente en lo más mínimo en la cotización del empréstito argentino.

Pero tratándose de cuestiones tan complejas y de opiniones tan encontradas, voy a permitirme leer a la honorable cámara un párrafo de un artículo publicado hace poco tiempo en la revista del banco hipotecario nacional por un conocido intelectual, el doctor Carlos Rodríguez Larreta, artículo en el cual en breves palabras plantea y resuelve esta cuestión.

Dice el doctor Rodríguez Larreta: "¿Tiene nuestra cédula hipotecaria alguna influencia sobre el crédito público argentino?" Y después de una serie de consideraciones sintetiza su pensamiento así: "Teóricamente, en las escuelas, muchos profesores de finanzas consultados para el caso habrían opinado contra la emisión de la cédula hipotecaria, y habrían hecho la profecía de que su cotización en la plaza sería más alta que la de los empréstitos de estado. Hubo entre nosotros un presidente de la república que por esas consideraciones inmovilizó durante tres años el banco hipotecario nacional y privó al país durante ese tiempo de un recurso precioso con que hubiera podido abreviar el término de la tenaz crisis que pesaba sobre nuestros valores inmobiliarios". Y termina así: "Pero este problema prueba, como otros tantos, que la ciencia de las finanzas es una ciencia experimental, cuyas verdades son a menudo muy diferentes de las conclusiones que se obtienen en los gabinetes".

**Empréstitos y cédulas—**

Después, trae una comparación de las cotizaciones de los títulos argentinos y de las cédulas, que corrobora las afirmaciones de los párrafos que acabo de leer, y es evidente, señor presidente, yo no voy a cansar a la honorable cámara con la repetición de estas citas: pero entre las cédulas y los títulos garantidos de los empréstitos de estado hay una diferencia fundamental, y esta diferencia radica no sólo en la garantía diversa que ambos títulos ofrecen sino muy principalmente en la forma en que son emitidos.

Los empréstitos por regla general son lanzados a la circulación por un grupo de banqueros que de antemano han estudiado su clientela y que se reservan un márgen de utilidades para hacer la colocación del empréstito que toman directamente del estado. En cambio la cédula tiene una emisión paulatina, va lanzándose al mercado a medida que las operaciones se realizan y el prestatario que recibe las cédulas, que como es lógico supone las operaciones hipotecarias responde a una necesidad, las coloca inmediatamente en plaza y siempre encuentra mercado. Ahora, se dirá, en un momento cualquiera puede observarse una depreciación por la concurrencia de un gran empréstito de estado. Pero entonces se produce, señor presidente, el fenómeno conocido en las bolsas comerciales: a mayor abundancia de títulos hay una pequeña depreciación momentánea que hace que la cédula se aleje del mercado y las operaciones hipotecarias sufran un pequeño retroceso, un pequeño interregno durante el cual se coloca el empréstito, y como los empréstitos van a manos completamente distintas de aquellas a las cuales van generalmente las cédulas, en ningún caso puede establecerse que ambos títulos se hagan competencia. La cuestión es tan clara que no voy a insistir sobre ella.

**Nacionalización de la deuda hipotecaria—**

Si estas consideraciones de orden general no fueran suficientes, podríamos agregar una razón de orden circunstancial. Son conocidas las condiciones en que actualmente se encuentran los cambios sobre plazas extranjeras y los grandes beneficios que producen la cancelación de deudas hipotecarias contraídas con la obligación de ser pagadas con letras sobre ellas. Todos los deudores hipotecarios que se encontraban en esa situación han realizado, señor presidente, operaciones que representan utilidades también para el país, porque es tanto dinero menos que debe pesar en nuestra balanza comercial, y si los beneficios de estas operaciones no se han podido extender más, es precisamente porque la mayor parte de las hipotecas realizadas en estas condiciones son hipotecas importantes que exceden la cantidad que el banco puede alcanzar a prestar a sola firma o persona.

Tengo el convencimiento íntimo, señor presidente, que si el banco hubiera estado autorizado para hacer préstamos de uno o dos millones de pesos posiblemente se hubieran redimido muchos cientos de millones de pesos en operaciones que no se han podido realizar por la restricción que tiene el banco en su carta orgánica.

Al tocar este tema llegamos a esta conclusión: al país le interesa la nacionalización de su deuda hipotecaria. Si sobre los 3000 millones el Banco Hipotecario hubiera podido tener no la quinta parte, pero sí la mitad y algo más, el control y la acción benéfica del Banco Hipotecario podría haberse hecho extensiva a todo el mercado de préstamos de esta naturaleza.

**Reformas bien viables—**

En cuanto a la tasa del interés, no es posible, señor presidente, introducir en la cédula ninguna modificación, porque perturbaría su fácil colocación en los mercados. La cédula de las últimas series que son las más conocidas en este momento en plaza, tiene un interés determinado, y el ideal en instituciones de esta naturaleza es que todos sus títulos sean del mismo interés y si cabe de la misma serie o del mismo tipo de emisión, para evitar las confusiones que se producen en la práctica. En la técnica financiera se establece que cuanto mayor es una emisión de un tipo determinado, más fácil es su colocación en los mercados de dinero.

Tendría muchas cosas que agregar, pero creo que todas las reformas introducidas y aceptadas por la comisión son perfectamente viables y deben de ser sancionadas por la cámara sin reparo alguno. Creo más: creo que esta misma limitación del capital tendrá que modificarse dentro de poco tiempo. Sin hacer un cargo a las actuales autoridades del banco, entiendo que el Banco Hipotecario Nacional es todavía poco conocido entre nosotros.

El banco debe aproximarse más al que siente necesidad de sus beneficios. Alrededor de los préstamos del Banco Hipotecario se ha bordado algo así como una leyenda: la imposibilidad de llegar hasta él y las dificultades que tienen muchos que no recurren a sus beneficios porque entienden que solamente los obtienen como una gracia. El banco, en muchos casos, ha tenido que ser parco en la colocación de sus cédulas para no lanzar, en un momento determinado, grandes cantidades al mercado; pero quiero creer—y esta es una convicción arraigada en mí—que si el banco no ha llegado a mayores cifras es porque aun es desconocido, o por lo menos temido entre muchos que podrían concurrir a él con eficacia, y en cambio tienen que recurrir a los préstamos particulares, siempre más expuestos a terminar con la venta o con el despojo de la propiedad, porque, como decía muy bien el señor diputado doctor Martínez Zuviría, cuando el préstamo particular se hace accesible a operaciones fuera de la capital y de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba es sólo con un propósito realmente especulativo: con el de que a la primera mora se saque la propiedad a remate en condiciones difíciles de adquirir y adjudicarse el prestamista, después de los trámites judiciales, la propiedad.

Por estas breves consideraciones el poder ejecutivo considera que una de las iniciativas más eficaces de este proyecto radica precisamente en facultar al banco para elevar la emisión de sus títulos hasta mil millones de pesos.

**En la votación—**

El artículo 3o. quedó así votado:

Art. 3o. El banco podrá mantener en circulación hasta la cantidad de mil millones de pesos moneda nacional en cédulas hipotecarias.

Dentro de esa autorización, el banco podrá emitir cédulas por la cantidad equivalente a la retirada de la circulación.

Todas las nuevas emisiones se harán por series numéricas de 50 millones, y serán resueltas por dos tercios de votos del total de los miembros del directorio y autorizadas por decreto de P. E., fijando el banco la época de sus servicios.

A moción del diputado Méndez Casariego fué reconsiderado el inciso 5o del artículo 2o., reponiéndose en él las palabras "en remate" que se habían suprimido.

El artículo 5o. de la ley actual no había sido modificado por la comisión pero lo fué después, por indicación del diputado Melo, quedando en la siguiente forma:

La reserva del banco se formará con el 50 o|o de las sumas percibidas en concepto de utilidades líquidas. Esta reserva podrá invertirse en fondos públicos nacionales "o en cédulas del mismo banco", en la oportunidad y monto que fije el directorio.

La modificación consiste en haberle agregado las palabras "o en cédulas del mismo banco".

Votado el artículo se levanta la sesión.

Eran las 8.20 p. m.


**Dr. Fernández Castro**

ENFERMEDADES DE LOS OJOS — ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

**Linternas eléctricas - Pilas secas**

NOVEDADES

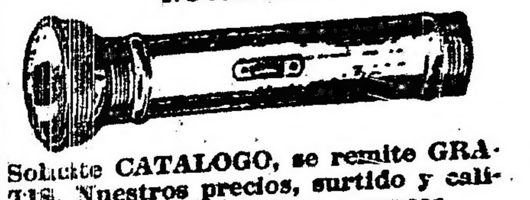

Solicite CATALOGO, se remite GRATIS. Nuestros precios, surtido y calidad son una verdadera sorpresa.

**B. MAGDALENA**

SUIPACHA, 725 — BUENOS AIRES

$ 5.99

SOMBREROS ingleses, negros y gris oscuro, con letras, caja y broche, enviamos a cualquier punto del interior—FLETE PAGO, EMBALAJE GRATIS.—Pedidos al fabricante, JULIO C. ROSSI.—Corrientes 2164. Bs. As.

**CREDITOS**

en 10 MENSUALIDADES

Tienda LA PIEDAD

Bme. MITRE ESQ. CERRITO

Bs. AIRES

**Ferrocarril Central de Córdoba**

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para: Rosario, diariamente, a las 8 a. m. — Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba y Tucumán: Lunes, miércoles, viernes y sábados a las 9.30 p. m. — Santiago del Estero: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Catamarca: lunes, miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Rosario de la Frontera, Salta y Jujuy: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — La Quiaca: miércoles, a las 9.30 p. m.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas, ocurrir: calle Cangallo 483, Buenos Aires y en Estación Retiro C. C.

H. G. CABRETT.
Administrador General

Mayo de 1919.

**CARLOS ESPEJO - Av. de Mayo 1038**

Muebles importados

Remato HOY

Hoy, a las 8.30 de la noche, importante remate de dos moblajes con orden terminante de venta interesante para los hombres inteligentes, juegos de dormitorios, y comedor en roble y caoba, juego de sala, artefactos eléctricos en bronce y madera dorada, juego de fumoir, juego de escritorio completo con biblioteca archivo, etc., camas de bronce, billar completo, bañadera, lavatorio, cubiertos, porcelana, cristalería, mesas y 200 lotes que no detallo por su mucha extensión y que están hoy todo el día en exposición para rematar esta noche.

**El descubrimiento más perfecto del día!**

Desaparición inmediata o progresiva de las canas con el polvo o líquido en todos los matices.

Henné Leïla

Usándolo una vez, no se deja más.

Devuelve el color natural del cabello para siempre lo contiene saludable lleno de vida y evita su caída, pudiéndose lavar la cabeza tantas veces se quiera.

Frasco grande $ 7. — Salones de aplicación:

ESMERALDA 585 — BUENOS AIRES

U. T., 4683, Avenida. Se atienden pedidos por correo.

MAISON FRANCOIS JULIEN

**CALZADO DE CALIDAD PARA HOMBRE Y NIÑO**

Modelos que ofrecen, dentro del más acomodado precio, el máximo de

DURABILIDAD, ELEGANCIA y PERFECCION

1—Elegante ZAPATO de cabritilla charolada, a la inglesa, horma moderna, a. . . . . $ 22.80

El mismo, estilo Derby, de gun-metal o cabritilla negra, a . . $ 22.50

2—Moderno y elegante BOTIN de becerro color oscuro, capellada y puntera picada, horma muy cómoda, artículo muy sólido y de duración, a. . . . $ 22.50

El mismo, todo liso, color borra de vino, doble suela, a. . $ 32.50

3—ZAPATO de gran moda, de becerro color, borra de vino o marrón oscuro, doble suela, horma moderna, artículo de mucha duración, taco francés, a pesos. . . . . 28.50

El mismo, de gun-metal negro, a. . . . . $ 23.80

4—Elegante BOTIN de cabritilla charolada, caña fantasía, en gabardina gris o negra, con botones, horma francesa, muy cómoda, a . . . . $ 28.00

El mismo, caña de becerro mate con botones o cordones, a . . $ 25.00

En gun-metal, a pesos . . . . 24.80

5—Elegante ZAPATO para varón, de becerro color oscuro, [illegible], artículo muy fino, horma moderna y cómoda, Nos. 37, $ 22.50; 36|35, $ 21.10; 34|33, $ 19.50; 32|31, $ 17.60; 30|29, $ 16.50; 28|27, $ 15.20; 26|25 . . . $ 14.00

6—Sólido BOTIN para varón, de box-calf negro con cordones, aplanchado, media suela sobrepuesta, clavada, artículo de gran duración, Nos. 37, $ 20.50; 36|35, $ 17.90; 34|33, $ 16.30; 32|31, $ 14.90; 30|29, a. . . . $ 13.70

GRANDES ALMACENES

Tienda San Juan

CIBRIÁN Hnos — Soc. ANÓNIMA

Alsina y Piedras — Buenos Aires

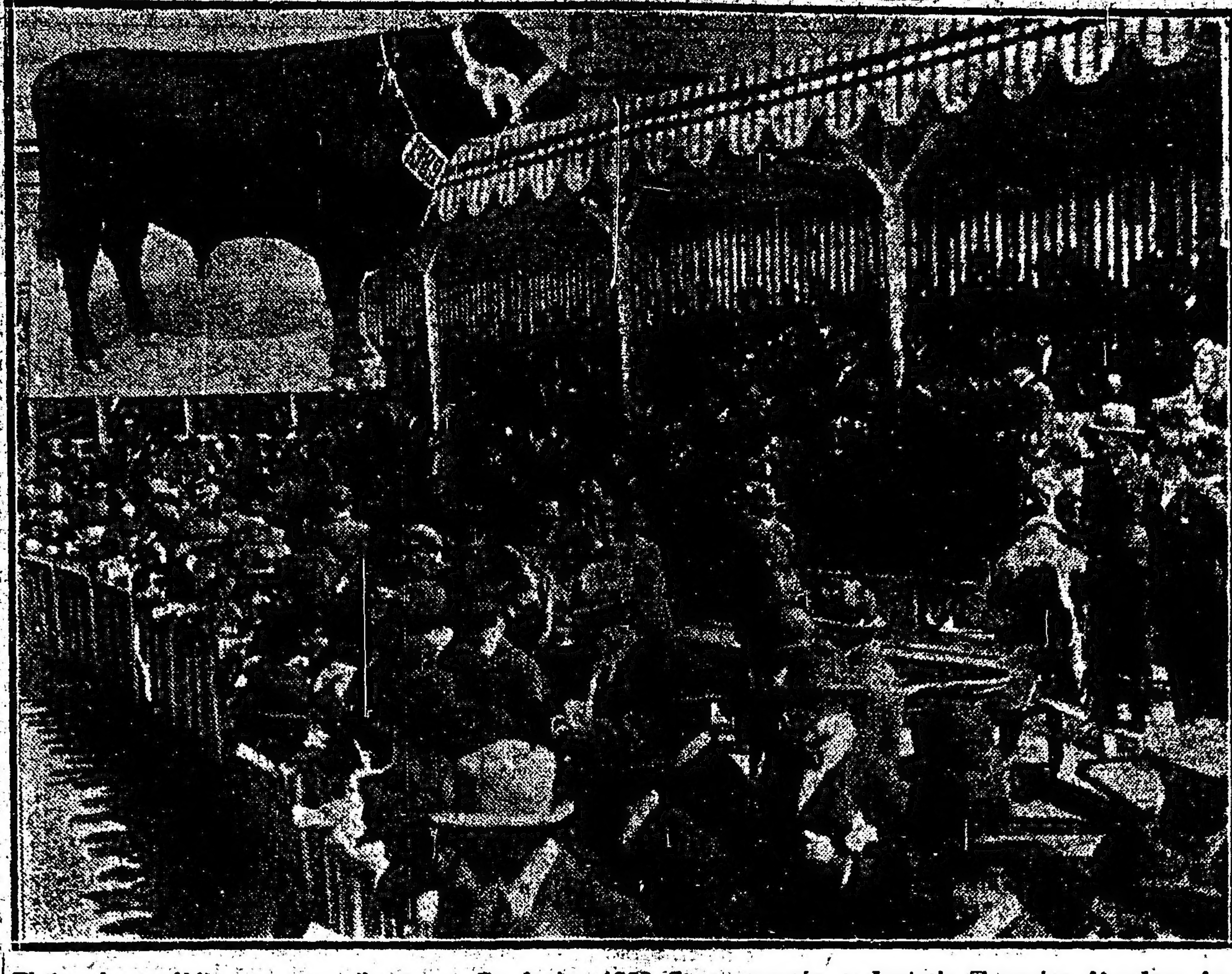

El jurado y público en una tribuna — En óvalo: 1389 Gran campeón y Junior's Champion Aberdeen Angus. Expositor, B. Muñiz Barreto

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

# SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

## Exposición Nacional de Ganadería

## Los campeones Hereford y Aberdeen Angus

A las 9 de la mañana de hoy y ante un público numeroso, iniciaron sus labores los jurados de bovinos.

Los de las razas Hereford y Aberdeen Angus, debían proceder a la elección de campeones por lo que la pistas donde se juzgaban atrajeron gran público de interesados.

Después de un largo análisis, el jurado de Hereford, Mr. Tanner adjudicó el Senior Champion Two Year Old Thompson y Junior's Champion a tres hermosos ejemplares de los señores Leonardo Pereyra, Celedonio Pereda y Ricardo C. Quesada y Cía. respectivamente.

El Gran Campeón elegido entre éstos tres, resultó el premiado con el Senior Champion del señor Pereyra.

En la raza Aberdeen Angus, resultaron adjudicados, el Senior Champion a un toro de los señores Barreto Hnos., el Two Years Old Champion a un producto de los mismos y el Junior's Champion a un hermoso ternero del señor Benjamín Muñiz Barreto, que también se adjudicó el gran campeonato de la raza.

**LOS CONCURSOS HIPICOS**

En vista del crecido número de inscripciones para los concursos hípicos del próximo domingo, en la tarde de hoy, se efectuará una prueba de eliminación, después de la cual se confeccionará el programa definitivo.

**LOS CAMPEONES SHORTHORN**

Con verdadera ansiedad es esperado por los cabañeros y público interesado, el fallo adjudicatorio de los campeonatos y Gran Campeón de la raza Shorthorn que seguramente será expedido mañana.

**LA EXPOSICION DE AVES**

Debajo de los aleros laterales de los pabellones de la exposición se han hecho las instalaciones para la exposición avícola, encontrándose ya ubicada la totalidad de los animales inscriptos. Como es sabido, esta exposición será inaugurada simultáneamente con la de ganadería.

Damos a continuación los veredictos de la mañana de hoy:

Los Shorthorn expuestos en la pista ante jurado y público

**SHORTHORN**

**Categoría 7c.**—Machos nacidos de 11 al 25 de agosto de 1917.

Primero: No. 370. Exp., Eduardo Healy.

Segundo: No. 357. Exp., Leonardo Pereyra.

Tercero: No. 363. Exp., Suc. Narciso Vivot.

Cuarto: No. 361. Exp., B. Ginocchio e hijos.

Quinto: No. 387. Exp., Diehl Hnos.

**Categoría 7d.**—Machos nacidos del 26 de agosto al 25 de septiembre de 1917.

Primero: No. 370. Exp., Ramos Mexía y Bengolea.

Segundo: No. 423. Exp., Peralta Alvear Hnos.

Tercero: No. 394. Exp., S B. Hale Cía. Lda.

Cuarto: No. 389. Exp., Ramos Mexía y Bengolea.

Quinto: No. 401. Exp., Pedro Estanguet.

**Categoría 8 A**—Machos nacidos del 6 al 17 de septiembre de 1917.

Primero: No. 466. Exp.. Alberto de Bary.

Segundo: No. 443. Exp., Eduardo Healy.

Tercero: No. 438. Exp., Ignacio Goñi.

Cuarto: No. 460. Exp., María T. de Chapar.

Quinto: No. 466. Exp., Alberto de Bary.

**Categoría 8b**—Machos nacidos del 18 de septiembre al 4 de octubre de 1917.

Primero: No. 476. Exp., Lacau y Seré.

Segundo: No. 483. Exp., Suc Narciso Vivot.

Tercero: No. 487. Exp., Alberto E. Castex.

Cuarto: No. 463. Exp.. Ramos Mexía y Bengolea.

Quinto: No. 507. Exp., Bernardo Wirsch.

**Categoría 8a.** — Machos nacidos del 5 al 24 de octubre de 1917.

Primero, número 561. Expositor, Pedro T. Pagés.

Segundo, número 546. Expositor, M. A. Martínez de Hoz.

Tercero, número 529. Expositor, Alberto E. Castex.

Cuarto, número 585. Expositor, P. y G. Hughes.

Quinto, número 522. Expositor, Leonardo Pereyra.

**HEREFORD**

**Gran campeón y Senior Champion,** número 1120. Expositor, Leonardo Pereyra.

**Two Years Old Champion,** número 1213. Expositor, Celedonio Pereda.

**Junior's Champion,** número 1275. Expositor, Ricardo C. Quesada y Cía.

**Campeón hembra,** número 1552. Expositor, Leonardo Pereyra.

**Reservado campeón,** núm. 1555. Expositor, R. C. Quesada y Cía.

**ABERDEEN ANGUS**

**Gran campeón y Junior's Champion,** número 1389. Expositor, Benjamín Muñiz Barreto.

**Two Years Old Champion,** número 1323. Expositor, Barreto Hnos.

**Senior Champion,** número 1292. Expositor, los mismos.

**Campeón hembra,** número 1569. Expositor, S. B. Hale y Cía.

1569. Campeón hembra Aberdeen Angus. Expositor, S. B. Hale y Cía. Lda.

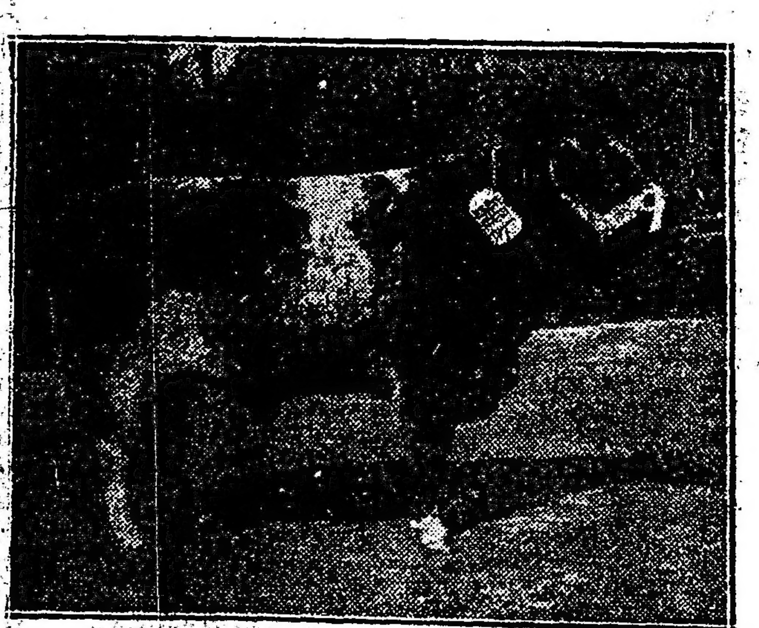

561. Primer premio de la categoría ... de Shorthorn. Expositor, Pedro T. Pagés

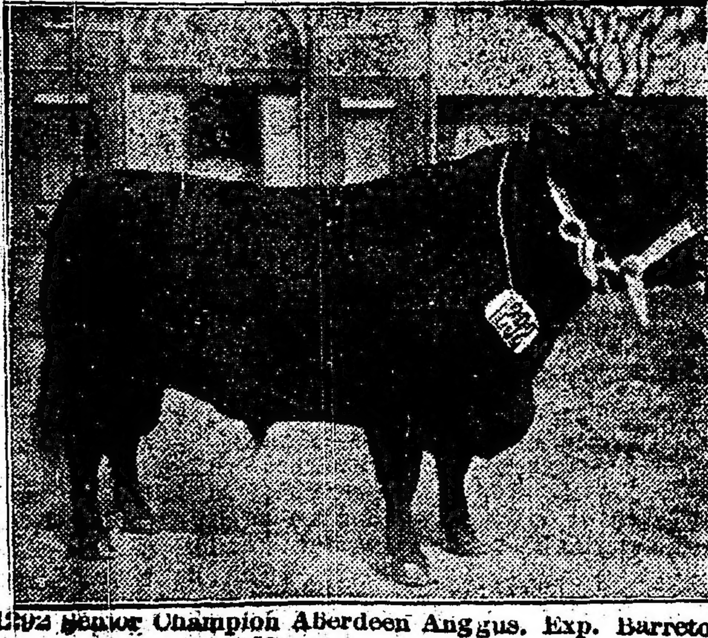

1292 Senior Champion Aberdeen Anggus. Exp. Barreto Hermanos

1275. Junior's Champion Hereford. Expositor, R. C. Quesada

213.—Two Jean Old Champion Hereford. Expositor, C. Pereda.

1120.—Gran campeón Hereford y Senior Champion. Expositor Leonardo Pereyra.

# Unión Cívica Radical

**COMITE DE LA CAPITAL**

El jueves próximo será citado el comité de la capital.

En esta sesión, se tratarán los informes de las últimas elecciones realizadas en las distintas circunscripciones.

**CIRCUNSCRIPCION 3a.**

**La conferencia de esta noche**

En el local del comité seccional, calle Montes de Oca 716, esta noche a las 9 el doctor Miguel E. Sciammarella, dará una conferencia sobre "Profilaxis venérea".

# Notas policiales

**ACCIDENTE DE TRAFICO**

En la calle Centenera esquina Rivadavia, a raíz de una mala maniobra del chauffeur Raimundo Normando, que guiaba un automóvil, éste se dió vuelta. El chauffeur y el pasajero, Francisco Cartes, resultaron con algunas lesiones de poca importancia.

En la comisaría 12 se instruye el sumario correspondiente.

**ESTAFA**

Dionisio Beltrán Laborde, domiciliado en la calle Triunvirato 525, denunció en la comisaría 21 días atrás, haber prestado un automóvil Ford, número 2491, a una persona que ahora se niega a devolvérselo.

**DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD**

En la comisaría de la sección 37, Ambrosio Penna denunció que de su domicilio le sustrajeron ropas y alhajas por valor de 1000 $.

—Benigno Alvarez, establecido con negocio de cigarrería y venta de billetes de policía en la calle Cangallo 323, denunció que le han robado billetes y cigarros por valor de 200 $.

# Instrucción pública

**CONSEJO N. DE EDUCACION**

**Telegrama**

A raíz del fallecimiento del señor Videla Gómez, el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor don Angel Gallardo, ha dirigido al señor gobernador del territorio de Santa Cruz, don A. F. Correa Falcón, el siguiente telegrama:

"El señor Videla Gómez falleció el 31 de julio cuando iba a hacerse cargo de la escuela de Deseado. La inspección ha propuesto para reemplazarlo al señor Antonio González Figueroa, tropezándose con grandes dificultades por escasez de medios de transporte. Respecto de la vacante de Las Heras, la directora señorita Zuviría renunció por dificultades con autoridades locales. Se ha pedido a la inspección seccional formule la terna correspondiente que aun no ha llegado por deficientes medios de comunicación".

# En Correos y Telégrafos

**Servicio de encomiendas con Francia—**

Se ha recibido una comunicación de la oficina internacional de la Unión Postal Universal de Berna (Suiza), haciendo saber de parte de la administración de correos de Francia que nuevamente se encuentra en condiciones de servir como intermediaria para el encaminamiento de encomiendas postales destinadas a Luxemburgo.

**Resolución sin efecto—**

La dirección general del ramo ha resuelto dejar sin efecto la resolución por la cual se trasladaba a otra dependencia, con funciones subalternas, al jefe de la oficina Puente del Inca (prov. de Mendoza), don Pedro P. Ribeau.

**Cesantía—**

Por graves irregularidades comprobadas en el desempeño de su cargo, ha sido dejado cesante el jefe de la oficina Arata (territorio de la Pampa), don Pedro S. Nievas.

**Demora en la tramitación de expedientes—**

La dirección general ha resuelto recordar al personal de la repartición el estricto cumplimiento del artículo 1o. de la resolución superior de septiembre de 1908, relativa al artículo 113 del código postal y telegráfico, sobre la obligación en que se encuentra de expedirse inmediatamente en los informes que le fueran solicitados y cuya contestación no podrá exceder del término de 24 horas. En los casos de demora por un tiempo mayor, deberán especificarse las causas a que ella obedece.

Dicha resolución, que se encuentra inserta en la sección permanente del "Boletín Mensual", deberá ser cumplida estrictamente en lo sucesivo, debiendo cada jefatura de oficina tomar las medidas convenientes al fin enunciado.

**Servicio de giros—**

Teniendo en cuenta las necesidades del comercio y de la población local y la importancia adquirida por los servicios postales, la dirección general del ramo ha resuelto ampliar hasta la cantidad de pesos 100 moneda nacional el máximo autorizado a la oficina Pueblo Nuevo Junín (provincia de Buenos Aires) para la emisión de giros postales y telegráficos.

**Refuerzo de personal—**

El jefe de la oficina Henderson (provincia de Buenos Aires) se ha dirigido a la superioridad, gestionando refuerzo del personal existente dado el aumento progresivo de trabajo operado desde un tiempo a esta parte, en los distintos servicios que presta al público aquella dependencia.

Habiéndose constatado el fundamento del pedido en cuestión, la dirección general del ramo ha resuelto dotarla de un puesto más de auxiliar ayudante, disponiendo al efecto, que la sección de correos de la administración tome debida nota de esta medida, a fin de proveer el puesto en la primera oportunidad que se presente alguna vacante y que pueda disponerse de ella sin menoscabo de los servicios de la dependencia donde estaba adscripta.

**Traslados—**

Atendiendo a razones de servicio, se ha resuelto trasladar a la oficina Villa Mitre (Buenos Aires), a la jefa de la dependencia General Madariaga, en reemplazo de doña Argentina G. de Sagut, que renunció.

—Por habérsele constatado graves irregularidades en el desempeño de sus funciones, se ha dispuesto trasladar a otra oficina, en calidad de telegrafista, al jefe de la dependencia La Paz (Entre Ríos), don Luis Porretti.

—En virtud de razones de servicio, se ha resuelto trasladar a la oficina de expedición al interior, en carácter provisional, al jefe de la oficina González Chaves (prov. B. Aires), don Juan Matías Soraiz, en substitución de don Samuel Fuchs, que pasa a ocupar el puesto del anterior.

**Renuncia—**

Se ha aceptado la renuncia interpuesta por el encargado de la estafeta que en carácter ad-honórem funciona en el paraje denominado Fortín Aguilar (territorio del Chaco), don José Cuartero, nombrándose en su lugar a doña Ignacia Alvarez de Fernández, vecina del expresado punto.

**Celebración de contratos—**

La repartición ha celebrado los siguientes contratos con las personas que a continuación se indican:

Con doña Egidia Aldao de Ure, para llevar a cabo el servicio de transporte local de la correspondencia en Luján (prov. B. Aires), mediante la partida mensual de $ 65 m|n.

—Con los señores Casenave y Chrisosteme y para la locación de la casa de propiedad de ambos, donde funciona la oficina Villa Casilda (provincia de Santa Fe) mediante el alquiler mensual de $ 70 m|n. durante el término de 3 años.

# CONFERENCIAS

**LOS FACTORES DE LA CRIMINALIDAD**

**Conferencia del doctor Leopoldo Bard**

Mañana 5 del corriente, a las 9 de la noche, dará el doctor Leopoldo Bard, una conferencia en el local de la Asistencia Pública sobre los factores que intervienen en la criminalidad, medio externo, las profesiones, atavismo y herencia, educación, instrucción, hábito, raza, medio social, imitación y contagio.

La entrada a esta conferencia es libre, continuando ella los días viernes, a la misma hora.

**LA INDUSTRIA DEL CALZADO — PREVISIONES PATRONALES**

El sábado próximo a las 5 p. m., en el centro fabricantes de calzado, dará una conferencia el doctor Roberto Domenech, sobre el tema que indica el epígrafe.

# PERIODISMO

**"NOSOTROS"**

Esta alta tribuna intelectual, acaba de poner en circulación su número correspondiente al mes de agosto.

Como de costumbre, trae un selecto material de lectura, siendo su sumario el siguiente:

Carlos Ibarguren, La literatura en vísperas de la guerra; Ernesto Mario Barreda, Sed no sacieda (versos); Margarita H. de Bose, Lo que he visto en Alemania, durante y después de la guerra; ... Jordán, Versos; Ernesto Nelson, Necesidad de restaurar el concepto central cristiano en la educación moral de la juventud; Francisco Javier Estrada, Himno a Satán (de Carducci); Antonio de Valbuena, La literatura hispanoamericana; José Torralvo, La vida fugaz de los ídolos: Wilson; Pedro Miguel Obligado, Elegía (versos); Nicolás Coronado, Letras argentinas; Luis Pascarella, Letras americanas; Alberto Palcos, Filosofía; C. Muzzio Sáenz Peña, Crónicas de arte: Gastón O. Talamón, Crónica musical; "Nosotros", Notas y comentarios.

**REVISTA DE FERROCARRILES**

La importante revista cuyo epígrafe nos sirve de título ha publicado su número 2 acentuando los prestigios de que se rodeó al aparecer.

Editada elegantemente, ofrece en sus páginas un material concerniente a todo lo que se relaciona con las cuestiones ferrocarrileras, que se estudian con conocimiento de causa.

Trae además una hermosa página artística: "Paz y trabajo", así como algunos interesantes fotograbados.

**"NUESTRA AMERICA"**

Publicación que ha afirmado de manera definitiva sus prestigios, "Nuestra América", respondiendo a su título publica en su número último una serie de estudios importantes relativos al movimiento intelectual americano.

He aquí su sumario que nos ahorra todo comentario sobre el particular:

Vida intelectual dominicana, por Federico García Godoy, dominicano; La sangre del sol, Ricardo Rojas, argentino; La federación funcional, J. F. Castro y Principi, peruano; El grito de Tucumán, G. Eliseo Obligado, argentino; Reflexiones, Dimitri Ivanovitch, colombiano; Belleza, arte, crítica, Angel Menchaca, argentino; Un vaso de cerveza, J. Freire Silvar, uruguayo; La revelación de las ánforas, María E. C. de Pereyra, mejicana; Bibliografía.

**REVISTA DE CIENCIAS ECONOMICAS**

Esta publicación mensual del Centro Estudiantes de Ciencias Económicas, trae el siguiente sumario en su número correspondiente a junio:

Consecuencias del proteccionismo a favor de la industria azucarera en la República Argentina. Economía experimental. Introducción de muestras. Bancos hipotecarios. Ideas y comentarios: El problema monetario en Honduras; Los gastos de guerra de Italia y su deuda pública; Cambios internacionales; Daños causados por hechos de guerra en Francia. Revista de revistas: El impuesto a la riqueza después de la guerra; Protección a la maternidad; Una escuela de jefes para el comercio y la industria; Organización del trabajo agrícola en el Canadá. Notas bibliográficas: El Banco de la República, por J. B. Jascalavich; Cours d'Economie Politique, por M. C. Colson. Indice del tomo XII.

**"LA ILUSTRACION ARGENTINA"**

Nos pide la casa editora de esta publicación, anunciemos que el número de agosto empezará a repartirse mañana.

# Información general

**ORDENANZAS NACIONALES Y MUNICIPALES**

Promete resultar todo un éxito la gran función extraordinaria que el miércoles 10 del corriente se efectuará en el teatro San Martín, a beneficio de la sociedad de socorros mutuos de ordenanzas nacionales y municipales.

La velada se celebrará de acuerdo con el programa siguiente:

1.o Sinfonía por la orquesta; 2.o La comedia inglesa en tres actos original de M. M. Worral y Terry, "Kit"; 3.o Los ... dúo de cantos y bailes internacionales; 4.o Tonadillas y couplets por Anita García; 5.o Gardel Razzano, célebre dúo de cantos nacionales acompañados por el guitarrista José Ricardo; 6.o Tonadillas por la ingenua Teresita Zazá.

Calzado Osiris
es elegante.
Corrientes 932

**AVISO FUNERRE**

LEOPOLDO MARCENARO. — (Q. e. p. d.) — Falleció el 7 de julio de 1919. — La comisión organizadora pro-homenaje a su memoria, invita a los amigos y relaciones del extinto a la colocación de una placa en su tumba, acto que se realizará el próximo domingo 7 de septiembre en el cementerio del Oeste, a las 9 112 a. m. 11|121 v. sept. 4.

SE le ha ocurrido a Vd. pensar alguna vez, al sentarse a su mesa, en qué condiciones de higiene se mantuvieron los artículos empleados en la preparación o como complemento de sus comidas?

USTED podrá cuidar que en su propia casa esa higiene sea perfecta. Pero y antes de comprar los artículos? Sabe Vd. si su proveedor dispone de local y de los elementos necesarios para mantenerla?

MEDITE el punto. En LA Cooperativa la higiene es cosa sagrada. Y puede cuidarse como tal puesto que, siendo la organización mas poderosa dedicada a Comestibles, dispone de local e instalaciones suficientes; y, por otra parte, el sistema de vender los artículos en envase original asegura al cliente que recibe el artículo destinado a su mesa, puro y libre de todo contacto, tal como salió de la fábrica o elaboración.

LA COOPERATIVA
NACIONAL DE CONSUMOS
263 SUIPACHA 275
868 SARMIENTO 874

# Provincia de Buenos Aires

## DE LA PLATA

### LEGISLATURA — CAMARA DE DIPUTADOS

Abierta la sesión por el señor secretario Pedro M. Ferrer, con la presencia de 49 diputados en el recinto, manifiesta que, de acuerdo con el artículo 8.o del reglamento, corresponde elegirse los miembros de la mesa directiva para las sesiones de prórroga.

El señor Alconada hace moción en el sentido de que ocupe provisoriamente la presidencia el señor Noriega; como fuese aceptada, éste ocupa la misma.

Procédese a la votación nominal, que da el siguiente resultado: Para [illegible] votos, el señor Salcedo 32, para vice primero el señor Viale obtiene [illegible] votos contra 25 que obtiene Amoedo, y para vice 2.o el doctor Parry obtiene 24 votos contra 22 que obtiene el señor Chiocconi.

El señor Noriega manifiesta que queda proclamado el diputado que [illegible] muy reconocido a sus honorables colegas, en medio de los aplausos de las bancas y de la barra.

Lo mismo ocurre al proclamarse a los señores Viale y Noriega, para vice 1.o y 2.o

Se da cuenta de los asuntos entrados, leyéndose primero el mensaje del P. E. contestando la minuta presentada por el señor Lemos referente al patronato de menores.

El señor Lemos usa de la palabra [illegible] al P. E. y manifestando que es un gobierno incapaz; el señor [illegible] lo interrumpe defendiendo al P. E., dando lugar a que se produzca un acalorado debate en el que intervienen los diputados Lema, [illegible], Damonte, Roncoroni, Oddone, etc.

A moción del diputado Lemos, pasa una minuta de comunicación al P. E. en la siguiente forma:

"La H. Cámara de diputados vería con agrado que el P. E. procediera a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la ley que crea el patronato provincial de menores y por las cuales se dispone el nombramiento de una comisión honorífica de cinco miembros para la dirección, administración y fomento de dicha institución.

El P. E. procederá asimismo a acreditar a la ley de fecha 4 de noviembre de 1910, que crea el patronato provincial de menores, los fondos que indebidamente aparecen en los presupuestos de la administración correspondiente a los años de 1918 y 1919 imputados a recursos [illegible]. También presentó la siguiente minuta:

"La H. cámara de diputados vería con agrado que el H. senado se abocara al estudio del proyecto de ley que se halla a su consideración, sancionado ya por esta H. cámara con fecha 24 de octubre de 1918, y por el que se dispone la construcción del edificio destinado al patronato provincial de menores.

Ambas minutas son aprobadas.

Se continúa con los asuntos entrados. El doctor Parry presenta un proyecto de resolución que se aprueba, tendiente a crear la biblioteca de la legislatura.

Apruébase en general el despacho de la comisión primera de legislación, incorporando a Junín tierras de General Viamonte. Informa en nombre de la misma el doctor Poblet Videla.

No habiendo número en la casa, el señor presidente invita a levantar la sesión siendo las 7 p. m.

### MAPA DE LA PROVINCIA

Se ha publicado por el taller de impresiones oficiales el plano catastral del partido General Pinto, a la escala de 1:100.000, de acuerdo con el original preparado por la dirección general de tierras y geodesia, el cual puede ser adquirido por los interesados en esta última repartición, en la dirección general de rentas y en la oficina de valuación de General Pinto al precio de $ 5 m|n.

Ese plano contiene los siguientes datos: Fecha de la ley de creación del partido y su superficie total; jurisdicción electoral, judicial y militar a que corresponde; ubicación del partido con respecto a la provincia; un gráfico representando las mensuras judiciales y administrativas efectuadas hasta la fecha con indicación de los números de los duplicados de las mismas que están archivados en la dirección general de tierras y geodesia; límites del partido, de cuarteles y propiedades; recorrido de los ferrocarriles y ubicación exacta de sus estaciones; recorrido de los caminos y su clasificación de generales, parciales y municipales; líneas telegráficas y telefónicas; configuración del terreno y accidentes topográficos; centros de población; ubicación de escuelas del estado, etc.

En cuanto a las propiedades rurales cada una lleva la designación de su dueño, según el dato de su inscripción en el registro de la propiedad, dato válido y garantizado hasta la fecha que lleva el plano; además cada propiedad lleva un número que permite constatar la transmisión de dominio que de ella se haya efectuado, desmembraciones, etc., desde que salió del dominio del estado, y cuyo registro se lleva en la dirección general de tierras y geodesia.

En las mismas condiciones que el de General Pinto se han publicado ya los planos de General Arenales, Colón y Carlos Tejedor.

En breve se editarán los de Rojas y Leandro N. Alem, hallándose en preparación y muy adelantados los de La Plata, Pergamino y Juárez.

## De Escobar

**Necrología—El nuevo partido**

ESCOBAR, septiembre 4.—Ha fallecido en Buenos Aires, donde se asistía, el antiguo vecino de esta Antonio Paladino, quien residió aquí muchos años, granjeándose merecidas simpatías.

Los restos del extinto serán traídos hoy a ésta y sepultados a las 2.45 en la necrópolis local.

El fallecimiento del señor Paladino enluta muchos hogares conocidos.

—Se sigue con interés la sobresaliente actuación del senador provincial señor Olmos, quien recientemente habló en la cámara sobre el proyecto de creación del nuevo partido de Escobar, esperado con todo interés por el vecindario.

## De Mercedes

**Escolares — Funeral — Fiesta — Necrología**

MERCEDES, septiembre 4. — Ayer de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m., se procedió al pago de sueldos y alquileres por el mes de julio.

Los maestros y propietarios que no se presenten a retirar los cheques dentro de los ocho días de iniciado el pago, no percibirán sus haberes, pues serán devueltos a la dirección general, para evitar así retrasos en la rendición de cuentas.

—En sufragio del alma de la señora Catalina Peluffo de Ganduglia se oficiará un funeral de cabo de año en la capilla San Patricio, el sábado 6 del corriente a las 10 a. m.

—El sábado próximo, la asociación argentina de telegrafistas y empleados postales, sección local, realizará una velada cinematográfica y conferencia en el Cine Social.

—Dejó de existir el señor Pedro Lucero, hermano del estimado convecino señor Sebastián Lucero.

El sepelio de sus restos sirvió para que se exteriorizaran ampliamente todas las simpatías que en nuestra ciudad disfrutaba el extinto.

## De 25 de Mayo

**Creación de un comité cultural — Programa que desarrollará**

25 DE MAYO, septiembre 4. — Se ha creado en esta localidad un comité cultural cuyas finalidades son:

a) Celebrar conferencias periódicas de divulgación científica y literaria solicitando el concurso de personas preparadas de la localidad y de fuera de ella.

b) Rememorar las efemérides nacionales más gloriosas y celebrar todo acontecimiento auspicioso para la humanidad.

c) Estudiar con el más alto espíritu de independencia los problemas sociales de índole educacional, jurídica y económica.

d) Estimular a la juventud estudiosa y a los que se distingan en su afán de difusión de la enseñanza, por medio de premios y de votos especiales en un libro de oro de la institución.

e) Cultivar relaciones con la universidad de La Plata e instituciones similares del país, acreditando sus delegados cuando convenga a los fines que persigue el centro.

f) Editar una revista, órgano del centro en la que se insertarán las conferencias, acta de las reuniones, documentos y demás comunicaciones que se reciban o se expidan por la C. D.

g) Auspiciar todos los proyectos legislativos de fundamental importancia que beneficien los intereses generales con prescindencia de todo sectarismo político o religioso.

h) Secundar la acción de la escuela pública haciendo por que concurra a ella el mayor número posible de alumnos remediando las necesidades de los que, por carecer de medios se ven obligados a permanecer en la ignorancia.

Constitución del comité. — El comité cultural estará formado por socios protectores y activos:

a) Los socios protectores, sin distinción de sexos, serán los que ayuden con una cuota mensual voluntaria.

b) Los socios activos, sin distinción de sexos, serán los que contribuyan con una cuota mensual de 0.50 m|n., que deberá aumentarse a $ 1 m|n. cada vez que sea necesario traer conferenciantes.

c) Las conferencias deberán ser trimestrales.

Queda, pues, a la consideración del público inteligente secundar la obra útil, generosa y eficiente del comité cultural, asociándose, ya fuera como socio protector o activo, para prestar el concurso que cada uno de los miembros de la sociedad está obligado moralmente a dar a la colectividad, sabiendo que el bien de uno es el de todos y recíprocamente.

## DE CHACABUCO

**Manifiesto radical — Separación lamentada**

CHACABUCO, septiembre 4 — El club Hipólito Yrigoyen, de la U. C. Radical de esta localidad, con motivo de la reorganización del comité radical de la provincia, ha dado a la publicidad, fijándolo en todos los sitios públicos, el siguiente manifiesto:

"A los radicales de Chacabuco:

Acercándose la fecha de la reorganización del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, y como consecuencia, el comité de Chacabuco, club radical Hipólito Yrigoyen, cumple con el grato deber de invitar a sus correligionarios y amigos, a concurrir a subscribir el libro de adherentes, que estará a disposición de los mismos, todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m., en su secretaría sita en las calles San Lorenzo y Reconquista.

El momento político por que atraviesa la provincia, defraudada en sus más elevados ideales por el gobernador, que acaba de ser expulsado de las filas del partido que lo llevara a regir sus destinos, obliga a que el comité central de la provincia organice sus elementos para concurrir de nuevo a la lucha en salvaguardia de su credo.

En nombre del mismo comité central de la provincia, llamamos a los verdaderos radicales de Chacabuco a cubrir las filas, exhortándolos a que ninguno eluda el cumplimiento de este sagrado deber cívico.

Cúmplenos también avisar que en breve el mismo comité central enviará sus delegados a fin de presidir la reorganización del comité local, y que en su oportunidad haremos el llamado debido. — La comisión provisoria.

—Ha causado profundo desagrado en el seno de este vecindario la separación de su puesto de inspector general del censo ganadero de ésta, del señor Eduardo Tarelli.

## LOMAS DE ZAMORA

### LVIII aniversario de su fundación

### LOS FESTEJOS DE HOY

El vecindario de Lomas de Zamora celebra hoy con gran entusiasmo el 58 aniversario de la fundación del progresista partido.

Fueron los principales fundadores los señores Francisco Portela, Esteban Adrogué, Victorio y Manuel Antonio Grigera.

Fué el 5 de septiembre de 1861 cuando la legislatura erigió en partido judicial de campaña a las Lomas de Zamora por medio del siguiente decreto:

"Artículo 1.o Quedan erigidas las Lomas de Zamora, en partido judicial de campaña, asignándosele como área para su distrito los límites siguientes: Norte, el río Barracas o Matanza desde el puente Alsina hasta el punto de dicho río, donde baja el camino que divide los juzgados de San Vicente y Cañuelas. Al S. O. el expresado camino; N. E. el camino que parte de Puente Alsina para San Vicente, hasta una distancia de legua y media tirando desde el término de esa distancia una línea de una legua hasta la Cañada de Gaete, dejando comprendidos los terrenos de Galíndez y Troncoso, siguiendo el límite natural de dicha Cañada de Gaete y el Arroyo de las Piedras, hasta la de don Tomás Odoy y al S. E. una línea en la extensión de legua y media, desde el punto ultimamente indicado, hasta tocar el camino divisorio de Cañuelas y San Vicente; dejando dentro las poblaciones de Odoy, Ortega y Acosta.

Art. 2o. El partido de las Lomas de Zamora, para las elecciones de senadores y representantes queda comprendido en la 3a. sección electoral de campaña, que determina la ley de 6 de junio de 1852.

Art. 3o. Comuníquese al poder ejecutivo.

Dios guarde a V. E. muchos años. —Firmado: Amancio Alcorta.—Firmado: José A. Ocantos, secretario.

Al terminar estas líneas nos hacemos un deber en consignar en ellas el nombre del presbítero Juan Augusto Cadaval, primer cura párroco de Lomas; el de doña Catalina Rodríguez y el de don Carlos Croce que han contribuído al desarrollo cultural; el primero, en su misión religiosa y que desempeñó rol importantísimo en aquella época; y estos últimos, en su noble misión de educadores.

No puede establecerse de una manera rigurosamente exacta el origen del nombre de Lomas de Zamora, pero con seguro no fué elegido al azar, porque a esos lugares se les conocía ya como a las Lomas de Zamora, por lo menos desde un siglo antes de la creación del partido.

Toda esa región, o su mayor parte estaba formada por lomas, cubiertas siempre de pastos y arboledas,

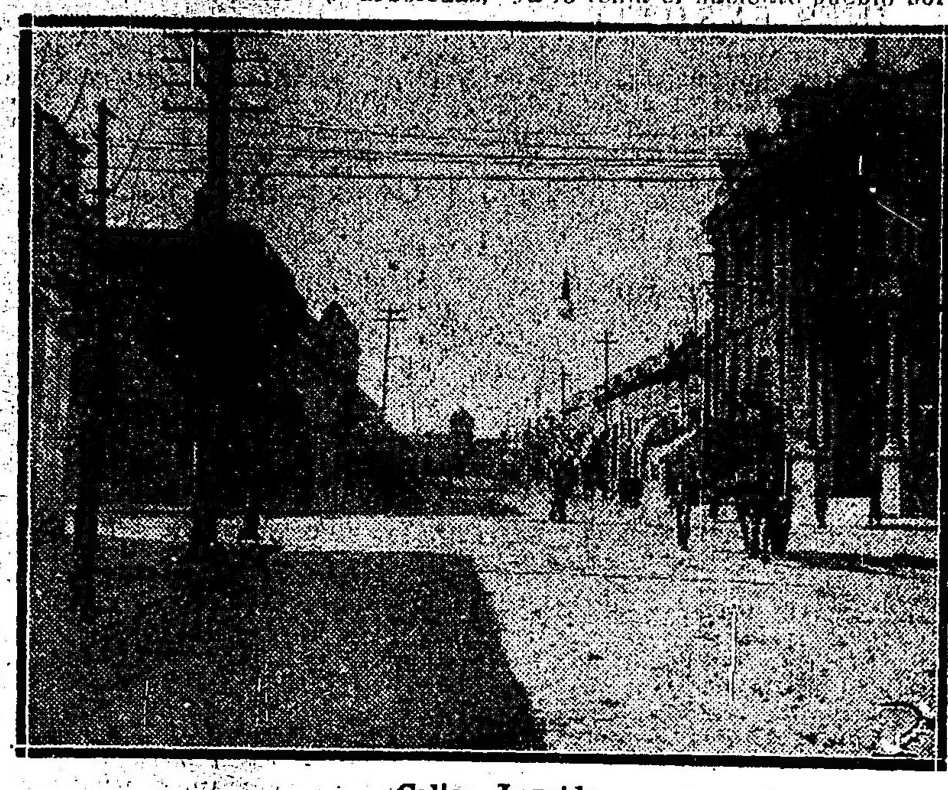

Calle Laprida

unidas a esta capital, por terrenos bajos sin vegetación mayor, de manera que en un principio, se denominaría al lugar por "las lomas" tanto por sus escasos moradores o por los que de lejos la divisaran, sin perjuicio de otra denominación más antigua, Alto Verde, como aparece en documentos más remotos.

Andando el tiempo, y ya en la última mitad del siglo XVIII, un don Juan de Zamora, empleado de la aduana de Buenos Aires, aparece como ocupante de los terrenos, de lomas, cuya propiedad o derechos transfiere luego a la Compañía de Jesús, primitivos dueños de lo que hasta hoy se conoce por la Estanzuela del Estado y que antes era llamada la Estancia o Estanzuela de Zamora, según resulta de los títulos de propiedad de los jesuítas que la compraron a don Juan de Zamora por el año 1765.

En conclusión, se puede afirmar que Lomas de Zamora debe su nombre: 1o., a la conformación topográfica del terreno, y 2o., a su primer ocupante de este nombre, don Juan de Zamora y porque ya antes del 1765 era conocido con el nombre de Estanzuela de Zamora.

El primer centro de población del partido y actual asiento de sus autoridades, se llama ciudad de La Paz, nombre que le fué dado por un decreto del P. E. de la provincia de fecha 9 de noviembre de 1864, por el cual conmemorando la batalla de Pavón, se oficializa este nombre que ya lo tenía el naciente pueblo por ser así designado por los antiguos vecinos desde antes de la creación del partido, y aún de la batalla de Pavón (17 de septiembre de 1861), puesto que el templo parroquial cuyos cimientos se abrieron en 1860, fué puesto bajo la advocación de Nuestra Señora de la Paz.

Banfield debe su nombre al del primer gerente del ferrocarril del Sud, cuyas líneas se libraron al servicio público el año 1865.

Temperley, a don Jorge Temperley, poblador del partido en la época de su creación y fundador también del pueblo que lleva su nombre.

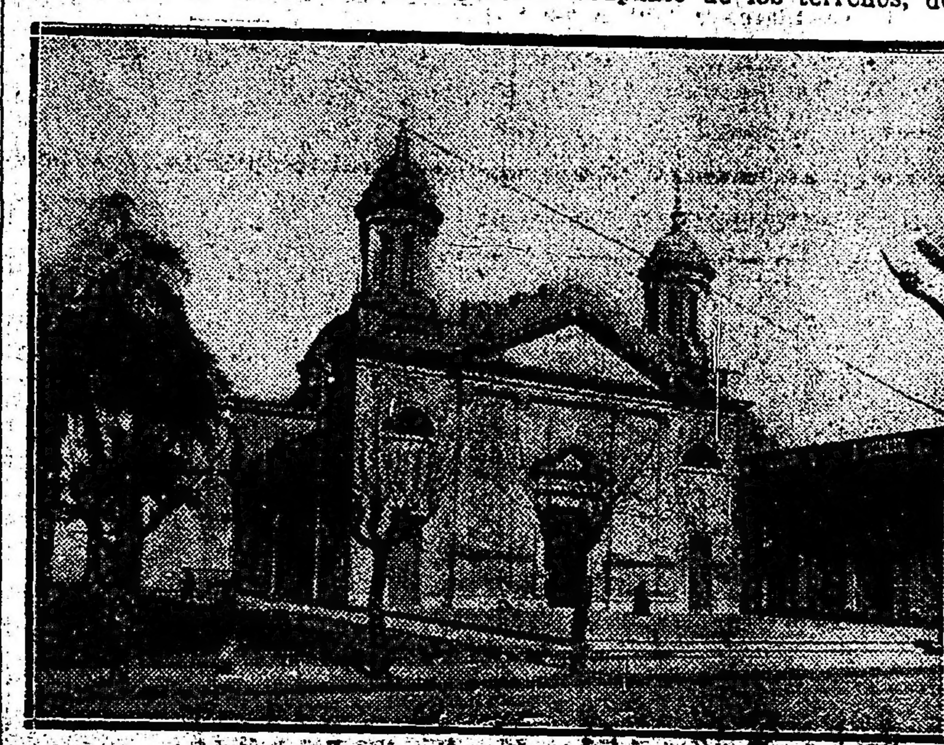

Iglesia parroquial

Biblioteca popular

Llavallol, pequeño núcleo de población e importante centro industrial a un gobernador de la provincia de Buenos Aires, de estirpe patricia, don Felipe Llavallol (1829-1860).

Turdera, pueblo de reciente fundación, al de los propietarios de las tierras a donde aquel se encuentra.

Los Talleres, por los talleres de la empresa del ferrocarril del Sud, allí situados.

Ingeniero Bunge, al de uno de los constructores del ferrocarril Midlan.

Villa Albertina, debe su nombre al de la señora Albertina Siritto, siendo el fundador de la "villa" don Francisco Sirito.

El importante partido de Lomas de Zamora, bañado por el Riachuelo y por varios arroyos, se halla destinado principalmente al pastoreo, que con el cultivo de legumbres y frutales, en los diversos jardines y huertos, constituye la principal fuente de riqueza del partido.

Tiene, sin embargo, algunas zonas destinadas al cultivo de cereales, que comprenden, según el último censo levantado, 22 hectáreas con sementeras de trigo, 96 de maíz, 8 de cebada, 5 de avena y 125 de alfalfa para corte.

La industria ganadera va adquiriendo progresivo desenvolvimiento, teniendo en sus diversos establecimientos 8318 cabezas de ganado bovino, 4756 equino, 14 mular, 6 asnal, 3038 ovino, 76 caprino y 2700 porcino.

A cuatro kilómetros de la población se encuentra el establecimiento de Santa Catalina, que fué una colonia de holandeses en tiempos de Rivadavia, después se estableció en él la escuela de agronomía y veterinaria de la provincia, hasta que se la trasladó a La Plata, donde ctualmente funciona.

A las 3 p. m. una comisión de señoritas efectuará en la plaza Grigera un homenaje a los fundadores del pueblo y al popular "Olivo simbólico de la paz", estando los discursos a cargo del doctor Juan José Cramen Garí, Julio A. Fonrouge, G. Luzuriaga Agote, H. González Ocantos y la niña C. García Alvarez que recitará una poesía titulada "El olivo de la paz", original del señor H. A. Millán.

Harán guardia de honor los Vanguardias de la Patria, el batallón infantil y un grupo de niñas vestidas de blanco, llevando ramos de flores. Para esta ceremonia prestará su concurso la banda de policía de la provincia, la que después de tocar el himno nacional desarrollará un escogido programa de piezas de su extenso repertorio.

Por la noche, de 7 a 9, habrá biógrafo al aire libre y a las 9 se celebrará un gran festival en el teatro Español.

Finalizará el festival con números de piano, violín y canto a cargo de aventajados elementos artísticos de la localidad.

## Unión Cívica Radical

### De San Fernando

**Nota aclaratoria**

SAN FERNANDO, septiembre 4.— El presidente del comité radical Coronel Martín D. Yrigoyen, de San Fernando, ha enviado al presidente del comité central de la Unión Cívica Radical de la provincia, la siguiente comunicación:

"San Fernando, agosto 20 de 1919. —Señor presidente del comité central de la Unión Cívica Radical de la provincia, La Plata.—Muy señor nuestro: Se ha leído en algunos diarios que el comité radical de San Fernando hizo observaciones a ese comité central sobre la resolución que declara fuera del partido al gobernador de la provincia, doctor José Camilo Crotto; y podría suponerse que así piensan los radicales de este pueblo, si no fuera público y notorio que lo que se dice resolución del comité no es más que la voz de los empleados públicos cuyos intereses inmediatos están en manos del señor gobernador, pues desde hace mucho tiempo el comité radical está en acefalía, protestada legalmente por nosotros la reorganización de sus autoridades realizada a principios de año, reorganización "de fuerza", que, según se dijo, impusieron "razones de orden político", de donde se apartaron con todos sus atributos los viejos radicales de las horas difíciles e inciertas, como los jóvenes de convicciones sin doblez.

En San Fernando, señor Presidente, existe el radicalismo abnegado y patriota, sin odios, sin rencores, sin agravios, cuyo núcleo principal, a la sombra de la vieja bandera inmaculada, está en el comité "Coronel Martín D. Yrigoyen", cuya presidencia ejerzo, que se solidariza con la resolución de ese comité central contra el gobernante transgresor de los principios básicos en que la Unión Cívica Radical que lo llevó al poder cimentó en el pueblo sus prestigios en una larga jornada de idealidades reconstructivas contra la usurpación de su soberanía.

Como radicales de disciplina probada, apartamos desde allí todo lo que nos fué humanamente posible para la elección del doctor Crotto, confiados en que con su exaltación al gobierno de Buenos Aires la Unión Cívica Radical podría realizar en ese estado la obra de dignificación política y administrativa que llenara al pueblo de sublimes esperanzas con su sola enunciación, ante el desastre general que significaba la obra de los gobiernos del "régimen"; y, como radicales, nos apartamos a los primeros pasos de su desviación personalista y desleal que contrariaba las sagradas orientaciones partidarias, existiendo en ese comité central nuestras protestas como clarinadas de ¡alerta! para todos los radicales de la provincia contra la tendencia que en nuestro pueblo se apoderó del comité con un asalto vandálico, y prospero y se impuso al amparo de las mayores condescendencias y prebendas del gobierno, tendencia cuya acción significa el mas rotundo renunciamiento de las finalidades del radicalismo.

Así, los que dividieron el radicalismo local, substrayéndolo en la propia elección del doctor Crotto con un feo espectáculo de indisciplina partidaria, nunca presenciado antes, a su mayor eficiencia electoral, llegando en su inaudita desviación hasta borrar candidatos a electores, a diputados y senadores emanados de la convención del partido; los logreros de todos los esfuerzos generosos, que nunca aportaron ni aportarán a las luchas democráticas, ni al bien común, más que el chisme artero y disolvente, se mantienen en grupo diminuto defendiendo mezquinos intereses creados en el gobierno de la provincia y en la más desastrosa administración local que hayamos soportado jamás.

En tales circunstancias, señor presidente, puede ese comité central contar con la entusiasta adhesión del comité Coronel Martín D. Yrigoyen, que interpreta el sentir de los radicales de verdad, aun de los que no militan en sus filas, que fieles a su deber, concurrirán al primer llamado a la reorganización partidaria que el momento impone.

Tenemos el agrado de saludar al señor presidente muy atentamente. — Manuel C. Silva, presidente. — Pedro Labayon I., secretario.

### De Las Conchas

**Comunicación política**

LAS CONCHAS, septiembre 4 — El presidente del comité de la Unión Cívica Radical de esta localidad ha enviado al del de la provincia la siguiente nota:

"Las Conchas, agosto 24 de 1919. —Señor presidente del comité de la provincia: Oportunamente puse en conocimiento de ese comité la protesta de gran número de correligionarios por la constitución del club de la U. C. R. realizada clandestinamente respondiendo a las tendencias personalistas del gobernador de la provincia.

Para contrarrestar esta tendencia que desnaturaliza el carácter de nuestro partido la gran mayoría de nuestros collegionarios constituyó el comité de la U. C. R., denominado Comité Hipólito Yrigoyen, decididamente adverso a la política seguida por el doctor Crotto, todo lo cual comuniqué oportunamente al señor presidente, acompañando la lista de correligionarios que lo forman.

Este comité en asamblea de la fecha ha resuelto por unanimidad solidarizarse con la actitud asumida por el comité de la provincia que descalifica y expulsa del partido radical al doctor José Camilo Crotto, que ha defraudado y quebrantado los propósitos de los que lo llevaron a la alta posición que ocupa.

Saluda muy atentamente al señor presidente.—Párides A. Pietranera, presidente; Juan J. Casiet, secretario.

WHISKY BUCHANAN

## PROVINCIAS

### SANTA FE

**Comisión investigadora. — Asamblea. — Designación. — Nota de adhesión. — Otras.**

ROSARIO, septiembre 4. — Los contadores Schuster, Roldán y Schamis, comisionados por la intendencia municipal para investigar ampliamente en la administración de limpieza y maestranza, las graves irregularidades denunciadas por la prensa, han solicitado ocho mil pesos cada uno por sus honorarios, sueldo que se considera excesivo.

—Este asunto será tratado y resuelto por el concejo deliberante en las sesiones iniciadas ayer del segundo período ordinario.

—El directorio del Mercado a Término ha convocado a asamblea general para el sábado próximo a los efectos de proceder a la elección de cuatro titulares directores en reemplazo de los señores Hércules Aghina, Ernesto J. Parody, Manuel Ordóñez, Alberto de Vooght.

—La sociedad Rural ha resuelto designar una comisión de su seno, para que la represente en la confederación de sociedades rurales que se celebrará en esa capital el día 9 del corriente.

—En la Bolsa de Comercio y en todos los círculos se comentó favorablemente la nota de adhesión pasada ayer a la cámara de diputados de la nación, pidiendo la sanción de los proyectos del poder ejecutivo nacional sobre el empréstito solicitado por los gobiernos aliados.

—El comercio mayorista se preocupa actualmente por hacer llegar al ministerio de obras públicas, las quejas del comercio del interior del país, sobre las dificultades que presentan las empresas ferrocarrileras por falta de vagones para transportar las mercaderías compradas en esta plaza.

**Concurso postergado — Editorial periodístico — Huelga — Otras**

SANTA FE, septiembre 4. — Con la presencia del delegado de la federación universitaria argentina, la federación local ha resuelto postergar el congreso proyectado hasta abril próximo.

—El diario independiente "Santa Fe", en un editorial de hoy, califica el voto del senado en la elección de vicepresidente de la república como una provocación y levantamiento contra el pueblo que votó al gobierno de la nación.

—Los obreros del molino Santa Fe exigen las ocho horas de trabajo. La huelga de panaderos triunfó en la mitad de las casas, resolviéndose trabajar en ellas y sostener a sus compañeros.

—La concertista de piano Mercedes Padrosa que actuó con gran éxito, partió para Córdoba.

### CORRIENTES

**Unificación del Partido Radical — La fiebre aftosa — Otras**

SAN ROQUE, septiembre 4. — Se anhela la unificación del Partido Radical, acto que los correligionarios esperan que se realizará en breve, a fin de trabajar de inmediato por la organización partidaria.

—Es alarmante el desarrollo de la fiebre aftosa en este departamento. Debido a esto, se han paralizado momentáneamente las ventas de haciendas.

—Hoy deben entrar en funciones las nuevas autoridades designadas por el P. E. en reemplazo de los designados por la intervención. El receptor saliente, señor Tolentino Etcheverría, al hacer entrega de la oficina recaudadora, lo hace con pesos 3.345.10 moneda nacional, habiéndola recibido con 716.21 pesos después de haber recaudado durante el período de la intervención, más de pesos 60.000.

**Nombramientos — Operaciones sobre tierras**

ESQUINA, septiembre 4. — Fué designado juez de paz, el señor Honorato Carreras y receptor de rentas provinciales el señor Luis Velar.

—Las últimas operaciones realizadas en campos, acusan una considerable suba.


Banco de Italia y Río de la Plata

FUNDADO EN 18 72

abona en

Caja de Ahorros

desde $ 5 hasta $ 20.000

4 % anual

Casa Central: Bmé. Mitre 448


Folletín de LA EPOCA (14)

JUAN JULIAN LASTRA

## La represalia social

### NOTAS SOBRE LA REFORMA PENAL

las sombras eternas. La sombra del espectro se agranda en el espejo de la prostitución: una alcoba un lecho, un tocador y un frasco de perfume; es toda la decoración del pequeño escenario donde todos los días se representa el mismo Drama, renovado. Es la aristocracia del tugurio; aquí sueña también el amor enfermo, con los brazos espectrales de la Lujuria, la gran delincuente. Hay muchas formas de prostitución, pero por ahora, es ésta la que nos interesa, la que está sometida a la acción municipal, la ineludible, en la estimulante vida moderna.

En este tablado mueques sus gracias la colombina fácil del gran circo casi desnuda en su belleza perdida y triste; todo el circo danza al ritmo estridente de los orchestriones como en los antiguos bailes macabros de las épocas de neurosis; estamos en el primer piso de aquel subsuelo tétrico, encima del tugurio, en el fondo social.

El mal necesario, como un rosal maldito, abre sus rosas, hijas de un dolor de otoño, un dolor pálido, ancestral: Grécia tuvo sus Hetairas y Roma sus Mesalinas; Krissys, con la sugestión de su belleza hace olvidar a Demetrios el encanto de Berenice. Por la sugestión de la perturbadora el Artista cometerá tres crímenes. El patricio romano, ébrio en el banquete de la bayadera, se entregará al amor atormentado de los insexuales; flores de degeneración como rosas pálidas de otoño... Hay muchas mujeres de éstas que tienen un gesto despectivo para ciertos hombres... Hombres de la degeneración y de la Decadencia.

Una alcoba, un lecho, un tocador y un frasco de perfumes. Fruslerías y retratos, un sedimiento de tristeza humana bajo la pálida miseria y un gran dolor de la vida... un dolor sin redención y a veces sin conciencia, sin esperanza.

Hay corazones que sangran ébrios de champagne. Hay almas imbuídas de un gran amor a Dios; hay manos que no han perdido la actitud de orar, de bendecir... No todo lo que se agita en este círculo dantesco está maldito. Hay ojos que hacen el milagro de una lágrima: poder llorar, es poder amar todavía. Hay madres que vienen aquí buscando el pan de su hijo. Y caen en el abrazo espectral; en la corriente de aguas subterráneas De pronto entre las ondas cenagosas, aparecerá la cabeza de un monstruo, cazado en la red policial... Esto se ve todos los días, en las crónicas negras de todos los diarios. El juzgado de instrucción trabaja activamente, y los detectives no duermen. El gran cinematógrafo tiene un público selecto. Pero "el gran culpable" todavía no ha sido atrapado: lo oculta la sombra del Espectro. Puede ser que a esta hora, vestido de etiqueta, esté asistiendo a una ceremonia sagrada...

Ha de imponerse un día la profilaxis social... Verdaderamente, como dice el profesor Gay, esto no se conseguirá en los bajos fondos del Demi-monde, con reglamentos policíacos. Esto pertenece a otro orden de ideas que no podemos revelar en este libro... El "gran culpable" está a menudo amparado bajo las inmunidades del fuero de la vida privada, exento de la autoridad de los magistrados. Y, por otra parte, los médicos de la asistencia pública se abstienen a menudo de cumplir con su deber... En la ley de matrimonio civil falta un requisito: el certificado de buena salud...

Además, en los intríngulis de las "políticas" del pasado, podríamos encontrar motivos que nos revelen el espíritu dirigente que ha presidido el desenvolvimiento institucional del país. Fin del gobierno político, hemos dicho, es la justicia. Consagrado está este principio en la constitución nacional. Y, sin embargo, la acción política de los gobiernos, en cuanto a la administración de justicia, no tan sólo ha sido nula, sino que ha sido contraproducente a los grandes fines de su ministerio. Mala justicia, peores jueces; es la síntesis sombría...

En el ambiente moral, rarefacto, donde crecen las prostituciones, admitidas como válvulas de escape a cierta nerviosidad de la vida animal humana, excitada por los enforbios de la vida moderna, crecen también, se desarrollan y se multiplican extrañas flores del crimen.

La fronda siniestra envía sus fenomenos a la ciudad alta, sonriente en la luz de sus ferias. Muchas veces este "espectro" que viene de los jardines lujuriantes, se da la mano con la imagen doliente y sagrada de la Vida, en un ambiente de misticismos corruptores, y muchas veces, de las alturas iluminadas de la vida social cae alguna sombra abandonada a la desesperación de estos jardines sombríos.

La inmoralidad y la amoralidad tienen también sus sugestiones sobre ciertas organizaciones psíquicas. Ellas son suficientes para transformar un hogar en un larario, un templo del amor en un prostíbulo, un alma apasionada en un alma delincuente. Más que inmorales, somos amorales, en las agitaciones de la excitada vida moderna en la desorbitación de sus rodajes. Si es verdad que hay que aceptar esta sección sombría de la especie social, como un mal necesario, lo es también que debemos atenderla con métodos preventivos de la salud pública y del orden social.

La higiene, velando la salud pública, con vigilancia estricta, en todos los fórnices, con vigilancia de los médicos en la vida clandestina, disminuyendo hasta extinguir los contagios, prevendrían la degeneración, el atavismo, las neurosis, que forman los criminaloides y demás delincuentes. La eliminación de los "averiados" se impone en el orden social, como en el cesto de las manzanas de la fábula.

VIII

En el fondo de la vida social, como el batracio en el fondo del pantano, vive el hampa. Es la sociedad negra de todas las clases bajas de la delincuencia, porque ésta, hija de la sociedad humana tiene también su aristocracia. Es la gente de la mala vida, el inquilino del tugurio; puede ser el personaje de una novela vulgar, una novela de Montepín, o el enfermo que resulte del informe de un psiquiatra, puede estar entre los ex hombres de Gorki, o entre los protagonistas de Zola. En el caso Livingston, la instigadora es una degenerada delincuente, pero sus cómplices, los autores materiales son hamposos.

El hampa, pues, es la recua de espectros que se agita en los bajos fondos sociales, encadenados a la herencia, al vicio, a la miseria, al hambre, al dolor, a la vagancia, a la voluptuosidad y al alcohol; semillero del crimen y del delito como esos pantanos podridos donde nacen amargos, los hongos.

El archivo de la policía es un padrón que no se ha completado aún con los domiciliados en esta Suburra de la Roma delincuente, pero cada prontuario es una cédula de identidad; buena cepa para el árbol genealógico del porvenir humano; reunamos en un haz todos los prontuarios y tendremos una selva siniestra, la selva negra, que es necesario talar, incendiar, arrancar de cuajo de la tierra sagrada.

Aquí, fermenta el detritus social, abriendo sus flores pálidas de angustia; aquí se inician las cloacas, la corriente subterránea de aguas negras, el arroyo de fango cuyas ondas agitadas se sienten gemir contra los muros del presidio. En este círculo viven los malditos y los tristes de la vida, los que ya no pueden amar y los que aun pueden esperar una redención lejana.

(Continuará).

# ARTE - TEATROS - LETRAS

## COLON

**EL ESTRENO DE ESTA NOCHE**

**"Monna Vanna"**

Con el reparto que publicamos ayer, se estrenará esta noche "Monna Vanna", drama de Maurice Maeterlinck, música de Henry Feynier.

El argumento de la obra es el siguiente:

Nos encontramos a fin del siglo XV, en pleno renacimiento italiano. Pisa sitiada por las tropas florentinas, está a medio vencer y muere de hambre. En vano espera refuerzos; todo socorro ha sido interceptado, pero el "condottiere" Prinzivalle (Muratore), a quien Florencia ha contratado para comandar su ejército, Pisa acaba de enviar una embajada ante dicho guerrero que se dice es irreductible y fiero, el viejo Marco Colonna, (A. Huberty), un dulce soñador, padre de Guido (Vanni-Marcoux), el jefe de la ciudad, y este último esperan ansiosamente su retorno. Hele aquí, la paz y la serenidad reflejada en su bello rostro de abuelo. ¿Cómo ha sido recibido por ese soldado terrible? ¿No ha sido torturado? De ninguna manera; Marco ha encontrado en Prinzivalle un letrado y un artista, rodeado de otros artistas y literatos; ha conversado sobre filosofía con el célebre Marsilio Ficin; ha asistido a preciosas reuniones en terrenos fértiles en esculturas antiguas... "Pero Pisa muere de hambre",—dice Guido. —Precisamente, responde su padre, Prinzivalle ha pensado en ello; un convoy de víveres está listo y partirá esta misma noche, con una sola condición..., difícil de decir: es que vaya hasta él, sola, y desnuda bajo su manto, para pasar, dentro de su tienda, esta única noche... ¿Pero, quién..., ¿quién, pues?... Monna Vanna. ¿Mi esposa?..." En vano, Guido, aterrado, se debate, impotente para comprender la facilidad con la cual su propio padre ha acogido el principio de la cuestión, la gravedad serena con la cual Vanna, ya, ha aceptado el sacrificio que debe salvar a Pisa. El la conjura, la insulta, la repudia... Ella parte, bendecida por Marco y aclamada por el pueblo.

En su tienda, Prinzivalle sueña y se estremece de incertidumbre. Traicionar a Florencia, es no obstante, la última y menor de sus preocupaciones. Por otra parte, el espionaje del comisario Trivulzie (Claude Charmat), sus reproches, sus perfidias, bastarían para comprometerle en una venganza. Para mayor seguridad, después de una escena viva, y sin ocultarlo que va a salvar a Pisa, le hace poner en lugar seguro. Entretanto Vanna (Mlle. Laure Bergé), llega, y Prinzivalle queda solo con la víctima que viene a ofrecérsele... Pero Marco bien lo había adivinado. Prinzivalle no es un bárbaro, y es con extraño respeto, con singular timidez de pasión que trata a Vanna. Sorprendida, ésta, al principio, no queda insensible a tan inesperada reserva. Poco a poco se interesa por el bello vencedor, que le declara haberla amado siempre, que la ha visto desde la infancia y no cesó de buscar ocasión de acercarse a ella; y que, hoy delicadamente, evoca los recuerdos de esa primavera perfumada en la cual sus miradas se cruzaron por vez primera, otro tiempo, en ese jardín de laureles y de rosas; y, en verdad, es porque él la ama, con un amor superior al deseo, que no la toca, que la deja dueña de su destino, que él va a seguirla hasta Pisa, para escapar a la venganza florentina.

En el palacio de Pisa, mientras que la ciudad exulta y se rehace, Guido espera febrilmente la vuelta de Vanna y reniega de su padre, su padre que ha dispuesto todo el abominable trato y apenas lo lamenta... Entretanto, he aquí a Vanna, que se aproxima, procedida por las aclamaciones de la multitud, y Marco, vanamente repudiado por la exasperación de Guido, arrojando rosas y lirios a los pies de la heroína... ¿Pero quién es ese hombre envuelto en un manto del cual aparece ella acompañada?... "Es Prinzivalle, exclama Vanna, deslumbrante de fiereza y pudor: pero él no me ha tocado, me ha respetado, me ha salvado, y regreso tal como era al dejar este palacio. ¿Quién puede creer en semejante inverosimilitud? — responde Guido. Y, por otra parte, si tal es la verdad, ¿de dónde viene que Prinzivalle te haya respetado, a qué se debe que te haya salvado? Es porque me ama. Ah, he ahí la explicación. Ella le condena: que se le aprisione. ¡No, no!, dice Vanna; él ha venido hasta aquí bajo mi fe. Estaba perdido y eres tú quien le salvas. ¿Por qué le salvas? ¿Es que tú le amas también?... Y bien, (responde Vanna, que de pronto ve el abismo que ella acaba de abrir bajo los pies de Prinzivalle). ¡No! Yo he mentido, me ha tomado, me ha tomado por fuerza; y yo le he engañado, al salvarle; le he conducido hasta aquí para tenerle encadenado. ¡Sí, que se le prenda, que se le encierre en el más oscuro calabozo! ¡Quiero yo mismo guardar la llave!... En buena hora, te reconozco... Todo esto no era sino un mal sueño, dice Guido.

—Lo bello va a comenzar, murmura Vanna, como extraviada.

Tal es, a grandes rasgos, el asunto de "Monna Vanna", obra en la cual Maurice Maeterlinck alcanza la mayor altura como poeta.

---

La primera de "Monna Vanna", que se ofrecerá hoy jueves, corresponde a la 24a. función del turno impar.

El viernes no hay función.

El sábado 6 se repetirá "Petronio", de Gaito, para el turno impar, su 25a. y última función.

El domingo 7 se efectuará la última "matinée" de la temporada, con una función a beneficio de la Biblioteca Pública de la Casa del Pueblo, auspiciada por el partido socialista, poniéndose por vez última en escena "Mefistófeles".

En la velada del domingo se dará la segunda representación de "Monna Vanna", y será la oportunidad de ver por última vez el cuadro de artistas franceses que tanto éxito han obtenido este año, primero en que se ha realizado un ensayo de presentar un conjunto por el estilo, capaz de ofrecer las óperas en su versión original. Corresponde a la 24a. del turno par.

El lunes tendrá lugar, con "La Bohème", la función a beneficio del comité de la Cruz Roja Argentina, que preside la señora Guillermina Oliveira Cézar de Wilde. Intervendrán: Claudia Muzio, Benjamín Gigli, D. Viglione Berghese, Masini, Pieralli y dirigirá el maestro Serafín.

El martes 9 se dará la última función correspondiente al turno par.

La compañía se despedirá del público porteño la noche del miércoles 10, con una función extraordinaria a beneficio del Círculo de la Prensa. En estos momentos se prepara el programa, en el cual deben intervenir los más celebrados artistas.


SAN MARTIN

PROXIMAMENTE

Debut de la tonadillera

INES BERUTTI


## La delegación uruguaya de autores

Sigue siendo objeto de expresivos agasajos la delegación uruguaya de autores.

Esta tarde a las 6 se realizará en el ministerio de relaciones exteriores la ratificación del convenio de propiedad literaria entre las repúblicas Argentina y el Uruguay.

Acompañarán a la delegación uruguaya el ministro de aquel país ante nuestro gobierno doctor Daniel Muñoz y miembros de la C. D. de la sociedad argentina de autores.

Una vez terminada esta ceremonia los delegados uruguayos y los autores argentinos serán recibidos en audiencia especial por el presidente de la república, doctor Yrigoyen.

## Opereta

**Coliseo—**

Se repite esta noche "La corsetera de Montmartre" en la versión castellana de Escobar, y en que tanto se destaca la "coubrette" Steffi Csillag.

**Marconi—**

Anoche se repitieron las manifestaciones de aprobación con motivo de la segunda representación de la ópera cómica de Auber "Fra Diávolo", que ha sido con éxito para la soprano Nelly Gary y el tenor Falerni, sus principales intérpretes.

Esta noche se repite la misma obra y mañana viernes "La principessa del dollari" de Leo Fall, con Egle Aleardi y el tenor Falerni en los roles principales.

## El festival de esta noche

En el Avenida se realizará esta noche un festival altamente simpático. Es organizado a beneficio de la Liga de Vendedores de Diarios.

Se iniciará el espectáculo con la reducción de "La duquesa del bal Tabarin" por la compañía que actúa en aquel teatro.

A continuación, y con arreglo al orden de anuncios, irán ejecutando diversos números literarios, de concierto y variedades, los artistas que a continuación se mencionan y han ofrecido su presencia:

María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza, De Angelis (maestro), Antonia Plana, Camila Quiroga, Angelina Pagano, Enrique Muiño, Elías Alippi, Vittone, Esther Mazzoleni, Blasco Sadún, M. Muzzio, Manuel Fernández, Negri-Appiani, Rezzano-Gardel, Duarte, Los Navarrini, La Sevillita, La Argentina (Antonia Mercé), Los Undarz, La Satanella, Grabinska-Tomaroff, Steffi Scillag, Valle, Asunción Pastor, Gabina de la Muela, Ignacio León, Felipe Torres, Firpo (orquesta), Pomar, Casaux, Parravicini, Arata, Orfilia Rico, María Esther Podestá, La Goya, Mercedes Alfonso, Teresita Zazá, Inés Berutti, Anita García, Petit Nené, Buonavoglia, Chefalo-Palermo, Pura Blaya y Manuel Montero.

La fiesta será amenizada por la banda municipal galantemente cedida por el intendente municipal doctor Llambías.

## Debut de Lord Ain

Mañana debutará en el Coliseo, este prodigio vocal que en una audición privada realizada ayer, dejó una curiosa y agradable impresión. No se trata de un vulgar número de casino, pues no carece de interés artístico la presentación del cuarteto de voces humanas comprimidas en uno, a pesar de lo cual bien manejadas y emitidas por un artista correcto y musical, cuyo vasto repertorio comprende desde el lírico al dramático y desde la soprano ligera hasta el barítono clásico.

## Angela Tesada

Ha sido bien recibida en nuestros círculos teatrales la noticia de la vuelta de esta inteligente actriz a las actividades teatrales metropolitanas.

La compañía que debutará en breve en el Mayo tiene con esta primera figura femenina un elemento de valor que influirá indudablemente por su prestigio y sus condiciones de actriz sobre la marcha de la futura temporada.

## El debut de mañana

Como ya se ha anunciado, mañana hará presentación en el Politeama la compañía Rivera-De Rosas que se propone realizar una temporada de teatro romántico, para lo cual se cuenta con varias obras del género.

El debut se realizará con el estreno de "La casa los cuervos", la difundida novela de G. Martínez Zuviría que ha sido teatralizada en verso por Ivo Pelay.

## Un beneficio

El miércoles próximo se realizará en el Liceo una función extraordinaria a beneficio de la Federación de Periodistas y afines. Ocupará el cartel "La fiesta del hombre" y algunos otros números.

## "LA FEA DE LA CASA"

Escobar pocas veces ha tocado el teatro en tres actos. Su mayor labor se ha circunscripto al sainete ligero, forma en la cual ha evolucionado este año hacia el drama sintético. En tres actos tiene tan sólo algunas felices traducciones.

Pero Escobar está en un año de fecundidad simpática. La compañía del Liceo anuncia para en breve el estreno de una comedia en tres actos, con el título que nos sirve de epígrafe.

Esta obra fué hecha conocer por este mismo elenco, durante su visita a Chile y recibida muy amablemente por la prensa del vecino país.


OPERA

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas

VITTONE - POMAR

Hoy, a las 6: Discos dobles. A las 9: El pibilín Lara, Acqua Forte, Discos dobles

Platea, $ 1 por sección


## MARIA LUISA PRATTI

Esta tiple que actuó recientemente en la Opera, ha sido contratada por la empresa del teatro de la Comedia.

Debutará en dicho teatro mañana viernes, con la celebrada zarzuela "El barbero de Sevilla".

## INES BERUTTI

Recordamos que mañana viernes hará su presentación en el San Martín, esta aplaudida tonadillera.

Intervendrá como número de fin de fiesta en las sesiones vermouth y funciones nocturnas.

Es un buen número.

## Teatro Español

**San Martín—**

Sigue firme en el cartel de este teatro, el vodevil de Henequín y Weber "El aviador de Susana" que ocupa los espectáculos nocturnos.

Para la sección vermouth, se recurre a "La fórmula 3 U 3" de J. Muñoz Seca y Pérez Fernández.

En ambas funciones interviene Anita García, que hoy termina su actuación en este teatro.

---

A beneficio de la caja de socorros mutuos de la Sociedad Internacional de Actores, se realizará el sábado por la noche una función extraordinaria en el San Martín.

## Teatro nacional

**Argentino—**

Siguen animados los espectáculos de este teatro sobre la base de la comedia de Pagano "El tío Diego", que llega esta noche a su 17a. representación.

**Nuevo—**

Están en semana de beneficios. La función de esta noche es organizada con esos fines por la sociedad Talleres de Caridad de Santa Rita de Casia, de Buenos Aires.

Se pone en escena, como es natural, "Delirio de grandezas", de Saldías.

Con estos estimulantes, después del centenario, es difícil prever hasta cuándo podrá mantenerse honrosamente la exitosa comedia.

**Liceo—**

"La fiesta del hombre", del doctor Martínez Cuitiño no decae.

Como siempre, va precedida de "El viaje de don Eulalio" un acto del mismo autor.


BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas

MUIÑO - ALIPPI

A las 6: Fábrica de estrellas. A las 9: A la Gran Muñeca, Fábrica de estrellas, A la Gran Muñeca

Platea, $ 1 por sección


## Género chico nacional

**Opera—**

Hoy continúa inamovible el cartel. "Discos dobles" en vermouth y última, "El indio Lara" en primera, y "Acquaforte" en segunda.

Mañana viernes habrá un cambio con la reprise del sainete de Cayol y el maestro de Basi, "El alma del tango".

**Nacional—**

Lo de todos los días: "El cabaret Montmartre" en tres secciones, y "Los esclavos blancos" de Escobar en segunda.

Y para no variar la misma nota, anuncian para en breve "Gramática parda", revista de Ivo Pelay; "La venganza de don Chicho", sainete de Iriarte, y "El yacaré", del doctor P. B. Aquino. No será para tan en breve todo eso, pensamos nosotros.

**Buenos Aires—**

Hoy es el último día de cartel sin variación. "Fábrica de estrellas" de los hermanos Rada en vermouth y segunda. La revista de Osés y el maestro Ventura "A la Gran Muñeca", en primera y última.

Ambas obras aún llevan público, pero la dirección ha creído conveniente reforzar el cartel estrenando mañana viernes la pieza de Federico Mertens "Villa Delicias".

**Variedades—**

La comedia de los canillitas Crivaro, Ferrín y Matheu Roldán "El más hombre" ocupa hoy las secciones especial de las 5 y primera.

"Los disfrazados", de Pacheco en vermouth y última. "El guacho", en segunda.


VICTORIA

Compañía española de comedia

ANTONIA PLANA

Hoy, a las 5.30, La casa de la Troya. Platea $ 2.50. A las 9: Nocturno, Don Juan, buena persona

Platea con entrada, $ 2.50


## Género chico español

**Comedia—**

Los "divertisements" a cargo del niño Ibáñez Menta, iniciados ayer en la sección vermouth, han sido bien recibidos. Hoy se repiten después de la representación de "Los alegres maridos", de Maxim's, que ocupa dicha sección.

El programa nocturno lo componen "Productos españoles", "Las musas latinas" y "Los granujas".

El estreno de "Lo que a usted no le importa" queda para mejor oportunidad.

**Mayo—**

La humorada "San Juan de Luz" ocupa hoy las secciones vermouth y segunda. En primera "El pipiolo" y en última "Viento en popa".

## Noticias breves

En el San Martín están ensayando "La dama de las camelias" de Dumas. Será una exhumación interesante.

Anita Adamuz puede hacer una excelente interpretación de Margarita Gauthier.

---

En el Esmeralda debutará esta noche el parodista Rafael Arcos, ventajosamente conocido por nuestro público.

---

Se despide esta noche del público del Smart la troupe de bailarines rusos Grabinska-Tomaroff, que ha realizado una provechosa temporada.

---

Debuta esta noche en el Excelsior la compañía dramática italiana Bolognesi-Piacentini, con "Il padrone delle ferriere", de Onhet.

## CONCIERTOS

**EN EL SALON LA ARGENTINA**

**Concierto del señor Carlos P. Felica**

Ante un numeroso público, se efectuó anoche en el salón La Argentina, el concierto de violín que había anunciado el conocido artista señor Carlos P. Felica.

Poseedor de excelentes dotes interpretativos en el desarrollo del programa que había elegido, puso de manifiesto su temperamento, cosechando nutridos aplausos.

Con absoluta corrección ejecutó la sonata en "do menor" de Grieg, así como las otras obras de autores famosos, que había anunciado.

El maestro Athos Palma, lo acompañó, siendo el señor Felica al concluir el concierto ruidosamente ovacionado por la concurrencia.

## LIBROS

David Peña: Historia de las leyes argentinas, 2 tomos lujosamente encuadernados . . . . . $ 10.—

Diccionario de la Academia Española, por Alemany Bolufer, pasta española " 10.—

Parnaso Argentino . . . " 1.—

Guido y Spano: Obras completas . . . . . " 5.—

Rodó: Motivos de Proteo . " 1.50

Larreta: La gloria de Don Ramiro . . . . . " 1.50

**Precios franco de porte**

**Pedidos a: Empresa Cultura y Civismo, Corrientes 1307. U. T. 364, Libertad, Buenos Aires.**

Acordamos créditos sin interesas ni recargo de precios.

## La mala estrella de Frank Brown

Frank Brown, que tanta alegría dispensó durante largos años en su vida funambulesca, que hizo clásica su risa estereotipada en su rostro pintarrajeado, cansando desde la enarenada pista del circo la alegría de los grandes y de los pequeños. Hoy, ya casi retirado de la escena de sus grandes triunfos, y decimos casi retirado, puesto que su misión en la pista sólo se reduce a repartir bombones y golosinas a sus pequeños admiradores, arrojando como saetas, con pasmosa exactitud hasta los palcos, los paquetes de bombones; hoy, el popularísimo clown se siente triste y su risa se ha trocado en un rictus de amargura.

Themis, la adusta y severa diosa, que no sabe de alegría y cuya báscula no ha sabido pesar las horas de regocijos que el alma funambulesca de Frank Brown derrochó con el lujo y esplendor tan brillante como su traje de seda y cascabeles sonoros como su risa, en cambio asestó la diosa con su espada, un golpe mortal en el espíritu alegre y chacotón del eximio payaso.

Frank Brown, está triste; Frank Brown, que vió desaparecer en un resplandor ígneo, su barraca de nómade que empieza por allá en el año 1910, para las fiestas del centenario, en plena calle Florida, y que la muchachada porteña que alguna dosis de alegría le debía transformó en hoguera, velando más por la tradición de la aristocrática calle que por los intereses de su payaso favorito.

Frank Brown, que quiere a la muchachada, pero que también estima sus intereses, inició en serio y muy en serio, un juicio al gobierno nacional para que se le pagaran los perjuicios ocasionados, que estimaba en 350.000 pesos.

Han durado cerca de diez años las tramitaciones de este pleito, que se falló ayer en última instancia en la corte, no haciendo lugar a las pretensiones de este personaje de la mueca y de la risa.

Themis le fué fatal, y entre el alegre cascabeleo de su traje de clown, su risa y su mueca han de tener en adelante el rictus de la amarga protesta por este final de su pleito.

Más dolorosa para Frank Brown resultará aún, la declaración de la corte, en que demuestra que él no puso toda la diligencia necesaria para defender sus intereses, pues dice el fallo:

"Si el actor conocía o temía el atentado en la forma que se produjo y de que fué víctima — añade el alto tribunal — debió manifestarlo a la comisión y pedirle garantía para el cumplimiento de lo convenido. También debió requerir de la policía la salvaguardia necesaria a sus intereses amenazados.

Uno de los últimos retratos de Frank Brown


MAYO

Compañía española

CARLOS SALVANY

Hoy, a las 5: El pipiolo. A las 6: San Juan de Luz. A las 9: El pipiolo, San Juan de Luz, Viento en popa

Platea, $ 0.50 por sección


Frank Brown nada de ello hizo y, por su parte, no puso diligencia alguna para su resguardo, puesto que sólo custodiaban el circo una o dos personas, que miraron impasibles los hechos producidos."

Frank Brown, en una de sus caracterizaciones

## CINEMATOGRAFIA

**AUTORES AMERICANOS — ERROS H. INCE**

La multiplicidad de los "films" americanos que se imponen a la consideración del público, no solamente en su país de origen, sino también en Europa y Sud América, presupone el laborioso esfuerzo de toda una pléyade de autores exclusivamente dedicados a esa clase de producción. Considérese las veces que una película de mérito o de boga—lo uno no implicando forzosamente lo otro—es reproducida y lanzada a recorrer el mundo y se comprenderá que la labor de los autores cinematográficos basta por sí sola para llenar todas las horas de su tiempo.

Para satisfacer los gustos diversos de públicos tan diferentes en categoría e ilustración, necesario es que la producción sea variada hasta lo infinito de la imaginación y la fantasía: tal melodrama que arrebata a los espectadores de las esferas populares desaparecerá pronto de la pantalla de los salones aristocráticos, ocurriendo también la inversa, con mucha probabilidad, en los ambientes en que las luchas de clase revisten mayor aspereza.

Los norteamericanos, tan magistralmente dotados para comercialismo hasta las producciones del intelecto abarcan toda la escala genérica cinematográfica y, con nuevas invenciones de factura gruesa con inverosímiles "episodios" interminables o dramas y comedias llenos de observación y psicología, han predominado con mérito y justicia en la pantalla universal.

No es uno de los menores títulos del cine americano en su ascensión asombrosamente rápida hacia las esferas de lo perfecto, el haber revelado a talentos imaginativos y obser-


SMART PALACE

CORRIENTES 1283

HOY, TARDE Y NOCHE

ARMAS FEMENINAS

LA PRUEBA OCULTA

Ladrona por excelencia

GRABINSKA - TOMAROFF



Teatro de Mayo

Empresa POSADA y PARDO

Unión Telefónica 308 (Libertad) AVENIDA DE MAYO Y LIMA

Compañía argentina de dramas y comedias

ANGELA TESADA

Dirección: Armando Discépolo

ESTRENO "Regina Mater" pieza dramática del señor Federico Mertens

ESTRENO "El Vértigo" drama del señor Armando Discépolo

PROXIMAMENTE DEBUT

ESPECTACULO POR SECCION

Para teñir todo tejido

Especial para renovar TRAJES y VESTIDOS. Miles de familias emplearon a teñir para ellas con el teñido para el público con éxito y positivo benefic.

UNA PASTILLA, VALOR 0.30 cts.

TIÑE 450 GRAMOS DE GENERO

Venta en boticas, pinturerías y almacenes. Concesionario: PINTURERIA COLON — E. GOBBI — RIVADAVIA 926

...es como los que detentan hoy en ... supremacía indiscutible en ... de la filmación. Entre los me... destácanse Griffith y Eh. Ince, ... diversidad poliforme de sus ... ciones y el hábil tacto con que ... en a las masas humanas encar... de su realización.

El primero lanza las inspiraciones de su cerebro poderoso a través ... formidables tempestades de la ... y de las pasiones sociales ... desencadenadas en la conquista utilitaria, con apariencias de modernismo; ... el segundo procede de ... tal vez tan amplia en ... horizonte pero más circunscripta ... dio de las pasiones en su ac... individual localizada.

Ince, bástanle tres personajes ... entre sí por el amor, la condolencia y los celos, para presentar la inmortal y cotidiana tragedia ... que nos domina desde ... primeras edades del mundo para ... sino con el postrer sus... último hombre de la tierra. ... que no es fácil despojarse de la ... del sentimentalismo vulgar ... tal especie de realizaciones ... lo están demostrando a ... centenares de películas más o ... anodinas que, sin embargo, ... público que las celebre. El ..., a semejanza del dramaturgo de proscenio, véase limitado por ... tiranía de tiempo y de espacio ... desenvolver su idea, aunque ... transposición de escenas en ... ambientes y parajes le permiten completar, con testimonios vivos directos, lo que su colega teatral no puede sino marcar o insinuar ... anotaciones verbales encerradas ... límites estrechos de la técnica. Ince puede ser el maestro de ... escuela cinedramática cuyas cualidades alcanzan, desde luego, a lo ... de la perfección en tal materia. El sincronismo de sus escenas es ... ordinariamente sintético al par ... cada rasgo, o movimiento, o inflexión abarca la medida de estados ... ánimo complejos y completos, dando al valor de documento pasional ... cada uno, dentro del conjunto de ... concepción general. Ince no es ni ... vulgarizador de brocha gorda ni ... literato obstinado. Mira atentamente lo que la vida le muestra, bajo ... sórdido o grandioso sea ello, y ... lo imagina, por lo presenciado, lo ... habría podido ver.

... de sus fuerzas—pues posee ... —es que parte de una idea al ... centro de otras y no de un plan ... conjuntivo preconcebido y laboriosamente remendado. Tiene "ideas" dignas de así llamarse. Ve a la manera ... Welle y realiza sin hesitaciones ni ... bajo la vigorosa férula de su ... propia inspiración. Sus cualidades ... dominantes son el lirismo y la sinceridad, piedras de toque inconmovibles en toda obra de arte.

Cuando se aparta de los temas ín... Eh. Ince lleva esas dos cualidades máximas a la realización de ... gigantescos como "Civilización" y les imprime una enjundia vi... que les da relieve prodigioso. Tal ... el marco del cine actual no sea ... bastante amplio para que el ... alcance a comprender bien la ... espiritual de este insigne ... para cuyo cerebro privilegiado ... la fantasía no reconoce límites. ... de un impulso interior, poético o humano, y para realizarlo apó... en detalles precisos, cotidianos vividos y finalmente intensos por ... sencillamente corrientes. Desdeña ... efectismos fáciles y da apariencia ... sencillez a los movimientos psíquicos más complicados, siendo un sin... ... hábil e incomparable en ... ejecución. Sus decoraciones son los ... naturaleza misma: una pared ... y lisa le sirve de fondo escueto ... que apoyar una tragedia de al... ... que asume devastadoras proporciones de ciclón.

Ince es la premisa, el nudo y el desenlace mismo del drama a través ... las mutaciones de su exquisita sensibilidad que repercute intensamente las sensaciones de los personajes "reales" que su imaginación concibe: por eso, sus protagonistas nunca son actores de campanillas, sino cada uno y todos un elemento del conjunto, lo mismo que cada uno de sus paisajes es sumariamente un accesorio.

El alto estilo del "cine" de Ince ... por fuerza, sus decaimientos ... acontece con todo artista de ... verdad; suele equivocarse; pero sus equivocaciones llevan asimismo el se... inconfundible de la sinceridad más ... y respetan la desnudez ... significa de la verdad, dentro de la ... verdad del punto de partida. De tal ... suerte que solo podemos lamentar el ... error inicial, la falla que llamaremos ... original" como pecado irredimible; pero así y todo, los episodios que del concepto fundamental se derivan, siempre son rigurosamente humanos en su contextura aunque ilógicos en ... finalidad.

En una palabra, Eh. Ince es un maestro de la pantalla americana.

## UN ESTRENO INTERESANTE

En el Empire se estrenará el jueves próximo la película "El affaire Caillaux", adaptación de aquel ruidoso proceso que ocupó la atención del mundo en un momento dado.

Los personajes que toman parte, ... bien conocidos por nuestro público que está al tanto de la tragedia que terminó con el asesinato del periodista Gastón Calmette.

Henriette Renourd, esposa de Leo Claretie, visionario y soñador, pinta a su esposa los días de gloria y riqueza que les espera. Pasan los años. Claretie resulta un fracasado. La mujer de carácter ambicioso por intermedio del periodista Gastón Calmette se hace presentar al influyente político Joseph Caillaux. Este se enamora de la Claretie, se divorcia de su esposa y usa de su influencia política y consigue el divorcio de los Claretie casándose poco después con Henriette.

Una vez casados tienen relaciones con los enemigos de Francia. En complicidad con Bolo Pasha se venden al oro extranjero descubriendo los secretos de estado, traicionando a su patria.

Calmette, director de un importante periódico (El Fígaro) publica las intrigas y la vida azarosa de los esposos Caillaux. Henriette ve que con estas publicaciones su desenfrenada ambición corre peligro, asesina en la propia redacción al periodista Gastón Calmette.

Por influencia del marido consigue ser puesta en libertad. Poco tiempo después, los diarios de Norte América publican la vida azarosa y la traición a Francia en complicidad de Bolo de los esposos Caillaux.

La vindicta pública se cumple. El cómplice Bolo es fusilado y la miserable pareja metida en la cárcel.

Las intrigas políticas, la azarosa vida de los esposos Caillaux y cosas que el público aún ignora podrán ser conocidas en esta cinta, que por su fuerza e intensidad es comparable a una obra Shakespereana.

## EL PROGRAMA DE HOY

### Select

Esta noche a las 9.15. El grandioso film El nacimiento de una nación, la obra maestra de David W. Griffith. Mañana Mi primo, por el célebre tenor E. Caruso.

### Palace Theatre

Esta noche a las 9, La ratera relámpago, 3a. serie, por Perla White; a las 9.30, El cuarto cerrado, por Gloria Yoy; a las 10.20, Gente de mar, por Viola Dana; a las 11.10, Las aventuras de Dorian, por Lionel Barrymore. Mañana: La doble personalidad, por Douglas Fairbanks.

### Grand Splendid Theatre

Esta noche, Las aventuras de Dorian, por Lionel Barrymore; El cuarto cerrado, por Gloria Joy; La sala del tesoro, Pathé Journal 561.

### Empire Theatre

Esta noche, María Luisa; Armas femeninas, por Ethel Clayton; La prueba oculta, por Sessue Hayakawa; estreno, Las botas de Doña Dolores, por Constance Talmadge; Ladrona, por excelencia, por Priscilla Dean.

### Splendid Theatre

Esta noche, únicamente El nacimiento de una nación, grandioso espectáculo de Griffith. En breve, El proceso Caillaux.

### Cine Callao

Esta noche, a las 9, El nacimiento de una nación.

### Smart Palace

Esta noche, Armas femeninas, La prueba oculta, Ladrona por excelencia.

### Mignon Palace

Esta noche, variado programa con estrenos.

### Select Lavalle

Esta noche a las 8.10, Amor que vive; a las 9, Cenizas de amor; a las 10, El hombre peludo; a las 11, Armas femeninas.

### Florida

Cine familiar, con varios estrenos. De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.15 a 12.30 p. m.

### Porteño

Cine para familias Todos los días estrenos.

### Esmeralda
(Esmeralda 443)

Programa de cine. Todos los días estrenos por el biógrafo.

### Majestic Theatre

Biógrafo familiar.

### Gaumont Theatre

Esta noche, La prueba oculta, Las botas de Doña Dolores. Invasión de la pólvora.

### Palais Blanc

Esta noche, variado programa.

### Teatro de la Princesa

Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12. Esta noche, El tosco, La inocencia de Ruth, Dando auxilio. Entrada 40 y 50 centavos.

### General Belgrano

Esta noche: Pathé Journal 560, El vagabundo y el bandido, El vendedor de secretos, Como se progresa, El corazón de los viejos.

### Crystal Palace

Esta noche: Alma japonesa, Aquí vienen las chicas, Celebración de la paz en Buenos Aires, Lois Wilson y George Flaber, Pensión del divorcio, En el hueco de la mano.

### The American Palace

Esta noche, Las memorias, Carlitos, Osos y bandidos, Brisas marinas, Cásate y verás.

### Cine Radium No. 6

Variado programa cinematográfico, con varios estrenos. Hoy, a las 5.15, El Impostor; a las 6.15, ¿Por qué no me caso; a las 7.15, La casa del odio; estreno, La lucha por los millones. Noche, mismo programa.

LENTES y ANTEOJOS

BALANCITAS
PARA BEBES
ULTIMOS MODELOS
Casa A. GRIMALDI
"GRIENSU"

FLORIDA 118 — BUENOS AIRES


# CRONICA SOCIAL

Con una brillante fiesta terminará su temporada la compañía del Colón que realizará el miércoles próximo una función extraordinaria a beneficio de la sociedad Damas de Caridad, cuya comisión preside la señora Carolina Estrada de Martínez, y del Círculo de la Prensa.

En esta fiesta, el tenor Muratore cantará por primera vez "I Pagliacci", con Claudia Muzio.

Otro de los números del programa que resultará también de mucho interés será el prólogo de "Mefistófeles".

El programa se desarrollará en la siguiente forma:

Primera parte—"La Bohéme", de Puccini, tercer acto, interpretado por Claudia Muzio, Adalgisa Gianna, Rinaldo Grassi, D. Viglione-Borghese; director: maestro Franco Paolantonio.

Segunda parte—"Lucrecia Borgia", de Donizetti, tercer acto, interpretado por Ester Mazzoleni, Matilde Blanco Sadún, Benjamín Gigli; director, maestro Arturo Vigna.

Tercera parte—"I Pagliacci", de Leoncavallo, primer acto, interpretado por Claudia Muzio, Lucien Muratore, D. Viglione-Borghese; director: maestro Tulio Serafín.

Cuarta parte—"Mefistófeles", de Boito, prólogo, por A. Masini-Pieralli, secundado por toda la compañía; director maestro Tulio Serafín.

El precio de las localidades es el siguiente:

Palcos bajos y balcón, pesos 120; palcos altos (sin entradas), 70; palcos cazuela (sin entrada), 35; palcos baignoire, id, 70; palcos galería id, 20; platea con entrada, 15; tertulia cazuela 1a. y 2a. filas, 7; ídem 3a., 6; tertulia alta, 1a. fila, 7; ídem ídem otras filas, 5; galería alta, 3; entradas a palco, 5; ídem a cazuela y tertulia, 3; ídem a paraíso, 2.

* * *

Ha dejado de existir ayer en Gualeguay a los 72 años de edad, el señor Agustín de Elizalde jefe de una respetable familia que gozaba de gran estimación en esa sociedad.

Su nombre se hallaba vinculado a distinguidas familias tanto de Entre Ríos como de nuestra sociedad.

Su deceso afecta a las familias de Laurencena, Elizalde, Susini, Mujica, Marcó, Aguirre Zavala, Echeverría y otras.

* * *

Las damas vicentinas de la Piedad se reunieron en la casa parroquial con el fin de tratar varios asuntos relacionados con la marcha de la institución.

Se resolvió, entre otras cosas, realizar en breve un festival cuyo producto se destinará al sostenimiento de sus obras.

Estaban presentes las señoras:

Natalia G. de la Cárcova, Carolina Romero Pizarro, Rosario G. de Díaz Rivero, Lola Henestrosa, Petrona Lastra de Cabral, María Justa Reynoso de Reynoso Cabral, Teresa G. de Romero.

* * *

Esta tarde se bendice en el templo de la Piedad el enlace de la señorita Juana Sáenz Valiente con el señor Miguel F. Casares.

Serán padrinos la señora Hercilia Lynch de Casares y el señor Casto Sáenz Valiente.

El siguiente cortejo acompañará a los novios al entrar al templo:

Valentina Sáenz Valiente con Justiniano Casares, María Ignacia Casares de Grondona con Enrique Grondona, Clemencia Sáenz Valiente de de la Fuente con el señor Ricardo de la Fuente, Hercilia Casares de Blaquier con Alberto Blaquier, María Rosa Gache de Sáenz Valiente con Benjamín Sáenz Valiente y Martha Casares de Bioy con Adolfo Bioy.

* * *

En el Savoy Hotel tendrá lugar hoy a las 4.30 p. m., el tercer ensayo de la pantomima "Los cisnes encantados", que como ya anunciamos, se representará en el teatro Colón en los primeros días de octubre a beneficio de las colonias de niños de la sociedad Escuelas y Patronatos.

Esta tarde ensayarán la protagonista Elsa, el Enano, los Príncipes y los Elfos.

* * *

El domingo 28 del corriente, a beneficio de la niñez desvalida, se realizará un té danzante en los salones del Savoy Hotel, organizado por la comisión directiva de la asociación Presbítero Alberti, cooperadora de la escuela superior de niñas número 4, del consejo escolar 7.

Las invitaciones que circulan están firmadas por las personas siguientes:

Leonor A. de Althabe, Carola E. de Arrizabalaga, Dominga D. González, María T. R. de Basavilbaso, Margarita L. de Esteban, Raquel O. Aravena, Sara Cazales, María y Angela Marzano, Elida Althabe, Enrique J. Piccardo, María Luisa Aristegieta, Natalia Barra, Juana Grimoldi, Ercilia Rodríguez Jurado, Elsa Carlomagno, María B. Mansilla, Inés Bertea, coronel Salvador Martínez Urquiza, José J. Claret, Atilio Lombardi, Emilio G. Trucco, Rogelio Tacaprano, Julio Mansilla.

* * *

El domingo próximo se realizará en el París Hotel el te danza organizado por las damas de la asociación Pío X a beneficio de dicha institución.

Las invitaciones pueden adquirirse en la calle Coronel Díaz 1654, siendo el precio de las entradas en 3 $.

Firman las invitaciones las señoras:

Benedicta A. de Rámilo, Albertina A. de Aubin, María Eugenia N. A. de Medina, Isabel Lobo de Calderón, Paula López de Mármol, Rosa Amoretti de Rufino, Margarita Krausse de Balmaceda, Jenara Díaz de Amoretti, Josefina Firpo de Pérez Andreu, Edelina Decoud de Romero, Juana A. de Llanos, Adelina D. de Méndez, Raquel Gigena de Giustini, Elvira B. de Pietranera, Brígida M. de Mealla, Elisa P. de Lastra, Julia L. de Alcorta, Elvira A. de Grandoli, Carmen A. de Nicolini, Mónica Pombo de Durand, Laura C. de Lastra, Elvira Ortiz de Rodríguez, Arminda C. de Barcia, Carmen B. de Abeleyra.

Señoritas: Josefina Méndez del Mármol, María Valentina Rámilo, Cora Calderón Lobo, María Estela Amoretti, Rosa e Ida Aubin, Julia y Angela Abraguin, Carmen y Sara Gigena, Laudelina y Elvira Gómez, Dora y Aída Mármol, María Julia Sampone, María Esther Sánchez Avendaño, Italia Carolina Nicolini, Edelmira Pellarols.

* * *

Muy concurrido se vió ayer el salón-comedor del Plaza Hotel con motivo de ser día de moda.

Se realizaron varias comidas a las que siguió un animadísimo baile que se prolongó hasta muy tarde.

* * *

Esta noche se realizará en el teatro Nuevo el festival organizado por la comisión de damas que preside la señora Elcira Villanueva de Bombal a beneficio de la asociación y talleres de Santa Rita de Casia.

* * *

De Lomas de Zamora:

Festejando el cumpleaños de su hija Carlota, los esposos Justo-Morales, ofrecerán el domingo próximo una fiesta íntima, a la que ha sido invitado un grupo selecto de sus relaciones.

* * *

Ha llegado de La Colina, el doctor Eliseo Manuel Mañay y su señora Sara Lool, para asistir a la operación quirúrgica a que será sometido su señor padre.

* * *

El enlace de la señorita Margarita Giannattasio con el señor Virgilio M. López Luján, se realizará el 6 de septiembre en casa de la novia.

Serán padrinos la señora María L. Franco y el señor Arturo García.

Testigos del matrimonio civil, serán los señores Luis Toreaud y Arturo García.

* * *

En el teatro Pueyrredón se realizó anoche el festival a beneficio del asilo de niñas pobres a construirse en la parroquia de Flores.

Los números del programa fueron cumplidos en todas sus partes, siendo muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

* * *

Será bendecido el 8 en la iglesia de San Francisco a las 6 de la tarde, el enlace de la señorita Delia Feraud con el doctor Ergasto Calviño.

* * *

Por el eterno descanso del alma de la señorita Laura Berta Garay se celebrará un funeral en la iglesia de San Francisco mañana a ls 11 a. m.

* * *

Numerosa concurrencia asistió esta mañana a las misas celebradas en la iglesia de la Merced, de 7 a 11 a. m. en sufragio del alma del doctor Eduardo Wilde, cuyo fallecimiento ocurrido en 1913 en Bruselas fué tan universalmente deplorado.

* * *

Los amigos del señor Emiliano Lapeñas le ofrecieron una comida de despedida con motivo de ausentarse para el Paraguay, donde va a hacerse cargo de un puesto importante en la administración de ese país.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, se inhumaron esta mañana en el cementerio del Norte, los restos del señor Carlos N. Carman, asistiendo a las tristes ceremonias numerosa concurrencia, lo que demostró de modo evidente, el gran pesar causado por su fallecimiento.

* * *

El sábado próximo, primero del mes, tendrá lugar en la basílica del Rosario, la misa de comunión mensual para la guardia de honor y rosario perpetuo de la santísima virgen del Rosario en su altar.

Después de la misa habrá plática, recibiendo en seguida la medalla los nuevos asociados.

Predicará el R. P. Raymundo Gabelich.

* * *

Esta tarde, a las 6 p. m., fray Gabriel Emilio Cuello consagrará en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita Raquel de Monasterio con el doctor Manuel A. Fresco (hijo).

Serán padrinos la señora María Josefa E. de Fresco, madre del novio y el señor Antonio E. de Monasterio, hermano de la novia.

Fueron testigos del acto civil, realizado ayer, los señores Carlos M. Martínez, Miguel E. Ezeiza y Carlos A. Soriano por la novia, y los señores Antonio Demarchi, Alberto Barceló y Alejandro P. Amato por el novio.

Los novios entrarán al templo acompañados por el cortejo siguiente: Mercedes Fresco con Manuel A. Fresco, Delia Monasterio de Ezeiza con Miguel D. Ezeiza, Matilde Fresco con Raúl Sosa, Julia Fresco con Raúl Sosa, Elisa Julia Fresco con Alberto Pisani, Agustina Lagos con Luis María Fresco, Carmen Biedma con Ricardo Fresco, Blanca Sosa con Arturo Fresco, María Clotilde Peña con Carlos M. Moy.

Después de la ceremonia religiosa se efectuará una reunión íntima en casa de la familia de la novia.

* * *

Realizóse anoche en la Rotisserie Sportman, el banquete con que los amigos del señor Américo Cerini, nuestro correligionario, lo obsequiaban en despedida por su viaje a Europa. Entre los numerosos comensales, notamos la presencia de los señores Julio Genoud, Juan Barnetche, Raúl Bancalari, Andrés R. Benvenutto, C. Benvenutto, Miguel M. Miranda y Gerónimo Morixe.

* * *

Hoy se efectuará el enlace de la señorita Armida L. Bianchi, con el señor José P. Pezzoni. Actuarán como testigos los señores Juan Ghiglione, por parte de la novia y Luis Consiglieri, por el novio.

La ceremonia religiosa se realizará el sábado próximo.

* * *

El señor Juan Angel Ramayón y señora Magdalena Fontell, festejando el cumpleaños de su hijo Rosa María, ofrecerán el sábado en su quinta de Adrogué, una fiesta infantil a la cual serán invitados los niños de: Arambúru, Cáceres, Dumaix, Villar, Meyer, Pisani, Argüello, Kiernan, Céspedes, Torres, Amucháste-gui, Noceti, Echagüe, Pacheco, Malbrán, Acosta, Maffioretti, Anaya, Melo, Martínez y Figueredo.

* * *

Dará margen a una lucida ceremonia nupcial, el enlace de la señorita Marta Obejero, con el señor Jack Mac Donald, que se realizará el 18 del corriente en la iglesia del Socorro.

La señora Eloísa Urquiza de Obejero y el señor Juan Mac Donald, serán padrinos de la ceremonia religiosa.

* * *

En la confitería del Aguila se realizó anoche la comida que un grupo de amigos del señor Francisco Villafañe, le ofreció con motivo de su próximo enlace.

Estaban presentes los señores.

Adolfo Videla, Raúl Oyuela, Salvador León, Eduardo Sagasta, Emilio Hardoy, Guillermo M. Cullen, Emilio S. Orozco, Juan Ignacio Iriarte, Belisario M. Gache, Angel Braceras Haedo, Domingo J. Iturralde, Manuel T. Durán, Adolfo Quijano, Julio Félix Luzuriaga, Carlos Guerrero, Juan Balestra, Carlos Rodríguez Etchart, Dámaso Jiménez Beltrán, Jacinto Cárdenas, Francisco M. Saralegui, Samuel Donovan, Manuel J. Cordiviola, Eduardo Prayones, Héctor Juliánez, Luis E. Saralegui, Martín Rodríguez Etchart, Eugenio Díaz Romero, Aquiles Muñoz del Solar, Rafael A. Leguizamón, Miguel Olmos, Pierre Michel Levy, José A. Saralegui, Ceferino Orol Arias, Ernesto Le Bretón, Enrique A. Rezábal, Eduardo Torres Astigueta, Benjamín Zavaleta, M. Alberto Peuser.

* * *

En honor de un grupo de amigas de sus hijas María Angela y Susana, el señor Enrique J. Lastra y señora María Villafañe, ofrecieron anoche una fiesta que transcurrió en un ambiente de franca cordialidad.

Estuvieron las señoritas:

Marta Cabrera, Margarita Méndez, Josefina Palacios, Josefina Butler Fernández, Emma Coelho, Angélica Castro Almeyra, Raquel y Emma Araujo Vivot, Alita Mitchel, Magdalena Noetinger, Cora Trottmann, Lola Astigueta Posse, María Esther Aguirre, Lila Senillosa, Sara Cruz Vivot, Cora Maschwitz, Sara y Beatriz Bibiloni, Lola, Ana María y Marta Flores Pirán, Marta de Ezcurra, María Elena Cáceres, Laura, María Otilia Casado, Lola Gorostiaga Trendelbourg, Esther, Carmen y María Luisa Stegman, Julia Elena Schó Lastra, María Elena García Moutier, Elisa Beláustegui, María Antonieta Lamas, Emma del Campo Wilson y un grupo de caballeros.

* * *

Muy animado transcurrió el te ofrecido a un grupo de señoritas amigas de su hija María Luisa, por el señor Juan J. Anello y señora María Enriqueta Molére, festejando una fiesta íntima.

Concurrieron las señoritas:

Elsa y Elena Sosa, Luisa Tapia, Sárah Collazo, María Elodia y Sara Speroni, Enriqueta, Elvira y Rosalía Cosenza, Eugenia y Adela Mongiardini, etc.

* * *

En el Plaza Hotel se celebrará el 6 del corriente la comida anual ofrecida por el directorio del frigorífico Armour, a los altos empleados de casa y a distinguidos miembros del comercio de esta capital, con el fin de estrechar vínculos de amistad.

* * *

Interesante por todos conceptos resultará la fiesta que con motivo de la bendición de la bandera donada a la escuela profesional número 2 por alumnas de la misma, tendrá lugar el próximo sábado, en el local de dicha escuela que dirige la señorita Eduarda Rodríguez Larreta.

El acto religioso estará a cargo del R. P. Fernando Pearson.

En el mismo día, a las 2 y 30 p. m., se distribuirán los diplomas a las alumnas egresadas en 1918 y se celebrará un acto de concierto cuyo interesante programa va a continuación:

1.o Himno argentino, piano y violín, por las señoritas Elvira Iglesias y Julia Campodónico.

2.o Bendición de la bandera por el reverendo padre Pearsón.

3.o Discurso por la señorita Brígida Carbone.

4.o Czardas, violín y piano, por las señoritas Julia Campodónico y Teresa Minozzi.

5.o Canto: Lucía de Lamermoor, op., por la señorita Carnevale; piano: señorita E. Iglesias.

6.o "La Patria" (diálogo), por las señoritas M. J. Borelli y E. Longoni.

7.o Baile ("La Jota") por las señoritas Chenú, Borelli, Fiorito y Grilo; piano: señorita E. Iglesias.

8.o Canto; "Vidalitas de Willams" por la señorita A. Cánova; piano: señorita T. Minozzi.

9.o Comedia "Criterio" por las señoritas M. Dotto, Bonifacini y Díaz.

10.o Cuadro vivo "La Primavera" por las señoritas Carbone, Dotto, Celaya, Bacigaluppi, Bonifacini, Reyes, Borelli, Cánovas, Iglesias y Liaz.

11o. Canto estilo "Amarguras", por la señorita Reyes, piano: señorita T. Minozzi.

11.o Despedida, por la señorita María E. García.

* * *

El apostolado de la oración de San Cristóbal celebrará el viernes 5 de 8 a 9 p. m. el ejercicio de la hora santa. La comunión mensual tendrá lugar el domingo 7 en la misa de 8.

Por la noche rosario, exposición, sermón por el Rdo. P. Reverter, procesión con el S. S. y bendición.

* * *

La junta de gobierno del Círculo de Obreros en su última sesión resolvió invitar a todas las comisiones directivas y asociados de los círculos a concurrir al solemne Tedéum que se celebrará el sábado próximo 6 del corriente a las 4 p. m. en la iglesia Catedral, con motivo del día del pontífice, para significar así su adhesión al Jefe Supremo de la iglesia.

* * *

En casa de la familia de la novia será bendecido el 25 del corriente el enlace de la señorita Edith Avila con el señor Angel Oyuela.

Esta ceremonia motivará una interesante reunión social.

* * *

En los salones del Majestic Hotel se realizará el próximo domingo un te danzante, organizado por los exalumnos del Hurling-Club.

* * *

El lunes próximo 8 del corriente, día en que se conmemora el nacimiento de la Virgen, la Pía Unión de la Purísima hará celebrar en San Francisco a las 8.30 a. m. la misa de comunión reglamentaria, con carácter de homenaje al sumo pontífice Benedicto XV.

Oficiará el nuncio apostólico, monseñor Vassallo de Torregrossa, quien dará al final la bendición papal usando la facultad que tiene para hacerlo tres veces al año.

Durante la ceremonia se ejecutará un escogido programa de música sagrada.

La alocución de circunstancias estará a cargo de fray Miguel de Pamplona.

Será camarera de la Virgen la señora Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo.

* * *

Anoche fué servido en el restaurant Firenze, el banquete con que los amigos del señor José Di Bella le obsequiaban en ocasión de su próximo enlace.

Esta fiesta congregó a un grupo numeroso de caballeros, constituyendo así una expresión de la simpatía con que es considerado el señor Di Bella por sus amigos.

* * *

Como estaba anunciado, ayer se llevó a cabo en el Smart Palace la fiesta organizada por la Asociación Infancia Cristiana.

Se representó la comedia "Sin palabra", de los hermanos Alvarez Quintero, que fué correctamente interpretada por las señoritas Aída y Lila Lazcano Castaño y el señor Julián M. Bourges.

La señorita de Zingerman, que recitó "La huelga de los herreros", estuvo admirable.

El precoz artista Narcisín Ibarra Monte hizo las delicias del público.

Los palcos y plateas estaban las familias de:

Ocampo, O'Farrell, Irigoyen, Gallo Pinto, Guera, Fernández Blanco, Peralta Ramos, Silva Garretón, Carballo Pirovano, Niño Seeber, Gutiérrez, Letchós, Martínez, Carranza, de Villameyor, Campos, Chanourdie, Díaz Olazábal, Delgado, Pascali, Vivar, Hidalgo, Cornes, Llamvia, Tezanos Pinto, De Andrea, Meira, Decoud, López, Vigliano, Castilla, Carreras, Poggi, Barruti, Escalada, Huchirol, López Cabanillas, Miranda Naón, Madero, Cáceres, Hams, Carreras, Barons, Peña, Oromí Adrogué, Sáenz, Martínez, Herrera, Larguía, etc.

* * *

De Flores:

Mañana se realizará el enlace de la señorita María Laura Maselli, con el señor Enrique Gricco.

La ceremonia religiosa se efectuará en casa de los padres de la novia. Serán padrinos la señorita María Julia Anasagasti y el señor Francisco Maselli (hijo). Del acto civil serán testigos por parte de la novia, los señores Mariano Ferreyro y Salvador Maselli y por parte del novio, los señores Samuel Anasagasti y Félix Fitta.

* * *

El acto de la colocación del retrato del general Justo José de Urquiza en el salón de lectura del colegio de abogados motivó una fiesta social de agradables proporciones.

Especialmente invitadas concurrieron las descendientes del ilustre prócer, señoras Teresa de Urquiza de Saenz Valiente, Lola de Urquiza de Saenz Valiente, Justa Campos Urquiza, Amalia F. de Urquiza, Rosa F. de Urquiza, Lola C. U. de Bunge, Julia de C. de Viale, María Urquiza de Blaquier, María Luisa P. de Campos Urquiza, Celina C. de Madero, Rosa Amalia B. de Campos Urquiza, Blanca C. de Amades Artayeta.

* * *

En obsequio de un grupo de amistades pertenecientes a la colectividad holandesa, el señor Guillermo G. E. de Astillac Brill primer secretario de la legación de los Países Bajos, y su señora, ofrecerán una comida en el Savoy Hotel el próximo sábado.

Serán comensales las personas siguientes:

Wallinson Bell y señora, A. Tiddens y señora, A. de Block, J. B. Bredius y señora, G. J. Smink y señora, P. G. Marlet y señora, J. H. Molder y señora, M. C. van Hatten y señora.

* * *

En obsequio de un grupo de amigas de sus hijas Susana y Lola, el doctor Facundo Larguía y señora Lola Barrenechea ofrecerán esta noche una comida que motivará una reunión social muy agradable.

Han sido invitadas las siguientes señoritas:

Mercedes Ortiz Basualdo, Marcela Torres, Estela Zuberbühler, Adela Peña, María Matilde Méndez, María Luisa Salas y Carolina Cárcano.

* * *

El enlace de la señorita Ida Mercedes Soaje con el doctor Víctor Quénon se realizará a fines del corriente año, motivando una fiesta nupcial de agradables proporciones.

* * *

En obsequio de los oficiales de la escuadrilla de aviación italiana, los socios del Centro Naval ofrecerán una comida que tendrá lugar en el comedor de dicho centro el próximo sábado.

Han sido invitados los señores: ministro de Italia Vittore C. Cobianchi, general Alfredo Constantino, capitán Antonio De Marchi, capitán Gustavo De Luca, teniente Enrique Burzio, teniente Antonio Locatelli, teniente Silvio Scaroni, teniente Edmundo Caio, teniente Eduardo Olivero, alférez de navío Luis De Riseis; almirante Rafael Blanco, general de división Federico J. Zeballos, general de división Luis J. Dellepiane, contraalmirante Juan A. Martín, general de brigada José F. Uriburu, contraalmirante Daniel Rojas Torres, general de brigada Andrés E. Rodrígues, general de brigada Gerardo Aranzadi, general de brigada Eduardo Broquen, general de brigada Ricardo Sol;, contraalmirante Tomás Zurueta, general de brigada asm. Nicomedes Antelo, general de brigada asm. Carlos Risso Domínguez, coronel Carlos J. Martínez, capitán de navío Ismael F. Galíndez, coronel Lasdislao M. Fernández, coronel Jorge Señoráns, coronel José E. Belloni, coronel Agustín P. Justo, coronel Pascual Quirós, coronel Isidro Arroyo, coronel Juan E. Vacarezza, coronel Nicasio Adalid, coronel Martín Bortagaray, coronel Enrique Mosconi, cirujano Prudencio Plaza, ingeniero Alberto J. Mascías, capitán de fragata Pedro Gully, capitán de fragata Ricardo Camino, teniente coronel Guillermo Valotta, teniente coronel Alejandro Obligado, teniente coronel Adolfo Vázquez, teniente coronel Ceferino Méndez, teniente de navío Eduardo Harriot, mayor Alberto F. Merello, mayor Valentín Olaechea, doctor Nocetti, teniente de navío Juan M. Pastor, teniente de navío Mario Fincati, teniente de navío Heraclio Fraga, teniente de fragata Marcos Zar, capitán Pedro Zanni, capitán Alberto González Albarracín, teniente de fragata Vicente Lezama, teniente primero Antonio Parodi.

## EN EL HIPODROMO DE LONGCHAMPS

Elegantes modelos de trajes "Moussion", taffetas verde botella, túnica bordada oro viejo y acero


¿QUEREIS LA SALUD?
Tomad HIERRO-QUINA
BISLERI
EL APERITIVO QUE RECOMIENDAN LOS MEDICOS

Dr. G. MONER
Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 6.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2255, Libertad

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNION DEL DOMINGO

### EL PREMIO JOCKEY CLUB

### BREVES COMENTARIOS

Una reunión interesantísima es la que se efectuará el domingo en Palermo, a la que le sirve de base el premio Jockey Club, uno de los cuatro premios de mayor importancia de nuestro turf.

La carrera reviste gran expectativa, porque pocas veces se ha visto un lote tan parejo como el que tomará parte en ella, que está compuesto por los productos siguientes:

Buen Ojo 57 kilos, Domingo Torterolo.
Utrecht, no corre.
Lavalleja 57, Jesús Bastías.
Estudiante 57, Alejo Sánchez.
Tiny 57, T. N. Fernández.
Triunfo 57, no corre.
Fair Play 57, Manuel Lema.
Acrata 57, (dudoso).
Espumante 57, no corre.
Gallípoli 57, David Englander.
Rosal II 57, Enrique Saavedra.
Pronóstico 57, Ricardo Pelletier.
Lucky Day 57, Roberto A. Carabajal.
Marocco 57, Francisco Arcuri.
Cartagena 54, Pedro Cichetti.

Buen Ojo, que ya dominó en la Polla de Potrillos a la mayoría de sus adversarios, será de los preferidos de la cátedra.

Cuenta el pupilo del stud Villanueva B. con buenos ejercicios y con una corrida de 2'7" en la distancia de la prueba, lo que le ha de permitir vender cara su derrota en esta oportunidad.

Marocco finalizó a tan escasa distancia de Buen Ojo en aquella ocasión, que resulta un serio rival del favorito. El hijo de Your Majesty está corriendo una enormidad y cuenta con un ejercicio en 2'6" los 2000 metros.

Fair Play cuenta con muchos partidarios y como su trabajo es de 2'5" 4|5 debe estar entre los primeros.

Pronóstico y Gallípoli acaban de correr en el clásico Rivadavia y tienen ocasión para demostrar las bondades que les atribuyen en sus respectivas ecuries.

Rosal II que ha mejorado mucho y Tiny que ganó recientemente en 2'5" 1|5 por varios cuerpos, son los dos potrillos llamados a repartir un buen dividendo a sus partidarios.

La reunión dará comienzo con el premio Balboa, a disputarse sobre una distancia de 1800 metros.

El lote de inscriptos es bastante reducido, figurando entre ellos El Temerario, que posiblemente ha de haber corrido hoy, y según se haya desempeñado, aumentará o disminuirán sus probabilidades en ésta.

Cardo, que anda mucho y que no se ha desempeñado del todo mal en sus últimos compromisos, será un serio competidor con sólo 47 kilos como le han correspondido.

Broquel, con quien se han corrido ya más de una fija, lo que equivale a decir que anda bien, tiene en ésta una brillante oportunidad para hacer triunfar los colores que defiende.

Sólo cinco son las potrancas que no hayan ganado, que se disputarán su primera victoria sobre 1500 metros. Cantadora, que desde que hizo su debut, no ha hecho más que figurar placé, se le presenta en ésta una carrera bastante favorable.

Plumista, que ya ha sido placé, puede tener apurada a la favorita.

Figura, que viene haciendo algunos adelantos en su preparación, puede desempeñarse bien.

El premio Avicenia, reservado a los potrillos que no hayan ganado, será muy bien disputado.

Pánico, que en su única presentación en público terminó tercero de Kantor y Suri, a muy escasa distancia y en excelente tiempo, se presenta como el candidato más autorizado a obtener su primera victoria.

Diamant, que viene distinguiéndose en sus ejercicios; Gran Tunante, que cuenta con varios puestos de placé; Heliotropo, que reaparece en excelentes condiciones, y Gay do, que viene figurando en los puestos de preferencia, en cuarta carrera disputa, con los contrarios más serios que le vemos al favorito.

La cuarta carrera, para yeguas, se presenta bastante complicada.

Custodia es sin duda alguna, una excelente candidata, pero la ventaja en el peso que le tocará dispensar, puede ser un inconveniente para su triunfo.

Hermosilla, que termina de hacer su rentrée desempeñándose bien, debe conceptuársele como una gran candidata, con sólo 50 kilos como le han correspondido.

La Bertini, que anda bastante bien; Yaví, que termina de ser segunda de Fanfarrona, y Pocha, a quien se le ha dado un buen reposo, son otras tantas buenas candidatas.

Después de disputarse el premio Jockey Club, le tocará el turno al premio Vadarkblar, carrera reservada para productos ganadores.

Miguelito, que fué tercero en el clásico Río de la Plata, de One Step y Tapial, se señala en esta oportunidad como un excelente candidato.

Alice, que hace mucho que no corre, viene a la carrera con ejercicios lo suficiente buenos como para poder ganar.

Last Pip, que cuenta con una buena corrida y Royal Admiral que cuenta con muy buenas carreras, forman con los anteriores un buen conjunto.

El handicap de la milla ha reunido a sólo seis inscriptos, de los que Radieux, dado lo mucho que se ha largado a correr, está inmejorablemente colocado con los 54 kilos que le ha correspondido.

Sandolín, a seis kilos del hijo de Arcadic, es el más señalado a oponerle seria resistencia.

La Glorieuse, tiene un compromiso a cumplir hoy.

Morocho va muy pesado con 60 kilos y en cuanto a Alcoy, es de esperar a estar por su preparación, que mejore sus últimas carreras.

La carrera de fondo sobre 2500 metros, es la que menos inscriptos cuenta.

Entre los cuatro anotados figura Grey Fox, con 60 kilos, pero lo más posible es que no sea de la partida.

Cavador 57 kilos, Tours 56 y Crocus 55, formarán de cualquier modo un encuentro interesante, pues la elección no es nada fácil, dado que los tres caballos pasan en el momento por una de sus mejores épocas de preparación.

#### EN LA COPA...

**¿Quiénes la disputarán?**

La eliminación definitiva de Omega de la gran carrera, que se aproxima, aumenta el interés de ella y las circunstancias de los propietarios de caballerizas, pues no son pocos los que se comprometen a dar por tierra al favorito Remanso.

El hijo de The Wirlpool, lógicamente es el mejor candidato, ha sido preparado especialmente y próximamente se le ha de dar un cotejo en 3500 metros, distancia total de ese premio.

El stud Montiel, pondrá en línea en esa oportunidad a Takecare y Clamor.

Se tienen grandes pretensiones, no hablemos del entraineur Cavrot. Con Charol no admite rivales y se explica. El hijo de Druid es superior a Triunfo...

Zig Zag será otro aspirante a la Copa.

Englander viene ejercitándolo, mostrándose encantado con las bondades que el hijo de Val 'Or demuestra en privado.

All Eyes es muy posible que represente los colores del stud Los Cerrillos. A ese efecto, el entraîneur Bernabé Islas, viene esmerándose en su preparación.

Moloch ha ganado en 2500 metros y en su caballeriza piensan que lo lógico es tentar suerte, aún tratándose de 1000 metros más.

¿No han hecho lo mismo con Remanso?

En el stud A. B. entusiasmados con los recientes éxitos de Ñacurutú también hay tentaciones de largarse a la aventura. Y hacen bien, porque a río revuelto... ganancia de pescadores (se dice).

Ahora, lo único que falta, es que con Damocles piensen lo propio y que el entraineur Juan Torterolo coloque en forma a Grey Fox.

En ese caso, el Gran Premio de Honor, adquiriría todos los contornos de un acontecimiento.

#### SAINT EMILION

**Do reproductor**

Saint Emilión ha sido adquirido por el haras Ojo de Agua, a donde será trasladado mañana con el propósito de que desde luego inicie su servicio de padrillo.

Como es sabido, el notable caballo fué retirado de las pistas, al sufrir, en vísperas del premio Pueyrredón el accidente que lo imposibilitó para las luchas. Iniciadas entonces las negociaciones, acaban de ser terminadas pasando el hijo de Cyllene y Albilla a ser propiedad de aquella cabaña mediante el precio de 15.000 libras esterlinas.

Saint Emilion, ganador del Gran Premio Nacional, ha realizado una campaña bien honorable, llegando a obtener en premios la suma de pesos 211.940.25. Habiendo disputado 60 carreras, venció en 16, llegó segundo 29 veces, tercero 7 y cuarto 4.

Ganó los clásicos Nacional, Otoño, Invierno, E. U. del Brasil dos veces, los años 1917 y 1918, también dos veces el premio F. B. Bosch, Libertad, Juan Shaw y América.

Dotado de una salud excepcional, que le permitió sufrir durante tantos años los rigores del training sin un desfallecimiento, poseedor de una velocidad extraordinaria, de correctísimas formas y con antecedentes de sangre superiores, Saint Emilión reúne cualidades sobresalientes como reproductor, que hacen augurar positivos resultados para el "elevage" nacional que marcará así un nuevo progreso al afirmar el éxito de los padrillos nacidos en el país.

#### FAIR PLY

**Sufre un contratiempo**

En el apronte que se le dió ayer, el hijo de Jour Majesty parece que no se ha desempeñado a satisfacción pero según parece, ha influído para ello, el haberse pisado y lastimado. Según se nos informa de su caballeriza, parece que el contratiempo no tendrá importancia.

Así es de desear, para que la carrera no pierda a uno de sus buenos competidores.

#### MILAMORES

El stud Iceache está dando los últimos toques a la hermana de Moloch para presentarla en público.

Milamores en cuanto sea presentado en público, ha de ser para ganar.

#### CARICATO

**¿Qué pasa con el hijo de Craganour?**

Como hemos informado, ayer se le ha dado una nueva corrido a Caricato.

El entraineur Rufino Coll se ha pasado todo el año en preparativos con el hijo de Craganour. Lógicamente su caballeriza debe estar preocupada con este crack, pues es hasta para sospechar que Caricato algo le impide colocarse en condiciones de correr.

#### MONSERRAT

**En tren de serie...**

Está lindísimo el hijo re Calepino, y como aún está en ese handicap muy liviano, no es difícil augurarle próximos éxitos.

El entraineur Dufrani se esmera en mantener la buena preparación que actualmente tiene Monserrat.

#### CYNTHIA

**Disputará el Etoile**

Inmejorable es el estado de la hija de Craganour.

La representante del stud Ituzaingó, salvo error u omisión, reaparecerá en el clásico Etoile y en esa carrera tendrá que medir sus fuerzas con Cartagena, Quintilla, Fanfarrona y Su Majestad y no contamos a Her Majesty porque su ecurie la dejará para el Premio Nacional.

Cynthia dirigida por Acosta, cubrió ayer la milla en 1'40" 1|5 sin ser exigida.

#### LOS PRIMEROS REMATES

El Haras Ojo de Agua que venderá sus productos en dos lotes, ya tiene alojado un buen número de ellos en el Tattersall de su propiedad.

Ha sido fijado para venderlos, el 27 del corriente.

En este primer remate, figuran los hijos de Polar Star, Pearl River, Chamberlín, Sandal y Enero.

#### PROGRAMA

Para la reunión del domingo 7 del corriente:

PREMIO BALBOA (1912)
**Distancia 1800 metros**

| | |
|---|---|
| V. Dry 53 k. | Cri Cri 48 |
| Crisis 51 | El Temerario 48 |
| Fucho 50 | Cardo 47 |
| Broquel 50 | Jam Roll 46 |

PREMIO ASTURIANO (1913)
**Distancia 1600 metros**

| | |
|---|---|
| Cantadora 56 k. | Figura 56 |
| Profecía 56 | Voluble 56 |
| Plumista 56 | |

PREMIO AVICENIA (1914)
**Distancia 1100 metros**

| | |
|---|---|
| D. Bleu 56 k. | Machucón 56 |
| Preclaro 56 | Gay do 56 |
| Somme 56 | Norte II 56 |
| Heliotropo 56 | Lomauquen 56 |
| Pánico 56 | Nerón 56 |
| G. Tunante 56 | Gorila 56 |
| Aliado 56 | Pergaminense 56 |
| Carmelo 56 | Epsom 56 |

PREMIO OCURRENCIA (1915)
**Distancia 1600 metros**

| | |
|---|---|
| Custodia 58 k. | Patrie 51 |
| Andanada 56 | Bourgogne 50 |
| Pocha 55 | Hermosilla 50 |
| Anfitrita 55 | Yaví 50 |
| Souma 53 | La Bertini 49 |
| Santa 52 | |

PREMIO JOCKEY CLUB
(Clásico)
**Distancia 2000 metros**

| | |
|---|---|
| Buen Ojo 57 k. | Espumante 57 |
| Utrecht 57 | Gallípoli 57 |
| Lavalleja 57 | Rosal II 57 |
| Estudiante 57 | Pronóstico 57 |
| Tiny 57 | Luky Day 57 |
| Triunfo 57 | Marocco 57 |
| Fair Play 57 | Cartagena 54 |
| Acrata 57 | |

PREMIO VADARKBLAR (1916)
**Distancia 1500 metros**

| | |
|---|---|
| Miguelito 57 k. | R. Admiral 54 |
| Last Pip 57 | Trovatello 54 |
| Danza 55 | Chonguito 54 |
| Grada 55 | Per Noi 54 |
| G. Mansilla 54 | Alice 52 |
| Matador 54 | |

PREMIO BOTAFOGO (1917)
**Distancia 1600 metros**

| | |
|---|---|
| Morocho 60 | Radieux 54 |
| La Glorieuse 58 | Sandolín 48 |
| Alcoy 55 | |

PREMIO CARICATO (1918)
**Distancia 2500 metros**

| | |
|---|---|
| Grey Fox 60 k. | Tours 56 |
| Cavador 57 | Crocus 55 |

#### INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Remate, distancia 1800 metros. — Triana, 2000; Bonaza, 2000; Timarú 3000; Bijou d'Or 10.000; Jumana, 2000; Ligera 4000.

Premio Jactancia, distancia 1100 metros — Anisada, Emergencia, La Mazorca, Cuerdita, Kikú, La Piolita, Maid, Firowood, Cricke, Madreperla II, Cantora, Ofensiva II, Matará, Marvel.

Premio Sandolín, distancia 1500 metros. — Maléfico, El Ñato, Pa los Patos, Gay Do, Orgival, Malandrín, Champión, Kamakurá, Elástico, Daíno, Revoltoso, Galápago, Intruso, Surí, Vigilant, Petrópolis, Telele, Lomauquen.

Premio Quito, distancia 2200 metros — Tingel, Peringote, Crisis, Andarivel, Dunquerque, Semprún, Royal Bird, Precursor, Puntapié, Cygnet, Bayoco, Banquo, Crampón, Humber, Tony.

Premio Betebé, distancia 1100 metros — Habano, Magistral, Simplex, Hilera, Melik.

Premio Taberniera, distancia 1200 metros. — All Bay, Grosella, Grace, Epigrama, Entretenida, Biotzena, La Reina, Quena.

Premio Brisk Up, distancia 1600 metros — Hydre, Sandolín, Vigt, Old King, Radieux, Bayoco, Xingú, Júbilo II, Steam, Salopita (mal inscripta), Precoz, Clamor, Alcoy.

Premio All Eyes, distancia 2800 metros — Lance, Monserrat, Ñacurutú, Crisis, José Eduardo, Irmao, Pope, Crampón, Damocles.

### Hipódromo del Rosario

**La reunión del último domingo — Sus resultados**

Antes de iniciar el comentario de la reunión de carreras celebrada el último domingo en el hipódromo Independencia, puntualizaremos la ingrata sorpresa que produjo en los aficionados conscientes del verdadero significado del noble sport, ciertos hechos que aparte de rememorar épocas no lejanas que sumieron a la institución en un evidente desprestigio, señalan un retroceso alarmante en estos momentos que se va operando en el turf rosarino una evolución de orden, progreso y perfeccionamiento.

Prodújose con la aparente complacencia de algunos miembros del comisariato, atribuyéndose participación activa a un componente de esa entidad, directa y especialmente interesado, una conjuración fraguada en unión de otros propietarios, quienes anteponiendo el mercantilismo al sentimiento de sportman, pretendieron hacer eliminar del premio clásico a la yegua Lady Bramble, la enemiga común y presunta ganadora de la prueba, denunciando un exceso de 100 gramos sobre el que tolera el reglamento después de haber sido verificado el peso en el recinto de la balanza y dispuesto el desfile reglamentario.

En esta situación, el comisariato determinó una nueva ratificación del peso que extendió a cinco veces consecutivas ofreciendo el poco serio espectáculo del zarandeo del entraineur del animal, jadeante y sudoroso en sus correrías de la oficina de equipos al recinto de la balanza y viceversa, y privando además al público de presenciar el paseo preliminar de su preferida.

En otro orden, un starter cuya deficiente salud lo inhabilita para el correcto desempeño de su cometido, constituyendo un perjuicio para el público, propietarios de ecurie y profesionales, pues en sus momentos de debilidad de ánimo determina hasta accidencias en las largadas, y en intemperantes rasgos de energía descarga sus iras injustificadas sobre los profesionales, imponiendo multas del mismo monto o excesivas a los porcentajes que aquellos puedan percibir, provocando la desmoralización consiguiente, con el perjuicio que es fácil deducir y pretendiendo por este último medio ocultar su incapacidad, determinada, repetimos, por su salud alterada.

El circo de carreras se vió favorecido por una crecida concurrencia, ávida de presenciar el llamativo programa confeccionado, que en algunos de sus números particularmente el handicap de fondo, había reunido elementos de verdadera valía que daban tono al encuentro.

El clásico Jardy, carrera de velocidad, tuvo como participantes a Lady Bramble, 44 kilos, con la monta de A. Vidal; Alexandre 52, con F. T. Rodríguez; Kava 42, con M. Sáenz; Gamboló 41 con T. Torrilla; Versailles 42, con I. González; Merítz 43, con A. Gómez; Sandpiper 49, con S. Greme, y Hole 40, con J. Toledo.

El público consagró favorita a Lady Bramble, pero esta yegua, que sufrió un entorpecimiento serio entre codos, no pudo responder a la confianza de que se le hiciera objeto, finalizando 3.a a muy escasa distancia de la ganadora.

Al levantarse las cintas Gamboló quedó bastante retrasado, encabezando el pelotón Alexandre, que llevaba como inmediatos perseguidores a Versailles y Kava, después la favorita y el resto desgranado. Salvados en este orden los primeros 300 metros, Kava desalojó al puntero, pero 500 metros después éste volvió a ocupar la delantera. La favorita, que entonces había sustituído en el tercer puesto a Versailles amagando las posiciones de los delanteros sufrió un entorpecimiento y retrogradó violentamente. En los preliminares de la recta final Kava cargó con firmeza sobre Alexandre, quedando desde entonces la carrera circunscripta a ambos, que en tesonera lucha salvaron el disco separados por media cabeza en favor de la yegua. Lady Bramble, en una briosa atropellada final, ocupó el tercer puesto a un pescuezo; 4.a terminó Versailles. Los 1200 metros, distancia de la carrera, se cubrieron en 1'13".

Resultados de las pruebas complementarias:

Premio Haras Nacional, 1600 metros — 1.o Pollito 50 kilos, del stud Espía, S. Greme; 2.o Gobernador 43; 3.o Conroy 49 y 4.o Tanguito 43. No placé: Joaka, Prior, Ricurita, Bailique, Jaspe, Last Prince y Grey Silk. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'40".

Premio Flying Fox, 1400 metros — 1.o Cockney 56 kilos, del stud Gral. Mitre; 2.a Katina 51; 3.o Ardennes 56 y 4.o Aguaribay 56. No placé: Characato, Consentido, Siniestra, Tupí, Maura, Moan y Lady Oribe. (Jockey A. Gómez). Ganada por 1 y 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'29".

Premio The Libel, 1400 metros — 1.o Ponchazo 43 kilos del stud La Francia (I. González apr.); 2.a Chaché 49; 3.o Chimbo 48 y 4.o Sandboy 47. No placé: Honin. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 1'27".

Premio Dubail, 1300 metros—1.a Señoría 53 kilos, del stud G. Kemmis, A. Torres; 2.o Adan 52; 3.o Vigerano 52 y 4.o Mella Lonco 55. No placé: Sandbag, Rennankam, Caté, Legendermain, Agaceur, Kasetna y La Paraguaya. Ganada por 1 y 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'21".

Premio Beregón, 2000 metros — 1.o Mi Regalón 59 kilos, del stud San Jorge, A. Torres; 2.o Zenatello 55; 3.o Aguilucho 53 y 4.o Líber 42. No placé: Honorio, Petrogrado, Elfride, Largueza y Jenner. Ganada por 3|4 cuerpo. Tiempo: 2'6".


a $50 PAGAMOS $25 TRAJES USADOS
Ropa de señora, Muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330 U. Telef. 5882, Libertad.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martin 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 — U. T. 6180 (Av.)

TRAJES ENCERADOS Suc. Vda. de Longobardi
BOLIVAR 280

OBESIDAD — Vientres caídos
No malgasten su dinero comprando fajas confeccionadas que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD que será hecha de medida exclusivamente, para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Dirigirse a LEONARD, 577, Esmeralda 577, Buenos Aires


# REMATES


## Adolfo Bullrich y Cía.

## EXPOSICION NACIONAL DE PALERMO

Organizada por la Sociedad Rural Argentina, y a celebrarse en su local de Palermo.

Concurren a esta Exposición reproductores bovinos, ovinos, equinos, porcinos, caprinos y asnal puros de pedigree, procedentes de las más acreditadas cabañas nacionales.

### Orden de ventas

**DOMINGO** 7, a las 9 a. m. — Ovinos y equinos.

**LUNES** 8, a las 9 a. m. y 2 p. m. — Ovinos, equinos y asnal.

**MARTES** 9, a las 9 a. m. y 2. p. m. — Ovinos y porcinos.

**MIERCOLES** 10, a las 9 a. m. — Ovinos, porcinos y caprinos
a las 2 p. — Reproductores Hereford, machos y hembras a galpón.

**JUEVES** 11, a las 9 a. m. — Hereford, machos y hembras.
a las 2 p. m. — Reproductores, Aberdeen Angus, machos y hembras, West Highland y Razas lecheras.

**VIERNES** 12, a las 9 a. m. — Reproductores Aberdeen Angus, machos y hembras, West Highland y Razas lecheras.
a las 2 p. m. — Reproductores Shorthorn a galpón

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, o en nuestro escritorio en la misma Exposición

*Adolfo Bullrich y Cía.*

**Conjunto de Shorthorn importado—**

Un notable conjunto de 30 toros Shorthorn, seleccionados en las principales cabañas del Reino Unido e importados por los señores Robert L. P. Duncan, W. T. Malcolm, A. J. Mashall, J. e I. Rawes y Joseph Shepherd; la venta tendrá lugar

El **sábado 6 de septiembre**, a las 9 a. m. y 2 p. m., en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición.

Oportunamente catálogos con detalles. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|006 v. sep. 5

**Exposición Nacional de Palermo—**

Organizada por la Sociedad Rural Argentina, y a celebrarse en su local de Palermo. Concurren a esta exposición reproductores bovinos, equinos, porcinos, caprinos y asnal puros de pedigree, de distintas razas procedentes de las más conocidas y reputadas cabañas nacionales, y las ventas se realizarán en el siguiente orden.

Domingo 7, a las 9 a. m., ovinos y equinos.

Lunes 8, a las 9 a. m. y 2 p. m., ovinos, equinos y asnal.

Martes 9, a las 9 a. m. y 2 p. m., ovinos y porcinos.

Miércoles 10, a las 9 a. m., ovinos, porcinos y caprinos. A las 2 de la tarde, reproductores Hereford machos y hembras a galpón.

Jueves 11, a las 9 a. m., Hereford machos y hembras. A las 2 de la tarde, reproductores Aberdeen Angus machos y hembras, West Highland y razas lecheras a galpón.

Viernes 12, a las 9 a. m., reproductores Aberdeen Angus machos y hembras, West Higland y razas lecheras. A las 2 p. m., reproductores Shorthorn a galpón y después los palanques.

Otros informes en nuestro escritorio en la misma exposición o en nuestra casa Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

v.sep.

## Bravo Barros y Cía.

**EN CARMEN DE ARECO. — JUDICIAL.** — La tercera parte indivisa de un campo de 210 hectáreas, 14 áreas, 28 centiáreas, de cuya superficie hay que descontar 52.530 metros cuadrados que han sido cedidos al F. C. C. B. A. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Arturo Pallejá. Juicio Vicente Errico con Juan Commeres. Base de la tercera parte indivisa: $ 6.315.

El **viernes 12 de septiembre**, a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. La fracción linda al NE. con Isabel Mack Rievi de Craig; al NO., con la misma señora de Craig; al SO. con Francisco Pérez (antes Archivaldo Craig) y al SE. María G. de Rourke. Está alambrado y tiene poblaciones. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 361 San Martín 361. — Bravo, Barros y Cía.

11|053 v 11 sep.

## Rufino de Elizalde & Cía.

**JUDICIAL—CASA EN TALLERES**, F. C. S., casa calle Pastor Ferreyra número 148 entre Manuel Castro y Azara a 7 cuadras al Oeste de la estación.

Base $ 2.459.53 m|n., a plazos.

**El domingo 14 de septiembre**, a las 3 p. m., en la misma.

Terreno de 8m66 de frente al N. O. por 59m25 de fondo. Superficie 513 mts. 10 d.c.; consta de 2 habitaciones, cocina, galería, pozo con bomba y demás comodidades, pisos pino tea.

El comprador podrá tomar en hipoteca hasta la suma de $ 2000 a 5 años de plazo con 9 o|o de interés pagaderos por trimestres adelantados, en cuyo caso las escrituras se otorgarán por ante el escribano que el Banco designe.

Venta ordenada por el señor juez Dr. Casabal, secretaría Laspiur, en el juicio seguido por el Banco "El Hogar Argentino" con don Marcos Racov.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes a nuestra casa San Martín 241.—Rufino de Elizalde y Cía.

11|82 v. sep. 13

## J. V. Posada

**JUDICIAL. — EN LOMAS DE ZAMORA.**— Preciosa casa quinta con extenso terreno, Necochea entre Sixto Fernández y Coronel Falcón, 51 m. 96 de frente y contra-frente por 74 m. 47 en ambos costados.

Superficie: 3.869.40 m. c. (5159 vs. cs.) Edificación en perfecto estado; todo en cal, compuesto de seis habitaciones principales, espacioso hall y galerías de cristales, dos cuartos de baño, acertada distribución de todas las dependencias, piezas de servicio, sótano para depósito de comestibles, revestimiento de mayólicas en los baños y de azulejos en la cocina, pisos de pino de tea y cielos rasos de yeso en todas las habitaciones, incluso las del servicio. Puerta de calle y cancel de cedro, celosías en todas las ventanas. La edificación se levanta a un metro sobre el nivel del suelo, y a los cuarenta metros de la línea de la calle.

Base, $ 36.231.33. El lunes 15 de septiembre a las 3, en mi local San Martín 121. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo, a propuesta de las partes, en el juicio Crédito Territorial Argentino c| los señores Antonio Chillado y Josefa O. de Chillado. Seña, 8 o|o, Comisión, 2 o|o en efectivo. — J. V. Posada, San Martín 121. Bs. As.

11|048. v. septiembre 11.

## Juan M. Alsina

**Maipú 456 — U. T. 5506 Av.**

**JUDICIAL — EL DOMINGO 7 DE** septiembre, a las 3 1|2 de la tarde, en la misma propiedad procederé vender la casa Avenida Tres Cruces número 3650, entre Orán y continuación de San Nicolás (Villa Devoto) a 1 1|2 cuadra del tranvía, midiendo 11 varas 75 de frente por 60 varas de fondo con un contrafrente de 16 varas 64 c.

El edificio está compuesto de 5 piezas y un comedor, galería y agua corriente, balaustrada y en el fondo 2 piezas grandes y 2 chicas, cocina y demás comodidades. Base, 4892 $ con 67 centavos.

Por orden del señor juez de lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, en el juicio Oscamou y otros contra Ramón Alvariños, seguido por la secretaría del doctor Vincent.

Exigiré el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

Por informes a Maipú 456.—Luis F. Vincent, secretario.

11|66 v. sbre. 7.

## Martín Cires Irigoyen

**Carlos Pellegrini 594**

**JUDICIAL. — POR QUIEBRA. — CORRIENTES 2102.** El miércoles 10 de septiembre a las 2 p. m. y subsiguientes. Sastrería, confecciones, bonetería, tejidos y artículos para hombre. Por orden de los síndicos liquidadores de la quiebra de Miguel Mer..., que se tramita por ante el juez de comercio doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier, procederé a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, todas las existencias, muebles y útiles comprendiendo un gran surtido de casimires, forros, entretela, botones, brines, tela blanca, confecciones para hombre y niño, mostradores, vidrieras, maniquíes, etc., etc. Seña a satisfacción. Comisión, 10 o|o a cargo del comprador.

Terreno de pertenencia del mismo concurso, calle Las Incas, Villa Ortúzar, se rematará sin base y al mejor postor, seña 30 o|o, comisión, 2 o|o a cargo del comprador. — Marcos Bender.

11|109 v. sept. 10.


## AVISOS VARIOS


**Banco El Hogar Argentino**
*Avenida de Mayo 886*
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

**SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS** depositados en el sepulcro de la sucesión de Isidoro Garrido, en el cementerio del Norte, sec. 12 A, número 18, seps. 2 y 3, que los retiren dentro del plazo de los 30 días, a contar desde la fecha, siendo en su defecto mandados al osario general.

10|907 v. sept. 6.


## BANCOS


**The National City Bank of New York**

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia 2816.
ROSARIO DE SANTA FE Córdoba 981

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA** — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscripto | $ 100.000.000 | —m|n. |
| Capital realizado | „ 98.516.740 | — c|l. |
| Fondo de reserva | „ 48.800.059.65 | „ |
| Primas a cobrar | „ 889.056 | — „ |

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2901; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.

Corresponsales directos en todos los países.

| Abona | | Moneda legal |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | | Sin interés |
| A 30 días | 1 1|2 | o|o |
| A 60 días | 2 | o|o |
| A 90 días | 3 | o|o |
| A 6 meses | 4 | o|o |
| A mayor plazo | | convencional |
| Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días | 4 | o|o |
| **Cobra** | | |
| En cuenta corriente | 8 | o|o |
| Descuentos generales | | convencional |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 diciembre 1915.—Joaquín Herrandis, gerente general.

**BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA** — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

| SE ABONA POR AÑO | | Curso legal |
|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente | 4 | o|o |
| A plazo fijo de 30 días | 1 1|2 | o|o |
| A plazo fijo de 60 días | 2 1|2 | o|o |
| A plazo fijo de 90 días | 3 1|2 | o|o |
| A mayor plazo | | Convencional. |
| Caja de Ahorros después de 60 días | 4 | o|o |
| **SE COBRA** | | |
| Por adelanto en cuenta corriente | 8 | o|o |
| comercio y letras | | Convencional. |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

**BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.** — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. —Barracas al Norte, Montes de Oca 701. —Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1133. — Boca, Almirante Brown 1159.

| Abona por año | Papel | Oro |
|---|---|---|
| Por depósitos en c. c. | sin int. | sin int. |
| Id. a la vista, con libreta | sin int. | sin int. |
| Id. id. a plazo fijo de 3 meses | 3 o|o | 1 o|o |
| Id. id. a plazo de 6 meses | 3 1|2 o|o | 1 o|o |
| Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días | 4 o|o | sin int. |
| **Cobra por año:** | | |
| Por adelantos en c. c. | 8 o|o | 8 o|o |

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester, 86 Cross Street, Amberes; Lisboa, Rua Aurea 39.

Buenos Aires, agosto 1.o de 1919. — James Dey, Harry Scott, gerentes.

**Banco Francés del Río de La Plata**

RECONQUISTA 157

**Administración de propiedades**

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades e hipotecas y de todas las gestiones inherentes a las mismas, así como también del cobro de cuotas de terrenos, pensiones, jubilaciones, etc.

Se ocupa, además, de la colocación de dinero en hipoteca por cuenta de sus clientes y de la compra y venta de campos, casas y terrenos.

# Ferro Carril del Sud

## SECCION URBANA

Pueblos de Residencia Pintorescos y de gran porvenir

El servicio más frecuente de trenes en la República

Situaciones altas - Parajes saludables

Trenes rápidos a cortos intervalos

Villas para obreros preferidas para residencia por su proximidad a la Capital

BOLETOS DE ABONO MENSUALES CON REBAJA PARA FAMILIAS, ESTUDIANTES, etc.

CONSULTESE NUESTRO HORARIO

LA ADMINISTRACION

BEBA

LOS VINOS EMBOTELLADOS DE

MENDOZA

Y SAN JUAN

SON DE UNA

PUREZA ABSOLUTA

FERROCARRIL BUENOS AIRES AL PACIFICO

# Ferrocarriles del Estado

## TRENES DE PASAJEROS

RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE-LA FALDA - COSQUIN

VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.

Por informes dirigirse a PERU 672

LA ADMINISTRACION

# Compañía Vitivinícola Mendoza

SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA


## Salidas de vino

**Salidas en la Provincia de Mendoza en el período comprendido entre el 1.o de JULIO de 1918 al 30 de JUNIO de 1919**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1918— | Julio | 35.688.560 | litros |
| „ | Agosto | 36.991.432 | „ |
| „ | Septiembre | 27.104.030 | „ |
| „ | Octubre | 24.712.117 | „ |
| „ | Noviembre | 26.342.344 | „ |
| „ | Diciembre | 33.389.034 | „ |
| 1919— | Enero | 27.104.032 | „ |
| „ | Febrero | 33.831.499 | „ |
| „ | Marzo | 30.962.978 | „ |
| „ | Abril | 33.269.943 | „ |
| „ | Mayo | 36.806.486 | „ |
| „ | Junio | 34.328.060 | „ |
| | Total litros | 380.530.515 | „ |
| | ó sean cascos de 200 litros | 1.925.292 | |

## CENSO VINICOLA AL 31 DE JULIO DE 1919

| | | |
|---|---|---|
| Vino cosecha 1918 | 28.485.208 | litros |
| Vino cosecha 1919 | 279.303.831 | „ |
| Total | 307.789.039 | litros |
| **DEDUCIR** (Calculado) | | |
| Por mermas 5 o|o | 15.389.451 | litros |
| Por vinos de reserva y paracorte con vinos de la próxima cosecha 10 o|o | 30.778.902 | „ |
| Suma | 46.168.353 | litros |
| Saldo disponible | 261.620.686 | „ |
| Total | 307.789.039 | litros |

De las cifras que anteceden, se deduce que el consumo de vinos en el período comprendido entre el 1.o de Julio de 1918, al 30 de Junio de 1919, ha sido de 1.925.292 cascos de 200 litros, y el stock disponible al 1.o del corriente mes es de 1.303.163 cascos de 200 litros.

Mendoza, Agosto de 1919.

LUIS F. PIAGGIO, Secretario. — MIGUEL AGUINAGA, Presidente.

# MUNDO COMERCIAL

### MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

En inmejorables condiciones se cotizaron las haciendas esta mañana, habiendo existido muy buena demanda e interés por todas las categorías.

Los lotes de novillos especiales se colocaron de pesos 0.39 a 0.40 la libra.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3.217 cabezas, clasificadas en la siguiente forma:

Novillos 1715, vacas 1182, terneros 291 bueyes 29, o|Potros entraron 1739.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 240; id id gordos id id id de 221 a 230; id id gordos para consumo y para frigorífico de 175 a 200; bueyes excepcionales para frigorífico a 360; id especiales 286; para consumo y frigorífico, 192; novillos excepcionales para frigorífico, de pesos 290 a 300; id mestizos especiales id id de 253 a 285; id especiales de 226 a 248; id emstizos gordos id id de 192 a 215; id gordos id id de 170 a 187; id id para consumo, de 120 a 166; novillitos especiales para frigorífico, de 171 a 188; id id para consumo, de 94 a 164; vacas excepcionales id id de 265 a 336; id especiales id id de 225 a 250; id gordas id id de 198 a 218; id generales, id id de 100 a 192; vaquillonas especiales id id de 175 a 183; id id id de 90 a 165; terneros especiales id id de 116 a 125; id id id de 85 a 110; id mamones id id de 52 a 80.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.46 a 0.566 el kilo, especiales de 0.53 a 0.63.

VENTAS DE HOY

BURGO LASCURRAIN y ETCHEGARAY
10 vacas excepcionales de Córdoba a pesos 250.2 id mestizas gordas id id 180.

ARZENO y Hnos. J. B.—
10 vacas excepcionales de Córdoba, a pesos 300; 17 id id id a pesos 275; 16 id mestizas especiales a 240; 88 novillos id id a 246.

ACCAME BELLINI y Cía.—
68 novillos gordos de Pergamino, a pesos 180; 57 id mestizos especiales de Alberti a 253; 9 vacas mestizas gordas de Chacabuco a 165.

ARDOHAIN e ITURRASPE—
40 novillitos especiales de Macachín, a pesos 153; 10 id excepcionales a 171.

ANASAGASTI JUAN—
9 vacas excepcionales de La Bajada, a pesos 175; 9 id mestizas especiales a 230.

BRUCHT y Cía.—
92 vacas especiales de Las Flores, a pesos 230; 22 novillos mestizos gordos, a pesos 200.

BEAZLEY M. y R.—
10 toros mestizos especiales de Madariaga, a pesos 240; 8 toritos id id a 160; 5 novillitos gordos y carne gorda a 120; 26 vaquillonas buena carne, a 91.

BELLOCQ e HITA—
20 novillos emstizos gordos de Conesa, a pesos 210.

BISCAYART y SPANGEMBER—
9 novillos mestizos especiales, a pesos 250.

CROHARI SALVADOR—
11 novillos mestizos especiales de General Pinto, a pesos 255; 8 vacas especiales a 213; 8 vaquillonas festizas especiales a 160; 33 terneros excepcionales a 128; 11 id especiales a 111.

CEBALLOS y CUPRE—
16 vacas mestizas gordas de La Plata, a pesos 165; 6 id gordas a 140; 6 vaquillonas mestizas gordas a 140.

CHAPAR y Cía.—
41 novillos excepcionales de Castielli, a pesos 280.

COOPERATAIVA de HACENDADOS—
21 novillos excepcionales ed Chacabuco, a pesos 285.

CRESPO Hnos. y EZCURA—
18 terneros régulares de Chivilcoy a pesos 84.

CUCULLU y Cía. Fco.—
10 novillos mestizos especiales de Pergamino a pesos 243.

D'HERS y Cía. Fco.—
7 toros especiales de Tandil, a pesos 230; 16 vacas id id pesos 225; 28 id id a 205; 10 novillitos excepcionales a 220; 6 vaquillonas id id a 165; 5 id mestizas especiales de Bragado, a 159; 16 id mestizas gordas a 135; 7 terneros gordos a pesos 100.

DICKMANN Hnos.—
12 vacas especiales de Córdoba, a pesos 204.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
49 vacas especiales de Córdoba, a pesos 193.

ELORDY y Cía. JUAN—
4 bueyes excepcionales de Marcos Paz a pesos 286; 2 toros gordos a 195; 4 vaquillonas excepcionales a 165; 4 vacas especiales a 220; 9 id mestizas gordas a pesos 176.

FRERC JULIAN—
6 novillos excepcionales de Florencio Varela, pesos 175; 5 id mestizos gordos a 140; 4 vaquillonas gordas a 124.

GUILLON y Cía. R.—
22 novillos especiales de Burminster, a pesos 235; 6 terneros id a pesos 230; 12 novillos mestizos gordos a 215.

GARAT BERNARDO—
30 vacas mestizas gordas de Pehuajó, a pesos 165; 4 id id a 185; 4 vaquillonas especiales a 152; 8 novillitos id a pesos 161 4 bueyes gordos a 200; 2 vacas mestizas gordas a 165; 2 id gordas y carne gorda, a 135; 4 toros gordos a 200.

LALOR JUAN—
2 vacas mestizas gordas de Bragado, a pesos 186; 8 id especiales a 194.50; 3 id mestizas especiales a 232; 27 novillos especiales a 225; 6 vaquillonas gordas y carne gorda de Florencio Varela, a 122; 2 terneros mamones a 40; 5 vaquillonas mestizas especiales a 170; 6 vacas mestizas gordas a 176; 3 id id id a 215; 3 id especiales a 215; 3 novillitos buena carne a 96.50; 4 vacas especiales a 204; 7 terneros mamones, a 73.50; 10 novillos mestizos gordos de Córdoba, a 198; 14 id id id a 206; 7 vacas mestizas especiales de San Luis, a 235; 7 id especiales a 203; 6 id emstizas gordas a pesos 181; 6 id mestizas gordas a 181; 100 novillos id id de Córdoba, a 200; 16 terneros mestizos especales de Chascomús, a 119.50; 12 d especales a 106.50; 10 id buenos a 82.50; 12 id id a 86.

LANUS y Cía. A. E.—
60 novillos gordos de la Pampa Central a pesos 200.

LENHARDSON RODOLFO—
3 vaquillonas mestizas gordas de Tandil, a pesos 135; 41 novillos buena carne, a 115; 11 vacas mestizas gordas a 185; 4 toros gordos, a 185; 38 vacas mestizas gordas, a 180; 10 novillos gordos a 190.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—
20 novillos gordos de Pergamino, a pesos 196.

ALVAREZ y SPERONI—
3 vacas flacas, de Entre Ríos, a pesos 80; 11 bueyes gordos, a 192; 14 toros id a pesos 125; 13 novillos carne gorda, a 125; 13 toros gordos, a 176; 16 vacas gordas y carne gorda a 127; 25 id id a 126; 35 id id a 121; 35 id id a 124; 18 novillos gordos, a 178; 26 id carne gorda, a pesos 142; 17 id gordos y carne gorda, a pesos 164.

MENDEZ y Cía. JORGE M.—
68 novillos especiales de Trenque Lauquen, a pesos 280.

MIHURA Hnos.—
2 vacas flacas de Arrecifes a pesos 90; 3 id excepcionales a 235; 17 id especiales a 225; 51 id id a 222; 35 id excepcionales a 250; 2 terneros mamones a 55; 33 novillos excepcionales de Victoria, a pesos 276.

OTAEGUI y Cía.—
5 novillos mestizos especiales de Madariaga, a pesos 250; 17 id mestizos gordos a 206.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
2 terneros mamones T. Lauquen, pesos 50; 7 novillitos g. y c. gorda id. 131; 11 id. gordos id. 147; 4 novillos m. gordos id. 197; 11 novillitos g. y c. gorda id. 130; 6 vacas m. especiales id. 241; 5 id. id. 220; 6 id. id. 232; 15 novillitos id. id. 165; 11 vacas g. y c. gorda Capital 139; 5 vaquillonas g. y c. gorda id. 123; 9 vacas gordas Matpú 150.50; 12 id. gordas id. 160; 14 id. especiales Tandil 141; 8 id. id. 191.50; 20 id. m. especiales id. 238; 24 id. id. 240; 20 nopillos m. gordos id. 200; 20 vacas m. especiales id. 219; 9 id. m. gordas Córdoba 177; 9 id. m. especiales id. 235; 2 id. id. Rivadavia 227; 20 vaquillonas excepcionales id. 196; 17 vacas especiales id. 211; 15 id. m. gordas Chascomús 178; 6 id. m. especiales id. 231; 3 toros m. gordos id. 221; 3 vacas g. y c. gorda id. 135; 10 id. gordas id. 150; 11 id. m. gordas id. 177; 4 id. especiales id. 204; 8 id. m. gordas id. 164; 12 id. id. 166; 25 novillos id. id. 203.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
35 novillos especiales Enerte Ríos, pesos 226; 12 id. m. gordos id. 201.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
18 bueyes excepcionales 9 de Julio, pesos 360; 2 novillos id. id. 300; 2 id. id. 290; 2 vacas g. y c. gorda Matienza 120.

RODGER y Cía. C. H.—
2 vacas excepcionales Villegas, pesos 251 6 id. id. 336; 9 id. id. 270.

DELFINO HERMANOS—
15 vacas excepcionales Tandil, pesos 258 8 id. especiales id. 222; 30 novillos gordos id. 190; 19 id. m. gordos id. id. 220; 16 vacas especiales id. 203.

SALABERRY Y BERCETCHE—
6 terneros mamones Matanza, pesos 72 2 vacas especiales id. 200; 2 terneros gordos id. 93; 3 vaquillonas gordas id. 135; 2 vacas id. id. 156; 2 terneros mamones id. 73; 4 id. id. 65; 5 vacas g. y c. gorda id. 131; 2 vaquillonas m. especiales id. 162; 3 vacas especiales id. 192 7 id. id. 198; 6 id. m. gordas id. 171; 2 id. excepcionales id. 268; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 130; 2 terneros regulares id. 70; 3 vaquillonas m. gordas id. 150.50; 3 toros gordos Santa Fe 200; 2 novillos id. id. 188; 20 id. especiales id. 234; 22 id. m. gordos id. 195; 15 novillitos excepcionales P. Central 180; 22 id. gordos id. 194; 88 id. m. gordos id. 200; 11 terneros mamones Avellaneda 69; 5 id. id. 49; 3 vacas b. carne id. 99; 14 novillitos especiales Córdoba 163; 15 id. id. 157; 12 id. m. especiales id. 165; 14 id. id. 172; 10 id. id. 160; 10 id. excepcionales id. 179; 39 novillos especiales id. 210; 14 id. gordos id. 190; 10 novillitos excepcionales id. 186; 12 Malpú 129; 3 vasuillonas m. gordas id. 148; 5 terneros m. especiales id. 125; 3 vacas especiales id. 196; 32 novillos m. gordos id. 211.

VENTAS DE CERDOS

GONI E HIJOS IGNACIO—
20 cerdos m. especiales T. Lauquen, pesos 0.58 el kilo.

ACCAME BELLINI y Cía.—J
30 cerdos excepcionales Chacabuco, pesos 0.60 el kilo.

MENDEZ y Cía. JORGE M.—
117 cerdos especiales Tornquist, pesos 0.56 el kilo.

IGLESIAS, BIDOU, CHAÑAL y Cía.—
28 cerdos especiales R. Pérez, pesos 0.57 el kilo; 11 id. id. 0.56.

CROTTO Hnos.—
20 cerdos especiales G. Alvear, pesos 0.54 el kilo.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
14 lechones id. C. Casares, pesos 7 cada uno; 35 cerdos flacos id. 0.46 el kilo

DE LELLIS y PAGES Hnos.—
122 cerdos especiales Saladillo, pesos 0.58 el kilo; 5 id. id. B. Mitre 0.56; 50 id. excepcionales Saladillo 0.61; 7 id. m. especiales Alberti 0.60; 9 id especiales id. 0.54; 59 id. m. especiales id. 0.60; 45 id. excepcionales Saladillo 0.61; 10 id. buenos id. 0.53; 24 id. excepcionales id. 0.61.

LALOR JUAN—
20 cerdos especiales G. Pinto, pesos 0.56 el kilo; 20 id. id. 0.56; 47 id. m. especiales 9 de Julio 0.60.

SALABERRY Y BERCETCHE—
20 cerdos especiales Alvear, $ 0.57 el kilo.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
25 cerdos buenos Castelli, pesos 0.53 el kilo; 21 id. especiales id. 0.56.

VAN PEBORGH y CASEMAYOR—
3 cerdos id. Santa Fe, pesos 20; 10 id. buenos id. 0.54; 20 id. especiales id. 0.58

BISCAYART Y SPANGEMBERG—
19 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.56 el kilo.

WELISCHS J.—
31 cerdos especiales Las Flores, pesos 0.57 el kilo; 9 id. id. 0.56; 15 id. buenos id. 0.53; 5 cachorros id. 0.52.

### MERCADO DE LANARES
(Tablada)

No obstante la escasa entrada del día, la situación de plaza en el día de hoy, se mantuvo encalmada, debido a la limitada demanda que demostraron el reducido número de frigoríficos que operaron en el día.

La entrada del día fué de 4667 animales, habiéndose vendido durante la mañana 5401 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Swift 1344; Compañía Sansinena 466; The Anglo 629; La Blanca 144; Armour 613 y 2295 para los mataríes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 33.50 a 39; id. frigorífico, de 32 a 32.50; ovejas para matadero, de 22.50 a 43; borregos para frigorífico, de 17.50 a 21; id. matadero, de 11 a 17; corderos id. de 4.20 a 12.

VENTAS DE HOY

CORDOBA E HIJO PEDRO—
260 capones matadero Invernadas, pesos 33.40.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
24 capones Frig. Dussaud, pesos 31; 31 id. id. 29.60.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
20 ovejas matadero Atrenco, pesos 31; 67 id. id. 24.

DIAZ Y OLIVARES—
74 capones Frig. Olavarría, pesos 26.50 17 ovejas matadero id. 32; 91 id. id. 24.60; 21 borregos Frig. id. 18.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
199 corderos matadero V. Sena, pesos 8.10; 40 id. id. 10; 10 id. Frig. id. 12; 16 borregos id. id. 19.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
15 capones matadero Manantiales, pesos 33.50; 137 id. Frig. id. 29; 120 ovejas matadero id. 26.50.

FIGARI Y DEAMBROSSI—
180 capones matadero N. Galia, pesos 32.

ALGHOURRON Hnos.—
90 capones Frig. Fair, pesos 30.50; 60 ovejas matadero id. 30.

ARANCET y Cía. PEDRO—
28 opejas matadero Anguil, pesos 31; 27 id. id. 37.80; 43 id. id. 31; 35 id. id. 43; 43 id. id. Maza 30; 28 id. id. 32.50.

APHECA y Cía. JUAN—
41 ovejas matadero Lonquimay, pesos 34 84 id. id. 28.30; 40 borregos Frig. id. 18.

BEAZLEY MANUEL y R.—
100 corderos matadero Macedo, $ 8; 35 id. Frig. id. 11; 36 capones id. id. 23.50.

BELLOCQ E HITA—
162 capones Frig. Parravicini, $ 30.

CUCULLU FELIPE L.—
159 corderos matadero Azcuénaga, pesos 8.90; 50 ovejas id. id. 22.50; 42 capones Frig. Pergamino 23; 64 borregos matadero id. 17.

PATRON FERNANDO L.—
150 capones Frig. Serrano, pesos 29.50 75 ovejas matadero id. 26.

SALABERRY Y BERCETCHE—
166 capones matadero Maipú, pesos 32.50 180 id. Frig. Invernadas 29.30; 181 id. id. Pipinas 28; 18 ovejas matadero id. 26; 121 corderos id. Olavarría 8; 30 capones Frig. id. 22; 11 ovejas matadero id. 20; 25 borregos id. id. 11.

URTASUN E HIJO MARTN—
26 capones Frig. Rosemberg, pesos 30; 25 borregos id. id. 18.

VELAZ y Cía. ANGEL—
65 capones matadero S. Enrique, pesos 33.30; 35 id. id. 39; 160 id. Frig. Cruz 23.20.

LALOR JUAN—
95 capones Frig. Hortensia, pesos 29; 23 borregos id. id. 19; 20 ovejas matadero id. 27.30; 15 id. id. América 29; 10 corderos id. id. 10; 49 borregos id. id. id. 17.50; 104 corderos id. id. 7.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
180 capones Frig. Madariaga, pesos 30.20 163 id. id. 27.30.

LENHARDSON RODOLFO—
214 corderos matadero Roldán, pesos 5.60; 30 id. id. 4.20.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
102 capones Frig. Lecube, pesos 22.50; 91 borregos id. id. 19.50.

PATRON COSTAS Y PERO—
74 borregos Frig. Corbett, pesos 21.

PODESTA y Cía.—
14 ovejas matadero García, pesos 24.80; 30 corderos id. id. 10; 34 id. id. 8.40.

## AVISOS FUNEBRES

### ENTIERROS

GUALBERTO J. ILLESCAS. — (q. e. p. d.). — Falleció el día 3 de septiembre de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos Gualberto M., Eduardo A., Laura Eva, Rosa Haydée, Elida Argentina, María Esther y Carmen Elena Illescas; sus hijas políticas Aurora Caró y Laura Alday; sus hermanos políticos Víctor, Bartolomé, Carmen y José Graells y Elena Graells de Martínez; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de La Plata, mañana viernes 5 por el tren que saldrá de Constitución, a las 9.15 a. m. En la iglesia parroquial de San Ponciano, de La Plata, se rezará una misa de cuerpo presente, a las 10.40 a. m. Casa mortuoria, Carlos Pellegrini 661. Carruajes en la casa de José Spallarosa e hijos, Corrientes 2180.

11|117 v. sept. 4.


# ANGEL VELAZ y Cía.

SECCION REMATES Y CORRETAJES

San Martín 329 — U. T. 4601, Avenida


## Operaciones realizadas en los meses de Julio y Agosto

| VENTAS DE CAMPOS— | ESCRIBANOS | IMPORTE |
|---|---|---|
| (1) 3.800 hects. al sur de Buenos Aires | No designado | $ 1.170.000 |
| 1.868 „ en Córdoba (Unión) a $ 250 | A. Granillo Barros | „ 467.000 |
| 1.868 „ en Córdoba (Juárez Celman) a $ 202 | Luis Vila | „ 377.336 |
| 400 „ en Córdoba (Juárez Celman) a $ 110 | S. F. Allaga | „ 44.000 |
| 54 „ en 25 de Mayo, a $ 380 | J. J. Amaral | „ 20.520 |
| **VENTA DE PROPIEDADES—** | | |
| Lavalle 1280 al 84, casa de 6 pisos: 14.84 x 34.64 met. | L. J. Aranda | $ 507.000 |
| Santa Fe 1248, casa baja: 12.12 x 21.06 met. | S. Llosa | „ 117.000 |
| Anchorena 1543, casa baja: 300 x 40 met. | Petrucchi y Reynoso | „ 29.500 |
| Terrenos en Vicente López, sobre estación Munro (34 lotes) | C. Tierras del Norte | „ 25.356 |
| Terreno en 3 de Febrero, entre Mendoza y Olazábal: 8.41 x 21.78 met. | L. Mira | „ 11.000 |
| Murillo 614, casa baja: 8 x 11 met. | R. Vigliani | „ 8.850 |
| Terreno en Zapiola, entre Arredondo y Olaguer: 7.79 x 30.70 | L. Mira | „ 1.824 |
| **HIPOTECAS—** | | |
| Al 7 o|o sobre campo en la provincia de Buenos Aires | M. Martín y Omar | $ 135.000 |
| En cédulas sobre campo en la provincia de Córdoba | E. Romero Mattos | „ 125.000 |
| Al 7 1|2 o|o sobre campo en la Pampa | L. Mira | „ 113.636 |
| Al 7 1|2 o|o sobre campo en la provincia de Buenos Aires | B. Contreras | „ 50.000 |
| Al 7 1|2 o|o sobre propiedad en la capital | A. Beruti | „ 36.022 |
| Al 7 1|2 o|o sobre campo en la provincia de Buenos Aires | B. Contreras | „ 20.000 |
| En cédulas sobre campo en la provincia de Córdoba | S. Del Signo | „ 12.000 |
| Al 8 o|o sobre propiedad en la capital | B. Contreras | „ 6.000 |

## TOTAL: $ 3.277.022

(1) Esta operación se ha terminado con carácter reservado y ampliaremos los datos una vez que se haya escriturado.

# MARITIMAS

### MAREA Y VIENTO

| Hora | Pies | Pulgadas | Viento |
|---|---|---|---|
| 6 a. m. | 20 | — | N.N.O. |
| 7 a. m. | 19 | 8 | „ |
| 8 a. m. | 19 | 8 | „ |
| 9 a. m. | 19 | 8 | „ |

### VAPORES ESPERADOS

Inglés Nagara, de la rada, a cargar.

Inglés Grainton, de Rosario, a completar su carga.

Brasileño Tocantins, de Río de Janeiro, con carga.

Nacional Edimburgo, de Santos, con carga.

Barca noruega Songvig, de la rada, con carbón.

### VAPORES A SALIR

Americano Everett, para Nueva York, con carga.

Nacional Primero, para Río de Janeiro con carga.

Nacional Tercero, par Santos, con carga.

Sueco Kronprinsessan Victoria, para Gottenburg id. id.

Americano Chattonooga, para N. York, con carga.

Inglés Flandrier, para Amberes, con carga.

Español Algosteño para Barcelona id. id.

Id. Phidias, para Nueva York. id.

Id. Rembrandt, para Liverpool id.

Americano Brandon, para Nueva York, con carga.

### VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Wáshington y Cabo de Santa María, de Montevideo.

Londres, del Salto y escalas.

Luna, del Carmelo y escalas.

Salen hoy:

Guarany, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Tritón, para Salto y escalas, a las 11 a. m.

Wáshington y Cabo de Santa María, para Montevideo, salen a las 10 de la noche.

### LINEA DE LA COSTA SUR

El vapor Argentino saldrá mañana para Punta Arenas y escalas.

### ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY

Noruego Melderskin, de la rada, a dique 3, a cargar.

Id. Taurus, de La Plata en el dique 2, con carga.

Id. Mirjan, de la rada en el dique 2, con carga.

Id. August, id. id. id.

Id. Hassel, de la rada en el Riachuelo, con carbón.

Danés Virginia, de la rada en la dársena Sur, con carbón.

Fragata inglesa William Mitchell, de la rada en el Dock Sur, con carbón.

Barca uruguaya Bravo, de la rada en la Dársena Norte, a cargar.

Sueco Kronprins Gustaf Adolf, para Rotterdam, con carga.

### LLEGADAS DE BUQUES HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA DE ESTE PUERTO

Vapor holandés Merwede, de 1133 toneladas, capitán I. de Vore, de San Vicente, 8 de agosto, en lastre, a Chadwick, Weir y Cía.

Vapor brasileño Tocantins, de 2500 toneladas, capitán S. Pires, de Santos, 28 de agosto, con frutas, a Lloyd Brazileiro.

Vapor norteamericano Sac City, de 3445 toneladas, capitán A. H. Carleton, de Montevideo, 1.o de septiembre, en lastre, a Chadwick, Weir y Cía.

Vapor inglés Karl Leonardt, de 1998 toneladas, capitán C. Roberts, de Montevideo, 2 de septiembre, en lastre, a Muller y Cía.

Vapor danés Nordamerika, de toneladas 1685, capitán P. Lumet, de Newport, 1.o de agosto, con carbón, a F. C. de E. Ríos.

### VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 7: **Tomaso di Savoia**, llevará correspondencia para **Brasil y Europa** a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

### NAVEGACION

**COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION** (Nicolás Mihanovich). (Limitada). — Servicios regulares.

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Teléf. 6706. Avenida.


# Ferrocarril Central Argentino

Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte

Belgrano - Olivos - Martínez

San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.

Elevados - Higiénicos - Pintorescos

Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes

Servicio continuo de trenes eléctricos

C. H. PEARSON.
GERENTE

No siga contemplando con indecisión

el mal resultado de su actual sistema de cocinar,

Visite nuestra Exposición: Balcarce esquina Alsina para conocer las ventajas de la COCINA ELECTRICA.

Cia. Alemana Trans. de Electricidad

# Banco Holandés de la América del Sud

Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo.

Capital autorizado . . . . . Fls. $ 25.000.000.—
Capital realizado . . . . . „ „ 20.000.000.—
Fondos de reservas . . . . . „ „ 3.100.000.—

**Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!**

Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL
Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1000 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires


## CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

| BANCOS | Inglaterra | Francia | España | Suiza | Bélgica | Italia | N. América | Brasil |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nación Argentina | 55 1|4 | 7.84 | 4.97 | — | 8.— | 9.23 | 103.60 | — |
| Provincia de Buenos Aires | 54 13|16 | 7.74 | 4.98 | 5.40 | 8.— | 9.10 | 104.10 | 19.200 |
| Londres y Río de la Plata | 55.— | 7.80 | 5.— | 5.34 | 8.— | 9.15 | 104.20 | — |
| Británico de la América del Sur | 55 1|4 | 7.86 | 4.96 | — | 8.08 | 9.15 | 103.60 | — |
| Español del Río de la Plata | 55 1|16 | 7.82 | 4.95 | 5.38 | 7.90 | 9.12 | 103.90 | 19.300 |
| Italia y Río de la Plata | 54 3|4 | 7.75 | 5.01 | — | 8.— | 9.26 | 103.80 | — |
| Londres y Brasil | 55 1|4 | 7.85 | 4.97 | — | — | 9.15 | 103.70 | — |
| Galicia y Buenos Aires | 55 1|16 | 7.82 | 4.97 | — | 7.95 | 9.15 | 103.90 | — |
| Comercial Italiano | 55 1|8 | 7.85 | 4.95 | 5.40 | 8.02 | 9.18 | 103.80 | — |
| Francés y Río de la Plata | 55.— | 7.78 | 5.04 | 5.43 | 8.— | 9.30 | 104.— | 19.40 |
| Popular Argentino | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Nuevo Italiano | 55 1|8 | 7.80 | 4.95 | 5.40 | 7.95 | 9.10 | 103.80 | — |
| Francés e Italiano para la A. del Sur | 55 1|8 | 7.85 | 4.95 | 5.45 | 8.05 | 9.10 | 103.80 | 19.500 |
| National City Bank | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Anglo-Sudamericano | 55 3|16 | 7.84 | 4.94 | 5.42 | 8.02 | 9.17 | 103.80 | — |
| The First National Bank Boston | 55 1|4 | 7.85 | 4.99 | 5.42 | 8.05 | 9.18 | 103.80 | — |
| España y América | 55 1|4 | 7.85 | 4.98 | — | — | 9.28 | 103.90 | — |
| Argentino Uruguayo | 54 7|8 | 7.72 | 3.— | — | — | 9.15 | 104.— | — |
| Alemán Transatlántico | — | — | 4.95 | 5.38 | — | — | — | — |
| Germánico de la América del Sur | — | — | 4.96 | 5.40 | — | — | 104.30 | — |
| Holandés de la América del Sur | 54 1|8 | 7.60 | 4.97 | 5.45 | 7.80 | 8.85 | 104.— | 19.000 |
| The Yokohama Specie Bank, Limited | 55.— | 7.84 | — | — | — | — | 103.90 | — |

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 18.25 marcos.

# "COMALUMBRA"

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 — Buenos Aires

AÑO CUARTO — Núm. 1254 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, lunes 1o. de [illegible] de 19[illegible]

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL — BIBLIOTECA

# La Epoca

PRECIOS DE [illegible] LA [illegible]
CAPITAL
[illegible]
PROVINCIAS
[illegible]
EXTERIOR
[illegible]

## Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

# El senador norteamericano Knox desea la anulación del tratado de paz

## Proclamación de la república en el Palatinado

## Reanudación del intercambio comercial entre Inglaterra y Alemania

## La política de los japoneses en el Shantung

### El discurso de Knox sobre el tratado de paz

NUEVA YORK, septiembre 1.o (Agencia Havas). — Los diarios de esta ciudad elogian unánimemente la franqueza del último discurso del senador Knox.

El "New York World", en un editorial, dice:

"La declaración fué franca, leal y clara. Los senadores Lodge, Borah, y Johnson trataron de aniquilar el tratado pretendiendo hacer otra cosa, mientras que Mr. Knox proclama audazmente que desea destruir el tratado de paz y somete su caso al juicio del pueblo norteamericano."

El discurso de Mr. Knox extrañó poco a la opinión pública por cuanto el tratado es conocido, pero los republicanos creen que tendrá una profunda repercusión no sólo en el país sino también en el exterior debido al prestigio de Mr. Knox, quien fué miembro de los gabinetes de Mackinley, Roosevelt y Taft.

Es muy probable que los republicanos no sigan al presidente Wilson en su jira de propaganda. Por lo menos el senador Lodge no es partidario del plan proyectado y piensa que los argumentos que emplee Mr. Wilson durante su jira podrán ser contestados ventajosamente todos los días en el recinto del senado.

### El problema de Teschen

BERLIN, septiembre 1o. (U. Press) — Un despacho fechado hoy en Praga, informa que las tropas checas amenazan ocupar las minas de carbón de Teschen, tan pronto como los prisioneros de guerra, vuelvan de Rusia.

Están ocurriendo muchas huelgas y demostraciones en contra de Polonia y todas las informaciones hacen prever el peligro de una guerra.

### Detención de un agitador

LISBOA, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Fué detenido a bordo del vapor "Hollandia", el agitador Sabino Sacramento. Otros ocho españoles que fueron expulsados de Buenos Aires lograron huir al llegar a las Canarias.

### El príncipe Sherah Saleh

TARANTO, septiembre 1o. (United Press) — El barco "Almazia", ha llegado hoy desde Constantinopla conduciendo a su bordo al príncipe Sherah Saleh, gran maestre de ceremonias del Shah de Persia. Le acompañan dos médicos y ocho capellanes. Inmediatamente después de desembarcar siguieron hacia Roma y Génova, donde prepararán lo conveniente para la llegada del Shah que debe estar en ésta en la semana entrante a bordo de un crucero británico.

### Se le niega un pasaporte al general Ricciotti Garibaldi

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Para evitar la renovación de demostraciones patrióticas, el gobierno ha negado al general Ricciotti Garibaldi un pasaporte para Fiume.

### La inseguridad de los caminos de Marruecos

LONDRES, septiembre 1o. (United Press) — En un despacho recibido desde Tánger por el "Times", se anuncia que el tráfico sobre tierra, entre el protectorado francés y la ciudad de Tánger, ha cesado debido a la inseguridad del camino a través de la zona española. El Grand Vizir y otras autoridades moras en su viaje de vuelta de París no pudieron continuar su camino hasta Alendzared y siguen hacia el protectorado francés por vía marítima.

Al sur de la zona de Tánger, los miembros de las tribus de Benigoreet han roto su alianza con España y apoyadas con el refuerzo de otras tribus han descendido a las llanuras de Dhalot, cerca de Ancázar donde saquearon algunas aldeas.

### Reunión de los partidos de Friedrich

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — Se anuncia que los partidos que apoyan a Friedrich efectuaron el sábado una reunión.

También se dice que Friedrich pidió al ministro Heinrich, tratara de formar un gabinete con Perenyi como ministro del interior y Lovassy como ministro de relaciones exteriores.

### Los holandeses y el congreso obrero de Wáshington

AMSTERDAM, septiembre 1o. (U. Press) — Los secretarios de la Asociación Internacional de Trade Unions, señores Oudegeest y Fimmen, han regresado de Londres a donde informaron a Barnes y De Levigne, de que los holandeses no deseaban tomar parte en el congreso obrero de Wáshington, a menos que sean invitados los representantes de las potencias centrales.

### Las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el Brasil.

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — El departamento de estado ha anunciado hoy la firma de un acuerdo de arbitraje entre la asociación comercial y la cámara americana de comercio de Río de Janeiro y la cámara de comercio de los Estados Unidos, operación efectuada en la capital brasileña el 3 de julio del año actual. El propósito de tal acuerdo es reforzar las relaciones comerciales entre el Brasil y los Estados Unidos. Los miembros de las organizaciones que tomaron parte en el acuerdo de referencia fueron solicitados para incluir una cláusula en la cual se someten a arbitraje todas las diferencias que puedan ocurrir.

### Las persecuciones de los judíos [illegible]

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La misión norteamericana en Budapest ha recibido diversas quejas sobre persecuciones de los judíos.

### El levantamiento de los montenegrinos contra los serbios.

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Los oficiales italianos que regresan de Montenegro, confirman las informaciones referentes a un gran levantamiento en contra de los serbios. Ha habido violentas luchas alrededor de Cettigne, donde los serbios destruyeron varias casas y cometieron diversas atrocidades. Las mujeres de Montenegro se han dirigido a la reina Elena, pidiendo protección.

### Los prisioneros austriacos

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — El gobierno italiano ha decidido la entrega de los prisioneros austriacos inmediatamente después de que el tratado de paz haya sido ratificado.

### La policía de Budapest en busca de importantes documentos.

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La policía de Budapest está tratando de dar con el paradero de documentos por valor de 10 millones de coronas así como gran cantidad de alhajas y monedas que fueron fraudulentamente sacadas de Hungría durante el régimen bolsheviki.

### La escasez de carbón en Austria

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La situación carbonera es grave todavía. La perspectiva para 250.000 hogares de la ciudad, no puede ser peor. No existe carbón para usos domésticos y los hospitales tampoco disponen de combustible para el invierno.

Se cree que los pacientes tendrán que ser llevados a otras partes y cerrados los hospitales.

### Oficiales franceses arrestados por los maximalistas

LONDRES, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Un telegrama de Helsingfors, recibido por el "Daily Mail", anuncia que los maximalistas arrestaron en Moscú a cuatro oficiales del ejército francés.

### El conflicto entre Bélgica y Holanda

AMSTERDAM, septiembre 1 (United Press). — Después de la nota belga, la prensa holandesa ha adoptado una actitud agresiva, declarando que los asuntos han llegado a su punto crítico, agregando que Bélgica está empleando amenazas para llegar a la consecución de sus fines. La prensa llega hasta sugerir el empleo de la fuerza.

El "Maagsche Post" sugiere que Holanda tome medidas militares en sus fronteras.

### La república en el Palatinado

PARIS, septiembre 1.o (Agencia Havas). — La propaganda alemana anuncia que una insurrección se produjo en Ludwigshafen y que ha sido proclamada la república en el Palatinado. En los círculos oficiales de esta capital se anuncia que no se ha recibido ninguna indicación y hacen expresas reservas respecto a las noticias alemanas que contienen detalles tendenciosos respecto a la actitud de los franceses. Dicen que sería prematuro hablar de un movimiento separatista.

### Descontento reinante en Italia con motivo del tratado con Austria.

LONDRES, septiembre 1.o (United Press)—Un despacho de Milán enviado al "Daily Telegraph" informa que la demora habida en la conclusión del tratado de paz con Austria, está provocando gran descontento en toda la península italiana. La opinión pública atribuye la demora y en no poca parte, a Francia por haber puesto obstáculos en el camino, mediante intrigas para formar una nueva confederación de los estados del Danubio así como por la oposición a las expansiones germanas.

El sentimiento reinante en ésta se manifiesta [illegible]

### Pesca de una ballena

MADRID, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Anuncian de Corcubión, que en aquella costa ha sido pescada una enorme ballena, cosa poco común en esos parajes.

El cetáceo mide diez y nueve metros de largo.

### Saqueo del consulado sueco en Moscú

ESTOCOLMO, septiembre 1o. (A. Havas) — El "Svenska Dagblad", anuncia que los maximalistas saquearon el consulado sueco en Moscú, apoderándose de dinero y alhajas por valor de varios millones de coronas.

### Una orden del general von der Goltz

BERLIN, septiembre 1o. (United Press)—Los diarios de ésta publican una orden del ejército del general von der Goltz dirigida contra los abusos cometidos por las tropas germanas y que viene a confirmar la orden publicada no hace mucho en el "Freiheit".

Parece que los alemanes se hallan incapacitados para retener el territorio. La notificación se refiere a las "tropas germanas que se hallan en servicio ruso", lo que indica que las tropas fueron colocadas en Rusia antes de la guerra para poder retener la garra de Alemania sobre las provincias del Báltico.

### Delegación de la secretaría de la liga de las naciones

LA HAYA, septiembre 1o. (United Press)—Una delegación de la secretaría general de la liga de las naciones, se halla aquí por algunos días. La delegación visitó recientemente la biblioteca y el edificio de la paz, construído, como se sabe, por Mr. Carnegie.

### Los socialistas franceses

PARIS, septiembre 1o. (Agencia Havas)—Los socialistas del departamento del Sena discutían ayer la candidatura del partido en las próximas elecciones legislativas. Los extremistas intentan eliminar a varios de los diputados salientes por no estar de acuerdo con la política que desarrollaron durante la guerra. El ex ministro señor Alberto Thomas pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Defendió su política patriótica y se rehusó a adherirse al bolshevikismo y protestó contra cualquier división del partido.

El secretario de la federación de las izquierdas comprobó que el discurso del Sr. Thomas estableció las bases de un acuerdo entre todos los socialistas para salvaguardar la unidad para las próximas elecciones. Se considera que el éxito del señor Thomas constituye una derrota para los kientalianos.

### El general Pershing en viaje a Norte América

PARIS, septiembre 1.o (United Press). — Un despacho de Brest, informa que el general Pershing salió para los EE. UU. a las 3 de la tarde.

### La cuestión Shantung

#### La acción del Japón

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — Cierto número de organizaciones de Shantung, se han dirigido cablegráficamente a Wáshington urgiendo al senado se interese porque se haga justicia a China. Se expresan esperanzas de que el Japón sea forzado por la opinión pública a abandonar la posición que dicha nación obtuvo con relación a Shantung.

Los japoneses están considerando métodos que les permitan salir de las dificultades sin perder nada. Se informa que se hallan listos para llegar a convenir en un trabajo conjunto sobre los ferrocarriles y minas en el territorio entregado y aun hasta abandona los planes que abrigaban de largas concesiones japonesas en favor de una concesión internacional.

El Japón deseó la posesión exclusiva en esa parte así como la obtención de todos sus propósitos, maniobrando durante cuatro años con su política para lograr posesión de Tsing-Tao, así como mediante la compra compulsoria de gran cantidad de tierras.

### Robos de petróleo en Tampico — Detención de uno de los culpables

[illegible] (United Press) — Un norteamericano llamado Tolley, ha sido arrestado en Tampico. Ha confesado hallarse en complicidad con otros americanos para la realización de los robos de petróleo efectuados recientemente.

### Los obreros revolucionarios alemanes

BERLIN, septiembre 1.o (United Press). — El diario "Freiheit" informa que los obreros revolucionarios han sido anotados por el gobierno, con la intención de arrestarlos y enviarlos a Francia para trabajar en las áreas devastadas. El "Freiheit" aconseja a los obreros se mantengan en guardia.

### Reanudación del tráfico comercial anglo-alemán

LONDRES, septiembre 1.o (United Press). — En el día de hoy, la Gran Bretaña reanudó su tráfico comercial con Alemania. Varios barcos británicos tocarán en Hamburgo y en Bremen.

### La ley marcial en Munich

MUNICH, septiembre 1 (United Press) — La ley marcial se estableció en ésta, habiéndose c[illegible] en las calles numerosas a[illegible]doras.

### Servicio de pasaj[es] [illegible]

QUEENSTOWN, s[eptiembre] [illegible] (United Press). — [illegible] nea aérea que conec[ta] [illegible] town, Dublin, Liverp[ool] y otras ciudades brita[nicas] [illegible] rá también algunas c[illegible] países escandinavos q[illegible] formar parte del gran s[illegible] del Norte.

Los naves aéreas con [illegible] cuenta pasajeros cada un[a] [illegible] cio anglo-americano en el [illegible] rán embarcaciones para co[illegible] pasajeros cada una, será [illegible]

[illegible] de [illegible] echa julio; y no [illegible] e junio que ex[illegible] s negocia[illegible] sión del tra[illegible] sferencias de [illegible] la creación nacionales. [illegible] or otra parte, [illegible] ecisión, el 14 [illegible] rva del dere[illegible] decisión del [illegible] de marzo, de [illegible] ed'das ind[illegible]s [illegible] ir los riesgos [illegible] cuales el tra[illegible] Bélgica. [illegible] yo que da[illegible] gentes bel[illegible] de pasa[illegible] e el Lim[illegible] or objeto [illegible] ana an[illegible] Bélgica [illegible] arte, la [illegible]

### La acción de España en Marruecos

TANGER, septiembre 1o. (United Press)—Oficialmente se ha anunciado que el gobierno español ha decidido el envío de 6000 hombres a Marruecos para acelerar el fin de la campaña contra El Raisuli.

Actualmente está llegando mucho material de guerra. Los caminos que van de Tánger hasta las zonas francesa y española, se hallan bloqueados, negándose los españoles a permitir su empleo; de manera que la única ruta posible es la marítima.

nunciar a la solidaridad que me vincula a los radicales de la República. En la vida privada mantengo, ahora como antes, y con libertad plena de acción, mi situación definida dentro de la Unión Cívica Radical.

Así y aun cuando la descalificación del gobernador de Buenos Aires doctor José C. Crotto, se ha llevado a cabo por el comité de la provincia, después de presentada mi renuncia verbal, creo cumplir un ineludible deber significando en esta nota, mi adhesión a esa medida, la cual consulta el anhelo de los radicales que siguen con creciente ansiedad el desenvolvimiento de la política de Buenos Aires.

Antes de terminar, señor vicepresidente, deseo expresar por su intermedio, mi estímulo simpatía a los correligionarios que luchan con admirable energía en la provincia. Pudieron, sorprendidos por la inesperada prolongación de procedimientos que parecían descartados para siempre, manifestar desfallecimiento explicable como consecuencia de la desilusión. Su altivez, ante la cual han sido inútiles promesas, amenazas o persecuciones, es ejemplo de civismo que augura días mejores.

Reitero mi gratitud, quedo como correligionario, a disposición del comité y presento al señor vicepresidente y sus distinguidos compañeros las seguridades de mi consideración y particular estima.

José Luis Cantilo.

### Aprovechamiento de las cata[ratas del Iguazú]

[illegible] que se [illegible] rdo no ha[illegible] por ninguna [illegible]

La firma Vickers, [illegible] pública reclama, por [illegible] se solucione pronto [illegible] lo que causa tantos per[juicios] a la economía nacional.

Los [illegible] de l[illegible]

### La situación en Marruecos

LONDRES, septiembre 1 (United Press) — El corresponsal del "Times" en Tánger, denuncia al presente gobierno internacional de allí y hace notar que debido a los numerosos tribunales y a los gastos que los mismos implican, los moros no pueden obtener justicia. También hace mención a las dificultades con que se tropieza para obtener ayuda médica en todo el país.

### Bombardeo de Onega

LONDRES septiembre 1 (United Press) — Un radiotelegrama de Moscú anuncia con fecha de ayer que dos cruceros están bombardeando Onega.

### Se decide levantar el estado de sitio en Cataluña

MADRID, septiembre 1 (United Press) — El gabinete ha decidido levantar en esta semana el estado de sitio en Cataluña para lograr la cal[ma] [illegible]

pacho el presidente de la república. Recibió al senador nacional señor Larlús, al intendente municipal y jefe de policía.

Subscribió planillas y órdenes de pago de distintos departamentos y convocó a sus ministros a un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El ministro de agricultura no concurrió por hallarse enfermo.

### Traslación de los restos de Nervo a Méjico

#### SERAN ESCOLTADOS POR EL "9 DE JULIO"

El ejecutivo ha resuelto que el crucero de la armada argentina "9 de Julio" escolte al crucero "Uruguay", que debe transportar de Montevideo a Méjico los restos del poeta Amado Nervo.

## Información local de última hora

### En el radicalismo bonaerense

#### La presidencia del comité

#### Renuncia del señor Cantilo

El señor José Luis Cantilo, ha dirigido al vicepresidente del comité de la provincia, la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, agosto 20 de 1919. —Al señor vicepresidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, D. José M. Grau.—La Plata.

Distinguido correligionario: En conocimiento de la próxima reunión del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, y como una respuesta definitiva a los amigos que en los últimos tiempos han solicitado el retiro de la renuncia irrevocable de presidente de dicho comité — presentada inmediatamente después de la elección con la cual fuí honrado en junio próximo pasado — dirijo a usted esta comunicación, que ratifica los conceptos expresados entonces verbalmente.

Si no he enviado antes por escrito esta renuncia, ha sido porque el comité designó una comisión de su seno para que me notificara el nombramiento, y ante ella, como correspondía, expuse las razones determinantes de mi resolución, creyendo innecesario consignarlas en otra forma.

Pero la amistosa insistencia de distinguidos correligionarios, por una parte, y por otra comentarios antojadizos, motivados por la falta de este documento, me mueven a elevarlo al señor vicepresidente, y por su conducto al comité del cual dignamente forma parte.

No he aceptado el honor de presidir el comité de la provincia, en razón de circunstancias y móviles que merecieron, en su oportunidad, la expresa aprobación de los correligionarios encargados de trasmitir la distinción de la cual había sido objeto.

Debo, una vez más, y antes de formular otras consideraciones, recordar, señor vicepresidente, la intensa satisfacción en mí producida por la demostración de los autorizados y prestigiosos representantes del radicalismo de Buenos Aires, grata y honrosa por su espontaneidad y significado y cuyo alcance he apreciado en cuanto importaba, profundamente reconocido.

Sanción tan alta ha colmado mis mejores aspiraciones de ciudadano. Conozco la pureza de ideales, altura de miras y rectitud de propósitos que animan a los radicales de Buenos Aires. Los he apreciado particularmente durante mi reciente actuación pública y por tal motivo he dado al homenaje el valor merecido, recibiéndolo con vivo agradecimiento.

Mas esta sanción, tan noble y significativa, trae en sí misma la razón de una actitud que, estoy seguro, ha sido descontada por los propios miembros del comité, al otorgar, en la primera oportunidad ofrecida, su elocuente adhesión a la obra de la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires.

Todos ellos comprendieron, sin duda, la dificultad insalvable en la cual me encontraría, para aceptar un cargo de constante acción política partidaria, cuál es el de presidente del comité, a tan corta distancia y en el mismo escenario, en que actuara, hasta algunos meses antes, como representante del poder ejecutivo de la nación.

No quiere decir establecerlo, afirmar que llegara a la importante posición desligado de un partido político al cual pertenezco desde mi juventud. Fuí elegido entre sus representantes, en el congreso de la nación, para acentuar propósitos francamente expresados. Era una intervención radical, no en el concepto estrecho de una intervención de partido: debía inspirarse, sencillamente, en los ideales que orientaron la actuación del radicalismo en la vida cívica de la república. Y llenó su misión reparadora con serenidad y firmeza que no conmovieron, en ningún momento, las ardorosas pasiones de hombres o partidos.

Esta actuación de ayer, está, a mi juicio, reñida con el desempeño de la presidencia del comité de la provincia, en horas tan ingratas como las presentes, en las cuales la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, provoca, con entera justicia, un decisivo movimiento de reacción contra quienes malograron en el gobierno la acción reparadora de la intervención de 1917. Pero no soy, no puedo ni debo ser yo, quien, aceptando la distinción que se me brinda generosamente, contribuya a confundir la pasada actuación, exenta de todo apasionamiento partidario, con la de hoy, si inspirada en idénticos propósitos, diversa, necesaria, forzosamente, en sus medios y fines.

Tal manera de ver no importa re-

### TRANVIAS ECONOMICOS

#### En el Parque 3 de Febrero

##### UN PROYECTO INTERESANTE

La inspección general de la municipalidad ha sometido a la consideración de la intendencia un proyecto por el cual se propicia el establecimiento de una red de tranvías económicos que recorra el interior del Parque 3 de Febrero, tendiente a facilitar al público el acceso a los pintorescos lugares del mismo.

Se trata de una línea de tranvías económicos a vapor, nafta o electricidad, que partiendo de la intersección de las avenidas Alvear y Casares, corra por ésta hasta avenida Vieytes, por ésta a la avenida Valentín Alsina, hasta llegar al tiro federal y costeando a éste hasta la avenida de los Ombúes, continuando por ella hasta su unión con la avenida Vertiz.

### Reglamento general de construcciones

#### Su reforma

#### Nota del intendente municipal

Es cosa sabida que el reglamento general de construcciones adolece de grandes deficiencias, las que, como se comprende, deben ser subsanadas. Tal es el deseo del intendente municipal, quien al efecto ha enviado al director de obras públicas de la comuna la siguiente comunicación:

"Señor director del departamento de obras públicas:

A fin de subsanar las deficiencias de que adolece el reglamento general de construcciones, esta intendencia, por resolución de fecha 29 de abril de 1918, dictada en el expediente número 52.932-D-1918, autorizó a esa dirección para que estudiara y proyectara su modificación, teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante el término de su vigencia.

Como dentro de breve tiempo se iniciará la construcción de numerosos edificios, que la administración debe facilitar en procura del bienestar y prosperidad de la población, me dirijo al señor director pidiéndole se sirva disponer se active la reforma de dicho reglamento, para someterlo a la aprobación del hono-

## 2a. EDICION

[illegible] rable concejo deliberante, en el p[róximo] período de sesiones.

Saluda a usted atentamente. (Firmado): Llambías. — J. [illegible]

### La Pampa, provincia

#### Llegada de una delegación de vecinos

##### [illegible]

En una asamblea de vecinos [illegible] cientemente celebrada en la localidad de Bernasconi, se resolvió enviar a esta capital una delegación a fin de que expresara al primer magistrado, doctor Hipólito Yrigoyen, el agradecimiento que les inspira el proyecto de provincialización de La Pampa.

La delegación de vecinos componen los señores Juan San[illegible] ge, Florentino Beunza, Jorge [illegible], ingeniero Tomás Beunza, [illegible] Santiago y Cipriano Barreiro, ha llegado hoy y se entrevistó [illegible] con el [illegible]

[illegible] RIO DE JANEIRO, septiembre [illegible] El 7 del corriente se celebra el aniversario de la independencia. Con tal motivo el ministerio de guerra ha organizado la formación de las tropas que revistará el presidente de la república.

La parada y desfile se realizará en el campo de San Cristóbal y [illegible] ta de Boa Vista.

Tomarán parte la escuela militar y las sociedades de tiro, además la guarnición de esta capital.

—En el vapor Frisia es esperado mañana en esta capital el doctor Olyntho Magalhaes, embajador del Brasil en Portugal, y quien después de una breve permanencia en [la] ciudad, regresará a su puesto.

—Ha llegado el conocido médico argentino doctor Adolfo Güemes. La clase médica le ofrece un banquete en el Jockey Club, que se realizará hoy.

—Se anuncia que el ministro [de] relaciones exteriores, doctor Azevedo Marques, haciendo efectivo su anunciado plan de reformas procederá a suprimir seis legaciones y va[rios] consulados que resulta inútiles [para] los intereses del Brasil y carga[n] inútilmente el presupuesto del departamento de relaciones.

El ministro argentino doctor [illegible] río Ruiz de los Llanos, ha visitado el museo nacional, en el que se detuvo por algunas horas interesándose por las colecciones en exhibición.

—Se ha constituído una asociación con propósitos similares [a] de la Liga Patriótica Argentina. Se llamará Unión de Patriotas Brasileños.

—El médico paulista Paula [illegible] rruche que ha llegado procedente de la Argentina, ha expresado a un [diario] sus impresiones que [illegible] especialmente [illegible]

### Por [illegible]

La tesorería general abonó [los] sueldos del personal administrativo correspondientes al mes de a[gosto] ppdo. por valor de cuatro mi[llones] de pesos.

Han sido pagadas las planillas correspondientes a ministerio del interior, higiene, policía, relaciones exteriores, hacienda, tesorería, [conta]duría, crédito público, impuestos internos, oficinas químicas, ad[uanas], ministerio de justicia e instrucción pública, ministerio de guerra y [con]sejos; instituto geográfico, mi[niste]rio de marina, dirección admin[istra]tiva, jefes y oficiales, personal [in]terno y civil, y ministerios de [agri]cultura y obras públicas, con al[gunas] dependencias.

### Estado sanitario de la pob[lación]

#### DATOS ESTADISTICOS

El movimiento habido en [la ca]pital por enfermedades infecto-contagiosas, durante la última [semana] transcurrida, comparado con [el co]rrespondiente a igual período [del] año anterior, es el siguiente:

| | Enfermos denunciados 1918 | Enfermos denunciados 1919 | De[funciones] 1918 |
|---|---|---|---|
| Tuberculosis | 22 | 32 | 61 |
| Viruela | — | — | — |
| Escarlatina | 3 | 2 | 3 |
| Sarampión | 1 | — | 1 |
| F. tifoidea | 1 | — | 1 |
| Difteria | 1 | 14 | 5 |
| Coqueluche | — | — | 4 |
| Totales | 28 | 48 | 75 |

### El cepo en San Jua[n]

#### Actitud de un jefe de p[olicía]

Nuestro corresponsal en San [Juan] nos envía el siguiente elocuente [te]legrama:

SAN JUAN, septiembre 1.o [El] presidente del comité radical, [don] Napoleón Rosselot, recibió de [Valle] Fértil el siguiente telegrama [que de]nuncia la forma como se está [en esa] región ejerciendo ciertas atribu[ciones] policiales:

"Nuestro partidario señor [illegible] to Carrizo, que desempeña [fun]ciones de juez especial de las [car]ras a efectuarse el 28 del cor[riente] que fué interrumpida por [illegible] ción de recursos y elevada a [illegible] ta del jefe de policía de [illegible] tarde fué intimado por la poli[cía lo]cal para que hiciera entrega [de la] suma de dos mil cien pesos, [illegible] de dicha carrera.

Como se negara a [illegible] acerlo [fué] comunicado y puesto del [illegible] el cepo, donde permaneció has[ta des]pués de media noche.

Ofrecióse la fianza de vario[s veci]nos caracterizados, la que el [illegible] policía rehusó.

Firman ese despacho los si[guientes] señores: Martínez Mendoza, [illegible] Costa, M. Aurelio Costa, J. [illegible] nández, Román de la Vega, [illegible] Costa.

Tan pronto recaiga resolu[ción] [en] los recursos legales interpus[o] saré".

Como se ve el procedimiento [del] cepo principia a ser socorrido [illegible] so en San Juan.